

RACIA

O Archivos Estatales, mecd.es

ARCHTVOS ESTALALEA Centro Documental
Archivo

UNDACIÓN ANASTASIO DE GRAGIA

ARCHIVOS

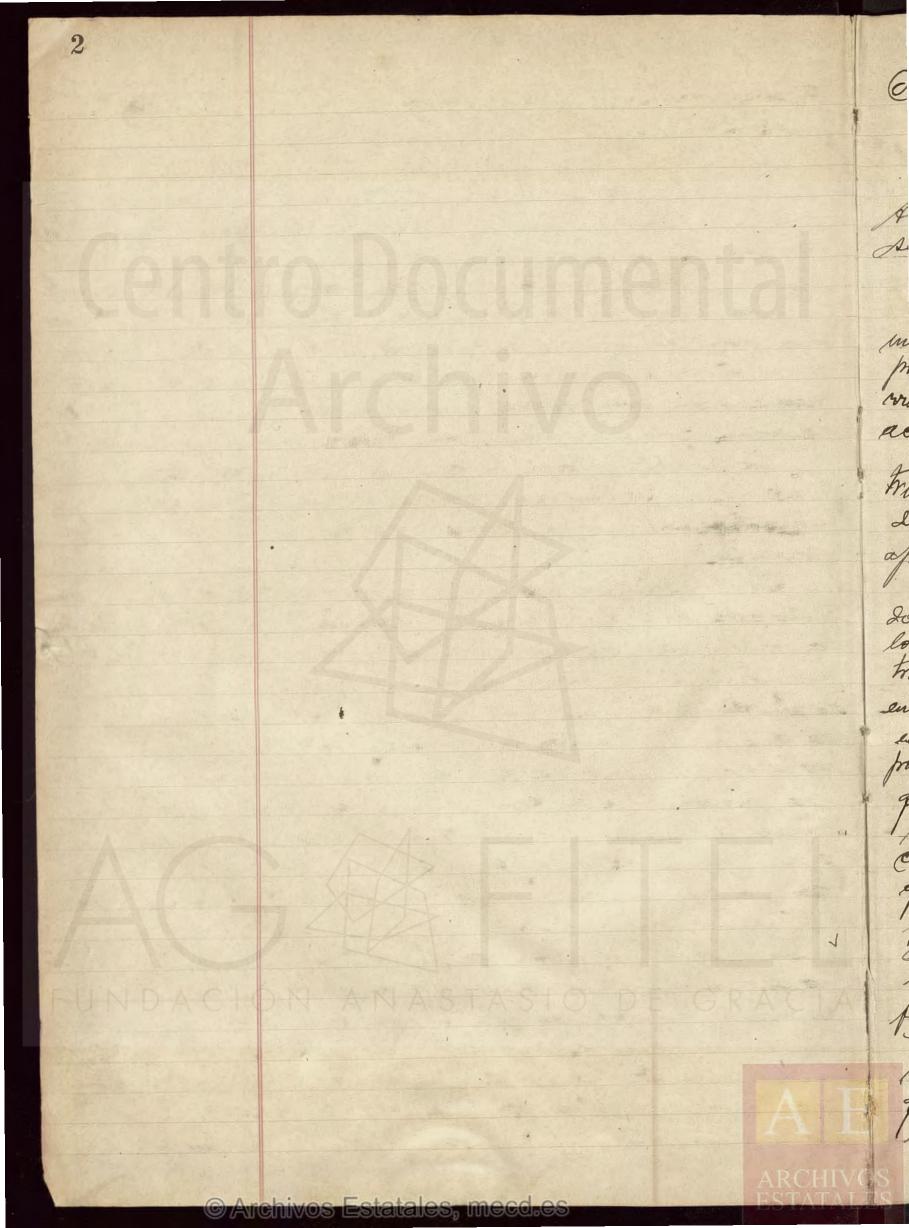
@ Archivos Estatales, mecd.es

Centro Documental Archivo

ACTA EL TELESTA DE GRACIA

A E ARCHIVES ESTATALES

© Archivos Estatales, mecd.es



straf; 2º Sue se conspla estrictamente la formada se seho horas; 8- Que se supruman totalmente las tareas y n destatos, y de : en el fornal minimo que se de a los obrevos petenes sea el de 8,50 presetas por dia en Algunos avanhleiras manificeran su vehemente desco de recurrir a todos los medros legales de que dispone la organi ración para evitar lo que se mede en los referidos trabajos y to que la directiva ha explicado. May de los que nitervienen la representación de la fociedad la corrobora lo dicho por d co Concedido d'esta un amplio voto se confianza fora tourar en illimo, termino las medidas que crea aprotimas. J. w Alle Cambian de cuenta la Discetiva de las gertiones realizadas la por ella y por la federación Treal sobre los trabajas de sanfeo y tendido de tuheria para el tanal se habel 11. Je pagaban formily Ignisorios, y por toto lo gestionado a fin de que esto no sucesiera, se 1 ha eousegnide que es fornales se alonen a 7.20, 7,50 y 800 peretas. Antes se abonahan a 6,000 y menos Despues de algunal preguntal aclabatorial, contestadal prov de la Direction à satisfacción de los preguntantes, se aprueba por una. M numidat esta gestito. El Sceretario, en nombre de la Directiva, da cuenta de que al colsatos Emilio Tanz se le ha quetato el cargo que desen Joinaly for no cample con la exercipolosidad y aeriedad que este puesto requiere. Due la Dijectiva hubol que amonestarle para que liquidara en el dra y hora que has derignals frara que les sobradores ragan entrega be la recandato en la semana, la que en dos o tres beasiones no hizo. Esta ultima vez se ausento de madrid con el importe de la recaudación por lo que la dire ma processo radialmente contra el de seretario die que es preuso hacer constar que el aludido cobrador no ha quetaso a leber nada. Coda la cuenta de que terria que res_ ponder ha sido abonada a la societado por la familia del interesaro.

Resumen de sa la gestion es una proposizion de la Directiva, consistente en que se le inhabilite a perfochiidad para desempenar cargos. en su descargo cuanto erea por conveniente. Empieza diciendo que cuanto ha dielo la directiva es cierto. do inico que ma mifiesta es que no ha quedado a deber mada. Ez en conereto, cua to here quy deer. Pedro Timon prise la paladra para ampliar la propression de la Derectiva. Concedida que le feie, entiende que expoco el cartigo que se le pide y propone que sea expulsado de la Sociédad. Misof entienden que no se le dete expulsar, y otros ma miliestan que si se debe aceptar la propuesta de Sinion. Le esta bleen los turnos reglamentarios para la disensión de la adresión a la propuesta de la Directiva. 1 En pro la hacen Excudera Aquilino y Benitez. En contra Emilia, Osma , Damaro. Los foros se repuestran de accierdo con la proproficion de expulsión por entender que hay motivos sobrados para proceder así. Los contras reconocen que Emilio. Sany ha cometito un delito grave, pero entrenden que solo se debe aprobar la propuesta de la Directiva, consistente me la inhabilitation para desempetion cargoly no la expulsión, de le que se muestran contraried por varial razones que exponen Consumded los turnes, se procede a la volación, dans un resultado de que no se le expulse o sea en contra de la propues tag, quedando por tanto, desechada. Le vuelve a dicenter la propuesta de la Directiva, que conserte como ya es sabiro en la mhabilitación perfectua. Despeces de ma breve disensión es aprobada por maminidad. La Directiva da suenta de que por la vacante que defo el cobrador a quelen de ha pizgado la conducta, tuvo necesi das de nombras un muero cobrados que se hiciera cargo de la dona que abondono Emilio, recajento el nombramento en Hilario Gil el que vien deremperanto d'eargo a satisface cion, atemas de Messier las sondiciones que se precesas frama desempeniar estos cargel segui acuerdos recardos poura ello

Archivos Estatales, mecd.es

ESTATALES

La Directiva propone que se le ratifique en el cargo que provisionalmente le concerio d Hay algund avociated que entienden que debra haberre espe paro a que la Concision nombrada prora Lecignor a los suplentes Incluira dictammado. Las discurren Janatino à Buitrago, En contra de ellos Osma y Aquilino, pror ententer que es absurbo admitir la tesis que Isustentan. Escudero (+) por la Directiva, se extraina de la que porten duitrago y faustino y se extrana proque al admiter lo que. deficilent Estaria de lona que ha defato Emilio por estrar y se querig un cobrar hasta que la Comision termine sus trabajos lo que equivale a originas trastornas a los asociados defandoles schera de derechos, if conseguir que la sona se perdieva llevando esto consigo el mayor desprestigio pa ra la sociedar. Adenial, anare Eccubero, que esto seria imponerse la Comision a la Directiva, la que no de puer admitir por la sencilla razon de que el conhelido de la Consisson es otro, y que si mañana se diera un caso de que un cobrados defara el cargo inexperaramente, la Dercetiva, velando por las intere he ses que la focusar le ha confiado, procederra a siondras otro ume dratamente en tener en enenta es la Concision que actig para el coneurso de suplentes de colvador habin temmato o no sul trabajos. la Osma y familio se muestran de acuerdo con la Directiva. Re Quitrago y fourtino cortienen sul puntos de vista, pero en els sentido de creet que podrig hacerlo la Comisión o esperar a que esta dec p La discusion se prolonga sosteniendo prosy contral and respectival posiciones, y en vista de ello, Rudino finiduez presenta una proposición de do ha legar a deliberar, por entender que la Directiva ha obraro bien nombrando inmediatamente un cobrador al faltar el 2 tiempo, a satisfacción de los arociatos, dehe ratificarsole 2 R el nombramiento. © Archivos Estatales, mecd es

Le disente esta proposición de fininez y es aprobada por unainimi-dad, que dando en el cargo de colrador, befinitivamente el compane ro Cilario Vil Montero. Tespasa al nombramiento de cargos vacantes, resultando elegi-dos: Victoriano Buitrago Jarcia, vicecontator vocal 1º Diego Tapez Tonce, Dasmaso Jopey Cepeda, wocal to Para la revisiona de vocalo 60 sevental son nombrados: Lorenzo Orling francisco Barea frsemis Julienrez y Jeronimo Creudero Claudio Symilera Alla; vicepresidente. Alfonso Espez Hernandos, Secretario 1º Plufino primerez Aloreao Secretarco 20 on el jamito de ruegos Diego Lopez ruega a la Asamblea que ha ga cumplir los accierdos que la misma tome. La Directiva le dice que a stoj sasof se sendan coneretamente driendo que no se cumplio tal o enal accerdo. ledrovies ruega a la Asamblea que sea mos rasonable y que las discussiones se desenvuelvan sentro del mayor orden, prova lo sual no se dele interumpir a nædre que esté en el uso de la Joalabra y menos en forma violenta. En el de pregnatas. Valentin pregnata si constan en actalas palabras pronunciados por el compañero Albarran. Se le contesta que no que la Mesa no ha vido las palabras a que se refien el preguntante. Le la fociedad. Je le contesta que von Emilio Juentes per nander. El misimo progunta que que procedimiento ne ha seprido para nombrar al médico. Se le contesta que en la ponta genera faciliada el 20 de febrero del presente auto quedo

I que pregnatando el mismo y con referencia al enerpo de redación pregnuta a este cobra las Too peretas que trune asigna das. Ouwers A le contenta que se hace la redacción cargo e de estas pesetas en recibo, quedando el dinero en la Caja, pero a disposición de la Redacción para cuando as entienta que se debe mejorar il periódrio o haya necesidad de hacer 00 en algm extraordinario. Otra ultima preginta del que esta en el uso de la palabra consiatente en que si la dérectiva ha arquirido 50 ejemplares de Eb Tocialista extraor Tuario que re publico en el mes de priso. El Secretario le contesta que de si, pero que no queron 50, sino sien los que se encargaron. Buitrago pregnita que cuantos componen la Comissión de Redacción. Se le constesta quienes son los que la integran. we Damaro pregunta el procedimiento que se ha de seguir con los suplentes de cobrator. Se le contesta que con arreglo al nuimero que cara uno ocupe, vian cubracido las vacantes que se que re produzean. Ol mismo pregimta si en una Asamblea se tomó el acuerto, amque no consta en acta, de votar unas presetas para los que queran deteritos por delitos político sociales. Se le conterta que lo que no cousta en acta es antireglamentario y por tanto, no estal acuerdo, que aque colo es legal aquello que En el pernito de proposiciones Magdaleno propone que en la successo la coloratores lleven les callégéras al dra, a sea ignal que las semanas que cava socio tenga pagadas. Ar gumenta la proposición diciendo que a él le ha suestro que en el callegen del colorator no habia anotataf varial semanal que al mismo corrador le temig abonadas. la Derectiva le contesta que el caso que cita el companiero Magra. Leur es cierto, pero solo imputable a Comilio Tonz, que Tenla La cotranza abantonata y la practicaba de cualquier forma, dones complen con su cometido a satisfacción. En vista de estat mangestaciones de la Devoctiva, queta descelhata la

V

Dhego propone que todo enanto se acuerde en printa generals conste en acta. Lin dicinarion es aprobada la proporcion. El mismo propone que se suprimien las dos pesetas diaréas de so corro por accidente del trabajo y se agreguen a la dieta de enfermedad. La Directiva se manificata en contra, por varias razones que exprone, suisto una de elles la de que esto en una metida
que es preciso tomarla todas las dociedades de la Eara del Tueblo. la que el proponente manificità. Varrel companiero con del parecer de la Derectiva, en vista de la cual es desechada la proposicion Buitra go propone: "En cuanto un compañero este detereiro por un delito prolitico socialo, en la funta general mai proscima que se celebre, se derinta si se le ha de prestar solidaridad mo ral y materia non Como no hay contras, queda aprobada la proposición Sin descusion alguna. on a las doce y cuarto de la noche. El Presidente & Secretario Julomo Moreno DAOUL PROPERTY OF 26 SET .3.9 MADON

A E ARCHIVO ESTATALES

Acta se la funta goueral celebrada el dia 21 de noviembre se 1929. bresidente. Alfouro Sofaez y Rufino Jameiuz, sucretarios I las sess y medra de la tarde abre la sesion el tresidente. Se la lectural de asta de la anterior y es aprobara. Le decuten las auentas corras pondientos al tercor trimestre del corriente ano. El companero Kinoso hace unas observaciones consistentes en que hay un error en el número de asociatos que se da en les meset à pilio y agosto y la que por elles se ha pigate à la federactor doctal o seal que la cantidad que foquera en uno y otro mes es superior al de federactor que en K lesto mismos meses se anota. Se le contesta que en phio hay ma diferencia de 6, 70 ptas en contra de Cafa pues el número de Rederad of en le 2,400, que a razion & 56 continul por federado haken un total de 1512 presetes n resultanto registratas 1,5.18, 70. Las 6, 70 se daran como sugresof en el trimestre proseumo. En quanto of mes de agos to está bien en el de libro de Contalilitat lo que por este motivo de ha pagaro, es de unicamente un error se impronta en las cieras publicadas en el perio: Co dres. Con estas actaraciones son taprobatal las cuentas En el tercer punto del orden de discusion, la Comision m to que ha exectuar el consumo de suplentes de colvaire da 50 l'enenta de los regultados de este conecuso. Oscudero (A) por la Comusion, manificità que todos los asserados Trenen en su poder la la relación de los que han sohitado y el número que cara uno ha abtenio con arreglo a sul meritos, y que si algun asam deista o el gen interesado trem algo que objetar punto hacerlo. El presidente manifiesta que el que desee hablar sobre esto puede ir pidento la palatra. No lay sunguno que quiera intervenir ententientre que el membero que cata sobretante ocupa es el que en fustica le perteuce. Lucdan nombrado, suplentes los cues que figurar en premer lugar,

© Archivos Estatales, mecd.es

ESTABALES

12 eionada cantoso simo para que no sea mi desculta.

Dema y Moreno rectifican, corteniono cada uno sus punto de / vista. de somete a volación y esaprolata la proposición por mayoria de votos. to La Derectiva propone que los acociados que desempacion cargos de capataces y me se comproten debidamente con il personal a su cargo les sea projecta la construta en puta RI general prova comparecencia de los interesados. de Jin desección es aprobata la proposición, facultando 2 a la directiva, ademas, prara tomas medidas an estos caros antes que llegne la Asamblea, a la que someterà inmedia. lamonte la cuestion. la maignina a raribir prov etra mura, pues la que hay està bestante usada lo Con algunal objeciones ou Moreno y otros, en pro de la propuesta, les aprobaba unanimemente. tambien propone la Directiva que sea beja en la forista) M ellignet Benitez delegato que era explanaciones de la Ciertas Universitaria y estaba en estrecha brelación con la compresa constructora la la que Tenia al comente de suantos acuerdos se tomahan en la organización. Al interesado, que esta presente la Mesa de vivita a que hable en on desearge y diga manto estime por sonveniente, si es que tiene necesidad de ello. Benetez anpieza megando que haya obrado de la forma que se le acusa, y que el no ha heels eso, amque no mega que teria relacionez con algein fete de la Confriesa. Moreno y Coma deficulen la proprenesta de la directiva por entender que may razones suficientes para que no perte-Vuelve à haver uso de la palabre el intercrato para decir squal que en su sutervenim esto en que

9

0

N

el no ha abrado en la forma que se le acura. Daniaso Topoez en nombre de la Direction le drie al accusado que como tiene valor para negar los cargos que sele hacen cuanto sale Denitez que todo ha sisto confisuedo por la Comi sion gestora de la Federación en presencia suya. tario exhibe un documento de la plocación en donde están los prueles de cuanto se ha dielio. Ante una comproba sion tom categorica la Asamblea accerta pos unaministad der le de befa en la fociedad, conforme al criterio de la Dercetiva. Derectiva La Directiva da cuenta de un acuerdo boundo, consenten te en no dar de alta en la sociedad a un profesional el companiero damaso dopez ha formulado voto frashicular, sentiende que dele irse a subricción. Lopez entiende que les debe dar ingreso en la jouretad a los profesioneles que lo policiten. I Antonio Gercia se dirige a la Mesa manifestando que no puede mi tolerarse hablar un ese sentido prorque implica una reforma fundamental de Estatutos lo que se propone y anale que no conoce al que ha solicitado de ingreso, de gene demicestra que desente alejado de toda posibilidad se partiriones; lo hace por entender que esta es una foicidad de peones donde unicamente tienen salida las que no tengame un oficio. La Derection informa a la tramblea con toda clase de detalles. Je hata de un oficial de la madera, Téliciano Benito Anaga que pertenece à la fociciad de Carpinteral del Horimoton tomado janoche se presentó en feeretaria a la Directiva remida privió es ingreso. Le fue ingado por la semilla razon de que esta un es una entidad de profe sonale, y le fue negato « el como le es negata esta nis ma pretusión a cuantos oficiales o aquiantes de cualquien afreis la solicitan. La parte fundamental de mustros orta

de

L

los enpones. Despues de alguna descusión se aplaya para otra pulta esta cuertión a propuesta del autor Il voto foarhenlar. En el termo de ruegos Moreno hace uno al director sel periodico consistente en que se evite, si es poveible el que aparascam los mismas tratajos en muentos facciones que en la brificación. Adrian Exercero le hace saler as rogante que hay assented tan migrostantes muchas veels frara to dos mosatros que no está de mas que se les de la mayor publicidad, dandoros el caso muchas veres en que mo solo es convenente que aparezean determinadas escribos en los dos citados periódicos, sino que estos exeritos que han los a unertar de mevo. I bl antor del ruego se da por de companiero Rinoso pregnuta que se además de pagar por Secretaria al Consepo le administración de la Casa del Pueblo hay que pagar también provél salon cuando se celebran Jamtas. Si le contesta que si En el turno de proporciones el mismo compañera Ruios propone que en la succisio el estado de essentas aparezea suman la su cada mes la que se paga pror accidente, en decir que en vez de hecerlo como harta ahora, que aparecen en una solo suma los gasto del mes, se haga al tereimar la relación de las gastos varios el total de ellos, y al terminar la relación de gasto vand por infermedad o accidente, iqual, aunque lucgo vayan estat sumal a finistisse en una sold con todos los gastos del mes. para nata el sondo de de las normas que se signien en los estados de cuentas, trataindose solo de una cuentión de Moreno propone que la Directiva vea si para la prosenua funta puede aconstarsa la reforma del Reglamento. La

@ Archivos Estatales, meed.es

1-

b

-

3

-

ESTABALES

16 Derectiva no tiene inconveniento en ello. Es aprobata la proposición. Buitrago propone que se sone una cantidad, la que la funta general orea por sonveniente, al companiero Claurio Aquilera que atravissa una situación critica debito a luna reciente desgracia ou familia. Antonio Moreno pide la palabra encontra y ampreza d' esendo que se dele racer por suscripcion voluntaria que todo delemos contribuir particularmente a esta suscripen en la medita que postamos. en socorrar a este companiero verdaderamente necesitaro, se haga por sonativo de la focietat, que ha de ser maj rapiso. Vuelvo a intervenir Moreno y deala su peroracion mostrantese conforme con que se le haga un donativo pero que también le abra una succripción a fin de que contribuya toto el que quiera. I como esta mera intervención se Moreno emplica em pro, y aim maj todavia, porque al estar conforme con los dos procedimientos equivale a la confelición de la proposicion se L La por Berninava la discussion era el sinco que provo la palaba en contra) Se procede a fifar la cantidad. El propromente extrem po de que se debesh dar cien presetas.
Alfonso topoez erce que dehen darre 150,00. I esta ultima cantidad es aprobada pros mansimidad,
esta ultima cantidad es aprobada pros mansimidad,
y pros baherce a gotato el orden del dia se levan L ta la sesion a las drezz cuarto de la noche. · de Seegetario m Elo Presidente. Into Morens

Oteta de la pesión de Junta general relebrada el des 19 de Jelrem de 1930.

Se constituye la Mesa son Antonio Moresso presidente: Alfonso Soprey y Rufino princinez, se-A las siete de la tande abre la session el Precidate de les els asta de la centerior y es aprobada Se discuten las suentes del suarto trimestre de 1929. de companiero fiserio quitierrez de la Revisora de Cuentas, manificità a la Arambea que las cuentas del trumestre que se descutem están bien con arriglo a sel comprobante de sigresos y gastos, y en este sentido ha detaminado la Revisora, pero que el mes de driembre no está firmado por el Presidente. Se le invita al compariero Diego Topez, priesidente decidental a que manificate las causas que ha lemiso para no des mar el més alustro. El interesado se limita a decer que no les ha firimato y que lo hara después. Se le reconsienda que esi lo haga. El compariso Amoso secula un error en la resacción de vuen partida de nigresof pero que no afecta para nada a la cantidad pu figura sugresada, que es la fue dele ser. Este mismo companero de que como figuran en el pago de la federacion Tocal mes asserato un mes que atro. Le le drie la causa de ello que no es atra que el alta y baja constante de los social Despuis de estas nitervenciones, y mo habiendo ungim asociato que tenga que hacer alguna intración, son approbadas las cuentas. Je pasa ab nombrammento de cargos vacantes, y entre varios companiens propiestos para cara uno de ellos, han re sultato elegito los regimentes por mayoria de votos Frendente Alfonso Loker Hernandez

© Archivos Estatales, mecd.es

Viceprindante Antonio Luesada Orefon.

BSWASANES

18 (reelegisto) Exodoro Tanz Mataix Contador Jose Rodriguez Aree Vocab 1º Claudio Agmlera Alba Id 20-(realegis) Gines Gallego Carreno 7d 30 Id de Luis Topes Gerron Arsenio Gutierrez Estelianez Tel 300 Petro Lozano Vega 7d 60 revisora de Cuentes se nonstra el companion Megnel Pinoso Jouzalez Para la Mesa de descusion:

Ramiento Osma Esendero, presidente.

Sebastian Spez de decentro 1º Sebastion Spen Secretario 1º Antomio Gallar de Agna Gele 2º Rmoso pregenta si tiene que palir a recleveion el cargo de Jecretario pues que cree que asi le dice el Reglamento Se le contesta que no, que el Riglamento no determina la que die el pregimtant. Dete dice que le parece interpretarle bien qui onta de que ne le hace ver est contrario, se defa esta cuellin para els turns de proposerione, donde panete el progratante profoner la que estime conveniente. de En gestiones de la derectiva el Jeretarno de cuenta de que Ta ellethablat obrera ha devuelto a la freidat el prestamo de -6,000 pesetas que le hizo, trabiento sugresado 4,000 en la Goope. retira socialista d'arrilena y les restantes se han entregaro para las obras de la Casa del pueblo (lo que nos faltaba por dalonos en orneglo a lo que mo correspondia) y prara el aspago de la maqueme de eseribir. La Asambleg se da por informata. La Directiva da cuenta de que en el mes de Dicioustre intregio cinementa pereta a los presof por cuestiones sociales Cambren da cuenta de que el Vriesceretario está en fere have ginorilianto exciss en el libro de Registro, trabajo que segu namente terminarof esta remang Despues de maj observaciones de un asamblesda, costes.

tatal por el recretario se aprile esta gestión Aman Escusión explica a la funta el trainite que eleva el Contrato de trabajo, el que que do descritiro en la remin celebrata el 28 del prasado enero habiento estado en información publica desde el 5 del consento hasta anteager da 15 como De ha heelro publico en la prensa: Anide bacidero que en esto dren dras de información publice se ha presentado un exerito de forallistas, provincio el desglore de la base del hiero y otro de los patronos présendo tumbien determinados modificaciones a las bases, to que tratarán en la remnion de manaria que ha piro convicara la l'anencia contal objeto. La Ascumbla de la marcha del Contrato I por ser la hora de tener que aboutonor el salvin se levanta la sesson - les 10, 15 de la moche, quitanto en convocer la antes possible pour terminar el orden de Terión del dri 10 de margo Continuación de la Court tringen la Mesa los compañeros Osma, pren dente fore Silvarino y Antomo fallardo, secretarial. Honcetion la Halabra a la Derecting empezo dans

sente frai Silvarino a Antorno fallardo, secretariale Comedia la falabre a la Derectiva empezo dando cuenta de las gestione, sengue bralia intervenido y que quedo pendiente en la pasa da. Explica que el Contrato de tra-lajo está ya en el Ministerio para su aprobación y que por acuerdo al Comité entrará en vigor el primero de mayo proximo, y que de el se na desglobado la parte del hornagón, con el trir de incorporardo a otro que se confeccionará inmediatamente, y donde se obtendión de seguro fornale, mos estratos.

biterviena varios compaciens con este motivo caci todos ellos perteneciantes al horneijon, manifestando en disquesto por el retraso que ahora enfrira el Convenio de normas de trabajo prera ellos. Cor tal causa se promueve ma

ARCHIVOS ESTATALES

u

٠_

5

er

te

J.

la

ri

la proseuna funta se nombre los composicions que faltan en la Comisión que hay nombrada y se véa si procede acome ter la relación ter la reforma. La Vircetion da menta a la Asanchea de que el compa nero Victoriano Buitra go ha cobrado unas peretas demasen la Jederacións De esto das eventa la junta directiva en la recuión parata gne acordo dejarlo para esta por no estar presente el interesado) y fese, la federación reclama a la focietad proponiendo sil ha de ser el autor del hecho el que ha de ver la focietad que ha de abonar. Intervienen varios compositions y se acciero que Buitra go abone & la forieras la que tiene que levolver y que conste en acta por imanimisad el mas proceder de este comprenero. En el turno de ruegos el companiero Alfauso dopez mega a hace mucho trempo gree no se promite have labor con las intrigal y les actuaciones de creandalo que se están llevando El companiero Rinoro hace varios ruegos relacionados em la forma en que se publica el estado de cuentas, da derectiva le manificisto que como son exectiones de detalle se recogeran exas Intomo pareia ruega a la Directiva que se eleve a fecto lo referente al Relis Obrero de los finicionarios de la fociera. -La directiva recoge et ruego. On et de pregentes Antonio Moreno hace una consistente 2 en que se sake la Directiva si la hulga de Laqueto re ha solutionado. Le le contesta que no se sole nada oficialmente. Cedro simón pregenta lo que ha sucerió en feeretaria con mud capatace e que habla el periodre de la foicidad. El teere-tario le contenta que famíno Topez sen unión de otros se presento das sabaros la fecretaria insultanto a las companion que trabajan en ella, y mo se ha traida a las Teneral este asunto porque el autor principal, fanomo Lopez

de entra en el turno de proprocisiones de los asserados entre alguna proponentes que no se tomoron en comes deración de acorro facultar a la Directiva prava que ex accierto con la federación celebrara cuanto actos de profoaganta estimara aportano en Marino plas borriados le mitroses prava dar a conocer el contrato de trabajo. I por no haber maj accustos que tratar, as levanta la session a lesone y merry de la moche. El Secretario. El repidente Antonio Sollardo Opma

Las anterires firmas son las de foresidente y accre fario de la resión del dra 10 de marzo, contintación de In anterior, y las que figuran laso esta nota son del presidente y secretaria de la sosion correspondiente a la primera acta del 17 de febrero as Secretario El Presidente

92mg

© Airchivos Esiziales, mecd.es

Acta de la sesión de funta general de la focidad per leones en feneral relebrata los dries 18 y 23 de mayo de 1930. je Constitujen la mera Ramiendo Osma presi. Sente, francisco Gareia y Mahaj l'ascual secretarios el A las ocho de la moche alre la sesion el presidente de da lectura al acta de la anterior y se hacen obseraciones en a ella por algunos compañeros sobre lecestiones de detalle, que 60 un afectan para nava el fonto de lo que refleja: De prasa a diseulir las suentes correspondrentes el primer trimestre del aux 1930. Abiesta deacusión Robre ella el compranero 1 Keinoro de la Comisión revisora de electro, manifiesta que han nispeccionado minuciosamente las cuentas que de descuten y las han ementraro bien con arreglo a los comprobantes q el lebro de Contabilidad. En vista de estes explusions el reni-R dente pregunta le algun companiero tiene que hablar volre las cuentas y en viola de que no lo hace nadie, sus duda por emented, el belance en contriiones de exactitud son appolade unassimamente. Se entra entre en el turno de gestiones y proposiciones de la serenta de habier entado representada la focietar en cuantos actos es celebraron el dra de abril con motivo de la manguación del maneroleo a topland. 60 aprobata la gestion Otra gestion en que se da cuenta de que el contrato de trabajo he sido aprobado definitivamente y ha entrado en vigor con fecha primero de mayor del comiente, habrentone collearo con tal motivo, algunos actos in las barriaras extremas y que se sequeran celebración a fin de der a conocer las back de gese se compone y que las interpreten como es delido en los trabajos. Algoros compañeras sutervienen para hacer objeciones perir deluciony sobre la uitespretacion de determi varo punto del contrato. La Directiva contesta la pertinente en cada una de las preguntas.

Se accerdo aprobar to hecho hasta abora por la verestiva y re la faculta poura que sign la cumpaira empreudo la g de la mayor publicidad al Convenio de normal de trabajo, por mitires, por ma. in frestos y por enantos medras crea más convenientes. Caultien da cuenta el Lecretario de que se ha sendado el plazo de dos meses para aquellos perones que quiesan signesar en esta forcidad reconveerles el deresho le accidente del tralgo bata fecha es desde el 1º de puis harta el 31 de pulio. I frava teur opición a este beneficio que se concede a los de otras focierades, es preciso que la que hagan el traslato lleven mais de mueve me ses desciatos. Timouez y otros compracieros hacen observaciones a esta gestion, monifestantose en pro de ella, otros asambleistas entientes que dele ser por mas Thempro. Derpues de amplia diru. sion se aprueba el tiempro senalado por la dercetiva. Assuismo da essenta la directiva de que aseta falanà acordato planteerla para fecha procinca y pide que se la fije un criterio pora sotrecerto en las recursios que se celebren en la féderación con tal motivo: Intervience vario compravero, entre elles finerer. Moreno y Butin go y stros correidiendo todo ellos en que se vaya al mori miento por ser de suma necesidad prava los citados aficial al par que para el resto de las feccions feberato, mijos contratos setan pardientes de aprobación definitiva da Asamblea accierda manimemente apoyar en ens pistos peticiones a la cantera y manuvolista, Lando mistrue erong a la Direction para que vote la huelga con todas suf consecuencial En proposiciones la Directina propone que se acometa la reforma que antes. De ignal prarecer es la Asumblea y se propone à la componieros que fultan de la Comisión que habia nombrada para este objeto, o que han presentado la Princion, que son l'esto finion y Interio Moreno, sultitujusdoles por Ging Feellego y Remoso,

9 Archivos Estatales, mecd.es

ESTATALES

26 quedando definitivamente nombradol los seguientes Caminanto R Osma Manuel Interior Megnel Kelinoso man fra Gendero to Casimiro l'esroviejo sinest jullego y Adrian baculero. Atra propuesta consistente en que les donen curementa java. las a las fundies de los compaciers mineral muertos en Barrulo. In le tervienen algomos asambleistas aprobanto lo que la Dirictiva duce sobre esta desgracia, pero entendiento que es prio, que se debe amplan a mayor cantitar. Uno creen que dele dance determinata f cantitado: otros, que otra, elegantose al acuerdo definitivo de que sueran cien peretas las que se entregaran. I como ultring propuesta de la Directiva, esta plantea la necesidad de nombrar una Comisión for cuenta de la facietas frara hael tropaganda en los tralass de peonase comisión que actuara el trembro que se considere preciso y de acuerdo con la federa. en contra de esta propuesta, intervemento tres o cuatro assecisto unicamente para sentalar los sitis en tonde es preciso que la Comisión activo a fin de dar a conseer el contrato de trabajo. Queda facultada la Derectiva para empreuder esta propoaganta. Te entra en el horno de ruegal pregentas y profrecciones de los asociatof. Blanco ruega a la Directivo que haja las gestiones perhinentes son la organifación de la Madera a fin Le que los mosos de los almadenes colon las selvo peretos horas. Va Directiva recoge este ruego y promete haces le prosible por lograr la que proc Se haven algunes ruegos que un son tomedo en comidera-Idanco preganta si los suplentes de coliador que hay nombrat of istan en condreiones de desempenar el eargo. Se le contrata que si sues no se sabe de ninguno que esté impoabilitato para hura cargo de la cobranza si fuera preciso Se da por consorme el preguntante. Liego pregnota so hay algun acuerdo en que a determine que sayade economicamente a las oscuelas que © Archivos Estatales, mecd.es

de

e

12

se croen de tipo racionalista. Se le contesta que si El pregun tante manificità que se ha cre ado en el Picente de Vallerafina sonde axisten hijos de compañenos y que recine las contriones exigidas en el acuerdo prara que se le le alguna auguación. Le le recomienda el autor de la pregunta que la citada becula re derifa a la freieras. Herrira pregnita si un puche que le hacen trabajar en facual proprias de los mayores trem derecho a requir colrando em priche. Le le conteata que no, que tem pronto empreja un prin the atralajer hay our salario proporcionado af expecezo que Bar pregunta que como no se le har abouaro unos dras de dieta por enfermo o rea que re le dejo em socoro tres d'al mtes de ser alta del medico. La dercetira explica que le retiro el socomo proque al personorse en su torneclio el senor Doctor de la freistat no estaba il companiero daz en en easa y que despeues presento un certificado autori vandre a dalis a parear. La punta general drie que la Vircetiva ha obrado bien, pues el Reglamento determina quel enfermo que tenga necesidad de salir de en domiceleo por preseste companiero en do ha hecho El justeresado explica que no h ha complimentato asi por desconocimiento del Reglamento. Le accurda abonable las draf que pide en atención a lemortrar que un sabra interpretar le que se determina, pero recomendande que no vuelva Campul progunta or las nispecciones que hace et local del Counte Paritario en los tralejos son a bred compatibles con su empleo a son durante su trabajo. El Voial del Comité le contesta siciento que segun los caros y los ofreros, pries a mas conviene virtar a mass horal of otros. a strat. Le hacen alguns preguntag le neara importancia que la direction recoge y conteste a valisfacción de la pregentantes. Morduo propone qui conste en acta ef sentimiento por la suverte del Companiro Juntermo Grespo, de panaderos, acaccida, como de

© Archivos Estatales, medd.es

ARCHIVOS ESTALALES Acta de la junta general extraordinaria celebrada el dia 12 de junio de 1930

Loushtingen la Mera los compareros Ramin Lo Brua, Presidente, Antonio Colado y Secretarios.

A las ocho de la noche abre la serion el

Presidente y concede la palabra a la Directiva.

Il Secretario da cuenta de que la huelga de Canteras
y marmolistas ha terminado. Dice que en el did de hoy se han Treintegrado todos als trabajo, despeues de un completo triunfo, y que ya no hay por que implantar custa extraordinaria alguna.
Lay companieros que preguntan por determinados puntos de las bases que han puesto fin al conflicto. La directiva contesta que ha siro aceptado por los patronos el contrato de Canterof para les dos aficios que es el superior en formales y en otras conviciones acimismo beneficiosos para estot compa merof, traccendo mención del peon, que tambien ha salido bastan. te beneficiaro.

Contestadas estas prequestas y actoradas cuantas dudas se han manifestado, vuelve a intervenir el Ferretario, Enfonce el criterio de la Acrectiva sobre el abono de la cuota. Este ja efectivo de la Caja toda vez que la fociedas dispone de Linero para ello y mo llevar a edlo ya la implantación del eupon extraordinario.

La Asamblea se muestra unanime con la propues ta de la Directiva momento en el que el objeto de la funta extraordinaria ha terminato.

sentido de benovolencia, la admite

La proposición la hace Antonio Morecco, consisten te en que el dinero que se de prara la hulga, mos sea devuelto stra vez; es decir, els procedimiento del pristamo La Directiva se aprone a que se haga tal casa, entre

dero de la Directiva, dien que ellos no consienten ese trato, y a en vez, increpan a los que aci se vienen condruendo, vindan dos entre una y otros pralabras duras y aphicandore mutuamente calficativo duras.

En vista de que no habra oranera de protes encanças la decensión.

Jes delegado de la autorida exempa de la Presidencia que respondiera de orden, esta levanto la seción.

El Presidente

ARCHIVO ESTATALE

de

lebe retardarse numea, prorque es trimpo que gana el exclo-tador en perfucio ad abrero; y segundo, porque pudiera presun tario tarse acontecimientos inesperatos que no dieran lugar en trempo para como sear a funta general: en lo que nombros hici mos himeafrie - Iree - fue en que el Trueno debia darce hasta volcar la caja, pero de minguna manara por conducto de la federa sion Socal del Ranno de Edificación; ahora bien, la Asamblea por majora de votos, acordo das un voto de confraiga a la Directiva : esta obro en consecuencia. tiva, have recorder a la general que tal y como lo habian expresado los companieros que habian interviendo ari courtala en el ceta, como lo habram prodido apreciar, y satisfechos los desert del composien Moreno, mega a la Mead pregunte a la por imanimidad la aprilla Mesa si estas se apruelan los compantos Moreus, Rufino Duitrago, Damaso y fimon, forten la palabra y mairifes tan que hay ma partira de 9, 300 peretas que no perede afri barse por mo estar en armoma con lo que se habia trata do en las Asambleaf aludital, en el acta todo la que se rice por las compaciens prio en cuanto a lo becordado, en es acta que se a caba de aprobar consta con la exactitud que se determina Joura presidente de la Mera, manificata que hay une Comision Revisora de cuentas, ella vio comprolantes y docu mentos perimentes, haciendo el control que estos learges casof requiren y por lo tanto, no pouseuro reparo alquio a mingma centitat pagasa o recebida las cuentas leben aprollaree; la cinico que en este ruomento penede tracerse es pedir alguna aclaración en cantidad que no esté bien Leterminata derfoecto a lo que surisan los composite. not en el orden del dia trème su printo determinato que

© Archivos Estatales, mecd.es

0-

ce

TSTATALES

© Archivos Estatales, mecd es

RI

pre

no

m

de

R

e

Llaier, en pro, have courter que verdaderamente él es la realista desde hace mais de 24 auro, y la trice como orquello; que suscribe exanto quiere y la que quiere, sin faltar al respeto y consideración de los que le honran lequedole y siem_ pre bajo (an responsabilidad), su temor a nadre mi preschepante questar o mo a sus enemigo, pues no tiene doble presonalisad m'deja las ideas que sustenta a la puesta, ya ve el companie no Butrago que yo no he hablado de política, sino que ha sido morero el fue me ha llevado a ese terreno. Dice que siento leones una freciedad de las que integram la federación no podra hacer otra cora que semplir los acuerdos toma dos por mayoria en el seno de esta, lo contrario hubiera sido hacer traision, y levres minea ha heclio en hara tal cosa y menos en el caso de tener los hombres pertene. ciente 52 de estos a mustro sociedas. No se puede estar en contra de las Cajas de resistencia, y maistre lle ga un conflicto recurrir a las adomnideras, provindo y puplicants donativas, después de haberlas vilipendado. T'en este caso se trasluce que se toto hubieran hecho le que parece méricare por le drihe, de les companiers tree me han precedito en el uso de la palabra, con capas de resistencia y todo, los joatronos hubieran triunfado. La Directival hizo ming bien z se no hubiera bartado el druen que tenamo, muertra abligación hubiera sido el relafarmo el formal. Así espan que, por unanimilal aproleis to shecho por muertra representación social Buitrago, en contra, roctietre que delia haberre volcato la capa, pero derfacios que la federación hubie ra gastado el centimo centimo, y siempre danso el duen derectamente de beones a Marmolista y Canteral Colado empreza haciento constar que verdadera mente el delegado de la autoridad no levanto la sesión del dra 12, paro si le exigio que le respondiera del orden, y al ver el alborato que se armo, en evitación de mayores peligra devanto la resión. Explica

9 Anchivos Estatales, mecd.es

ESTATALES

els orden del dra pe levanta la serior poi ser la hora de leuer que aliandonar el salori El Presidente El Secretario Hamandon de de deservado

ACTAIN ANASTASIO DE GRACHA

© Archivos Estatales, mecd.es

ARCHIVOS ESTATALES

Acta de la junta general celebrata el dia 2 de Octubre de 1930. gh Constituyen la Mesa Ramunto Orma, pred sidente Antonio Gallando y Martin, Secretarios. po A las siete de la mobile declara abierta la serion el m lio tress dente para continuar la descusion pendiente en la grasada reude Directiva drie que se hay ginen tenga que acusar a esta Di de viregularidades administratival puede hacerlo umedia-tamente y con entern claridad. po Ra Mesa invita a que se proda la palabra sobre for la question plante a da si hay quien dese hacerlo. de No hay genen mirique que quiere interveuir. Ob decretario due que el 26 del pasaro septiembre cuando re d Ruspendro la funta, por causas aspenas a la voluntat de la Detectivo hubo goven manifesto que se habia suspensión a propro intento porque no se descritieran ciertas ecortiones de 4 orden atministrativo, y que como esto entraña um despres. tigio para la freietas) y poura los hombres que estan al frente de ella, es preceso que se pruchen tales acuraciones, o de la contrario se proceda contra los calcumiators que tanto dans haven « la calectividas vivelve la Ellera a pregentar si hay quien quien interveuir, pero no lo hace nadre pronunciandore la Aram. blea unanimemente por la actuación que en la actualidad se lleva, añadiendose que se se cope a los que exparcen estas expecies calimninas, que se les jurque immediatamente la constructo. Le reamoda la liccision en el punto que quedo pondiente en la pouvada Asamblea. Le desentia la gertion de la Dercetrog, referente a no haberse sumado a la campana "fro- amnasta del Steneo de Divilgación focal, maidanto un representante a que tomara foaste en los actes que el Atenes habia organizaro. © Archivos Estatales, mecde

Moreno manificita que la directiva debio semarte a
dicha compana auviando una representación. La directiva
debio sumorte le contesta que no provia hacer tal cosa
por no estar autorizada por la framblea prova tomar parte en
migim acto en nombre de la fociadad: Descutandore esta geotión. Moreno habia profuerto que la fociadas se sumara a
dicha campaña En premer lugar se aprueba la gestión de la
virieta, y para quardar el orden debido en la descusión se le
invita a Moreno a que presente su proporcione en el turno corres
pondiente.

Se entra en el turno de proporciones de la directiva. Esta
proforme que se de un donativo de sien peretas a la vinda e hijo
del sistemto vicinte Palaya. Varios companieros piden la palaba
prara ampliar la cantidas, pero prevalea este enteno, debido al
estado seonomico de la fociadad en esto promiento, aprobacións

do professor por la Derectiva consistente en que la Asamblea fije una possicion referente al criterio de la Efecutiva a la federación para declorar la mulga general de la coastrucción en matrid, por soldantad con los compranens printores, ri se luciera preceso. Interviene algunos arveials en el sentido de hacer actoraciones, prisendo determinato en el sentido de hacer actoraciones, prisendo determinato en el sentido de unidad facilita. Despues de estas observaciones se acuerda por unamismitad facultar a la directiva para que vote la huelga en caro de que la

Jebre esta cuestion la directiva propone a la general
que se haga un printamo a la federación prava aquita
le la huelga le huitores. Se nos pride - drie la Direction con caracter se printamo la cantidad que podamas dar,
debido a que los companieros faintores han sedo langados
se sos talleras por los patronos y debido a ello se les re-

de sos talleras por los patronos, y debido a ello se les reclama sos salarios en los organismos oficiales, y que en esso de no Sarce esta circustancia se les entregaria lo que

se puriera, en concepto de solidaridad.

ARCHIVOS ESTATALES

A continuación la Directiva propone que se enspenda seis meses de derechos af companiero prais Albalatejo, por haber apiliato en la forsevar) de un profesional llamato Luis Montalban garcia infringiento son ello miesto estatutos Se le Concede la palabra af interesato y empiega ne ganto els hecho. Avie que en el mente de l'alleral se le acerco umo y le difo que s'ele queria asociar en l'esnes, a la que Albaldels no tuvo niconveniente, pero egnoranto quien era, ni muelo menos que le converiera. sa Arrectiva le presenta pruebal de que la hijo a paliendal y le drie que ante ella declaro, previamente citado, que se le habra dato la nota frara esserarlo el companiero fore Maria germandez y alvora mega este hecho, probando esta contradición una vel mas la culpablidad de Albaladefo, Oste vuelve a intervenir, y a facier de estar tan claro el caso, rud I en este estato de la dirección interviene el compranen Juies fallego, que lo hace como averiar o por como derectivo, j le drie à Albaladejo que como trène d'valor de negar lo que está tan claro, demortranto con ello su falta de valor civies. Agui se practicele un alboroto considerable. No hay marcera posible de hacer que se sienten y callen a uno cuan tos que protestan, ou vista de la cual el delegado de la dutoridad levanta la serion, siento las suceve menoscuarto de la noche.

a no cue. El Presidente.

: Osma

28 Secretario

ARCHIVOS ESTATALES

© Archivos Estatales, mecd.es

42 Oseta de la funta general celebrada el dra 6 de Novian-Precise Ramino Dema y action de Secretarios Alvarez y Jallar to. siete para continuer el orden sel dia que quedo pocuriente en la ultima remion. La Directiva en cuertion previa pide a la Asamblea que conste en acta la protecta por la muerte violenta dels companiero Suis Jernandez. For unaminidad así se aprueba. Cambien la Directiva propone que courte en acta el sentimiento de la fociones por la muerte de son fernanto Diaz de Mentoga. In Levelsion y por maminital es aproba-da la proposición. Tel Suretario da cuenta de que el companiero Algouso Lopez, nombrado en la prasado reminon poura formar parte de la Comision Ejeenting de la federación Local de la Exficación ha Printido el eargo por no porter asistir a lastremniones, delido a que tralasa fuera de Madrid, y que te somo tal cargo es imprescindible que la ocupamal, propone a la Asambled, en nombre de la Directiva, que de designe para el meneronado cargo el compariero Adian Escudero, o sea nes del dinissemanto, que ratifican en un toto lo dicho por la Virèctiva se acuerta por mamuidas la propuesta a favor del companion Gecudero. Disabitions y aprobabal las autiniones se reamida la loccusion en el punto que quedo pendiente. que es la de man Albela defo. Gate hace uso de la palaba y segue negan. do que sufrira que el Luis Montalban Pareia que asseis era oficial del gremo de la madera. La Direction. misiste mevamente en que si lo sabra y le presenta prin pruebal, legendo actas en donde sousta que el propio

Albaladejo dejo cora distinta a lo que alvora sortiene, como igualmente que evbrava es real de delegado y no trabajaba por extar accidentato, su duta poura mejor disimular il alta que traia le uno que no ora preon A ponar de esta preceba ton clava, y de que cito que cometio una infracción de Reglamento, se acuerda no aplearle muguna surpenion de derechos. La Directiva da enenta del acuerdo que se bomo el dia 18 de cetulne en el Pleiso de delegados de la Casa del Preblo, consistente en que total los que es-Invieran afiliatos a lafentitate donnicliatos en la calle a fan Marcof, 3, fueran baja en las organizaciones de la Casa del Bueblo, y que para cumplementar tral accierdo propone a la foamblea que sean baja los que aqui en l'eone, pertenen a dicho centro and companieros spuden la palabra en contra de la proposicion y otro en pro. I de procéde por la Presidencia a establecer los turnos reglamentarios quidanto estos cubiertos en la forma regimente. Sines, Remisso y Elaier, en proj boreno, Diego y Buirago, en contra. sines empreza dresento que los elementos que hay en la facional de leones y que a su vez porteneren a las organizaciones donniciliaras en la calle de fam Mor-cos 3. delen ser datos de baja como determina es acuento del Pleno a dejegados de la Casa del Mueblo. Aproya a la Directiva en su propuerta por entender que la mas logico y recto es que cara umo este la la organización que l'erra que interpre ta mejor en manera de apreciar la lucha sindial; pero que de mingama manina se penere consentir que los que porque in este caso ello mismo revela la intuirion que puede graar a los que an proceden,

tion.

nue

ARCHIVOS ESTATALES

44 Antonio Moreno no está de acuerdo con la propuesta y ceusura el acuerdo tomado en el Plino de Delegados, De la Easa del Sueblo, por entender que no se aprota a las normal que se signe en las discusiones para tomar las acuerdos, y mas les estos son de la improrbamia Il que se disente. No mega que algunas Societates de la Casa del Pueblo habran entendido en la propuesta y levaban por sus arambleas un exiterio, pero que otras muchas no conveing tal propuesta y que ahora se trata de hacercela cumplir. Comma dricento que no se dele aprobar la proposicione que se discute por oreerla inpusta. Mignel Remoso se muestra conforme en em todo el acuerdo recaido en el Pleno de Delegados del dia 8 de octubre, y con la propuerta de la directiva, que el el fiel refleto de aquiel. Entrente que los que no están conforme, con las tacheas de la Sociedad de Peones que son las de la Union Teneral de Grabafadores, deben ser baja aque poura ser alta en la organización que practique normal dictintaz. Lo que no se puede consentir - avante - es que no se esté conforme con la procidimientos que sega esta fociedas procedemientos contrarios a los de las agrupaciones de San Marcof 3, y que al mismo trempo traten de requir perteneciondo a ella! Manifiesta que de minguna maura se pude consentir esto, pues con tal proceder salta à la vista que le que se quiero es perturbar la Di ego emprega reconverento que en norma de apreciar en la calle de form Marcol. Dice que salen todos los permes, que et vino a esta fociolas procedente de las organizaciones embicalistas cuando estes desaparecieron y que no se extraise que so abora recursien aquillas las deficida donte quera Está en contra de la prapenenta por entender que 1

to junspensable no se debe dar de baja en la jociedad, a los que seem partidaries de distintes monnos surriales. Dacer definite la propuesta de la Derectiva, por enheuter que es indispensable complementar el acuerto tomato por las famtas directivas de la Hasa del Cueblo. Le dirige a alguns de los que han hecho el contra y les die que no puete ser anhiveglamentario el accuerdo recairo em el Pleus de delegaros de la Casa pries el articulo 35 de los Esta Tulos de esta dice que no protran exter domiciliaras mal de las de la Union general de Grabajatores. Acequia que la proposesta de la directiva, que emana del men cionado acuerdo del Pleno de Delegados, no és atra cora que la interpretación del citado articulo. Figue en el uso de la joalabra y les dice a los del contra y a los que están de acuerdo con ellos que el cree que las normal que signi la fociedad, que son las de la Mición Jeweral des de ku fundación, son las mejores, poro que si hay otros que no la entienden asi y pertenesen a otras de liferen te ideología deben ser baja inmediatamente por ellos mismos Acaba diesento que reflexionen acerca del asunto que ac descrite of procedan en consecuencia con las ideas que drien sustental, que no son las que aque se signen. Buitrago mampiesta que no está de accuerdo con la propuesta. La combate por entender que delle hacerlo ass. Re convec y aferma que está identificado con las nomualsin dicales que seguen dos domicibiados en fan Marcol, suya tac Trea defendera en todo momento, finaliza su intervención diciento que facuerdo recaido en las Derectivas de la Conadel Pueblo no la admite il devetario, en nombre de la Directiva, interviene para recoger lo munifestato por los que han hecho el contra Dree que los tres han vieno clara y terminantemente que su forma le aprecior la tactica Pinorical no es otra que la que signen das entitales as heredas a la Confederación Vacional del Grabajo. Pues

27

20

an

Jas

vichivos Estatales, mecd.es

su asi el como es possele pertenecer a esta sociedas habiento esa esa sha de la calle de San Marcor? Aqui salta a la vista que no puede quiar un fin sano a quien repentra una norma sent. eat y esta afiliado a ella. Torque ya hay constituida en fam Mardol una fociedad de la Edepression Mitulada al Avance Vains companiero inforumpen Reiendo que no; que ino está todavia constrinida; que las contoridades no han aprobado el Reglamento a estas feelras) Signe el Verretorio diciondo que algunos de las que haven el contra y de los que estan de accierdo con ellos que tan pronte hubiera organización undicalista se irian a ella (Liego prode la palabra) o que cree que er ya esta formata y finnionando la aludida focuetad (mevaf interrupciones afirmanto no estar legalizada travia) que tebran ser baja aque, pries no se puede discrepar fundamentalmente de una organización y estar en ella. Acaba diendo que todo el que se titule comante del movimiento strevo, no puede ser nistrumento de descortra en muzima erganización que practique la lucha de clases; que sara uno dele estar donde mes en consonancia este con sus ideal y ma. que la propuesta que se disente, votada en els Pleno de Delegados, mo el mas que el articulo 36 de los Getatutos de la Casa del Pueblo.

de Precidente pregunta si descon rectificar los turuos. Diejo deie que si, y algorios otras manificistan e qual. Godof ellos sostienen sul respectivos pountos de vista. Viego es el que, al hacerto riceoge da alusión que le ha hacho el secretario. No meja que el Seclaró en una Asamblea, cuando se discutio Ru merero, que tampronto hubiera agrufaciones obreral afectas a la Confederación Macional del Grabajo seria la la fociadad el transciones estas constitura se dará de alta en ella, pries el sostievo ero y así lo cumpalira porque no se hombre que miegne su enquera de pensar. Otros frantia. rios de Diego tombien manifinta que horair igual

ARCHIVO

en

no

de

de

© Archivos Estatales, mecd.es

va a pasar a la volución. Un asociado pide artución comenal y la Presidentia asi lo determina. Esta se verefria tomando el numero de la cartilla que enta una presenta danto un resultado de 34 voto en pro y 57 en contra. Queda desechada. Una Sprapuesta de la Directiva para que se donen cuis and. posetas meusuales a la Siga Varia Nacional. Jue aprobaba sui dis-5otra para que se haga un prestamo de cien penetas que soli-eitan los componieros sel Circulo focialista del mente de fegorra prura arreglar el local que tienen. Unas companeros priden la prababia en pro de la propuesta. Otros amplian esta en el sentiro de que no sea prestamo, senio donativo La Directiva no tiene meonomiente en que se les donc diena cantidad) for imaminidad re acuerda que sean donades les cien pesetas. de pregental se hacen variel que la disective contesta. En el de propreciones deseau jutérouir elques, paro se desiste de ella su vista de que los asociados, tratan de accountairse I ya de prie doto elle, el Presidente da por terminada la session a las doce menos cuarto de la moche. Il Secretario 66 Tresidente Sgurtano Dura 10

48 Alla de la finita general de la forcidad de Peones en General celebrata els dra EM de noviembre de 1930. Preside Raminto Oema y action de foeretanol Antonio Factordo y Santono Alvarez. ra A las ocho de la modre abre la resion el Presidente Le da lectura al acta de la anterior y es aprobada. 120 Junedialamente la Directiva propohe a la Aramblea que co courte en acta el sentimiento de la focuerad por la muerte de de los comparieras de la obra de Alouso Eaño, lo que es aprobato sin descurion y por imamimidad. l Igualmente qui constase en acta el sentimiente por la victimal beasionadas su la Plaza de Canoval por la fuerza publica durante el entierro de aquiellas, y la mas energie a protesta contra los autores de tan brutal proceder, lo que también que aprolado por adamación proponer que desimino constase en acta el centimiento por los companiered meertos en el trazado del ferrocarril de Baeza a r Whiel, a cause del hundimiento de un tital times. Aci se deverda. Se para al punto segundo del orden del dra, que l de refiere à la discusion de las cuentas correspondientes al hercen trimestre de 1930. El trasdente pregunta si algun asociado tiene que hacer alguna observacion as estado de cuentas que se discute. El Gerelano manfiesta que la Revisora lucontro una partida de ingresos perteneciente al mes de agosto que habia error en ella, haciandolo constar así en el dictamen que ha emilio y que los asociados conocen por haberlo publicato en La Vanguartia de l'eones" Sin miguna objecion que hacer por parte de la Avamblea, son aprobadal las cuentas por mamom da s. on gestiones de la Derectiva, esta da cuenta de que ha asistido africalmente a cuantas remnoses se han alebrado con motivo de los companios muertos en la obra © Archivos Estatales, meed es

de shouse ano y que fere en representación de la focietado al entierro de ellos. Sin lescusión son aprobabas estas gestio Cambien da cuenta la directiva de que voto la huelga gene. ral de Cuerenta y vilo horal por lo sucedido en la Claza de Cous val, cuando hodas las sociedades de la Cara del Tueblo se reunie ron para protector del micalificable atropello de la quezza publi ca ocasionando los muertos y herios que ya se conveen, hudga que, como es salido se llevo a calo pror el voto unanime de cuantal sociedadel hay domicihadal en la Casa. Esta gestion

es aprobada por aclamación.

Un Companero pregenta si hay detenidof de la foriedas y el secretario contesta que ahora va a dor cuento de esta cuestion Manificiota que en la fecretaria se recebió una carta del asseciato Mariano farcia, escrita desde la Carcel frar heipando que habia sido detemido el martes da 18, y que la Directiva la comunico immediatamente a la Gederación para que se meargara de mirestigar la detensión del mencionaro compa mero y que hasta este momento la Grectiva ignora la que se haya hecha sobre el caro de que se da suenta. La Asam_ blea se da por suterada.

To entra en las propreseiones de la Directiva. La formera Den esta presenta es parts que sea baja en la fociedad Victoria no Buitra go por no haber devrelto la cantidad que cobro un debidamente en la federación Tocal de la Edfricación, y que a la focie dad se la hizo perpourable.

ra

I interesado hace uso a la podabra y manifica. Ta que un le ha sito possible devolver la alutida cantidas, debi do a que no ha rabajaro.

Ob decretario da eventa a la Aramblea de este caso, amque le muchof es bien conocido, diciendo que el hecho ocuvio ahora hace im ano, y que en la funta general celebra da el dia 10 de marzo del consente ano, se confrometro. el interesado a reintegrar esal presetas, lo que no ha he sho, a perar de estar trabajanto desde hace bastante tiempo.

R

be

51 su peroración la encamma a que no se debe proceder con susanamiento por entender que los que aplican las leyes su contemplaciones de miguna clase son los burqueses, y termina duicido que nocotros no debemos parecernos a era burguesia que carriga implacablemente. Directiva proque entiente que no pende que dar sin samion un hocho como el que da lugar a esta dirección. Esta ferme perque uo ha querido en cuyo caso, y ante el hedro comen. mado no procède otroi cosa que dar de beja en la jouredant à este companiero Francisco Barca, en contra, entrende que no debe aprobarce le que se propone. Cree feu Buitrago abonara la cantidad que se Disente y que un habra lugar en este caso a tomor ningima medida contra el Antes de rectificar los turnos, hace uno sela palabra el feeretairo. En prombre de la Directiva manificita que es preciso aclarar determinadas mandestaciones que se han heels y que no seapestan a la verdas. Precoge lo mano pertato por los contras, y dice que miguno de ellos ha negado el hecho. Antomo Moreno ha dicho que no ha podetto pagar Buitrago y que Cuanto pueda abonara lo que adende y esto, compreneros no es decir mada: esto no es mas que hablar por hablar y trator to que a todas luces no tiene pistificación. Sabre la dicho por Vicens.

signe argumentanto el Secretario - es preciso consier el hecho, a fin de atenerse en un todo a lo sucedito y suo hablar empleants arguments, totalmente apartais de la que le derente. Fritrago colo esal pesetas hace za un año y mando se descubrio el caro, se elevo a la proseima muita general que

fue en felrero del comente ano, no puriento samionare en esta prota por no estar en ella el intererado. En la signiente, que que el dra 10 de marzo, se directés con

toda amplitud, porque estaba Buitrago en ella: el aeur,

专

13

L

1

erones portienes mos y atro los mismos pentos de vista. Le procede a la voltación y da un resultato de 46 votos en pro de la proposición y 30 en contra. Enera aprobada A continuación del resultado de la votación, Victoriano Buitrago abantona la Asamblea, y en la jenerta sel salon hace jædazos la cartilla y la arroja af suelo.

Otra propueda de la Directiva consentente en que se Jonen consedenta peretas a les familias de cara uno de los muertos por la querza publica en la Flaza de Ecenovas Algunos compañanos poiden la palabra para ampliar la cantidat, a lo que la Directiva se ofrone basandoie en que hon muchos pagos en jenestas y no se penere despo ner de mayor cantidat. Sin atra discusion es aproba da la deleasion. La Directiva dree que hay en obraf q Kalleres suscripciones absertas para estas familias y recomie la que todos contribuyan con lo que penedan.) La directiva profrone a la Asamblea que se invi-Le al companero Intomo Moreno a perir la baja in

la foriedad por haber piro expulsado de for y Electro. erdad. It Secretario manificita que en esta focueras no se le acusa de nada a este comerara y de nara, por la détermina.

el interesado probe la palabra y hace una relación de tallada de su expulsión & Far y Celectricidas, ereyento el que no se ha abrato en perticia al acordar la exped sion en la organización de seu oficio.

La dérectiva interviene y drie à la general que colectivida de que toto lo que se argumente en este sentido será perder el tre infro y que delse reconseer il interesato la razon que asinte a la Virectiva para pe de un laja, a lo que no teccia Morecco que opener el menor reparo, ri es que no se propone causar un dans a la face das.

la que por el suretario de actas se hace constar, Se have cometer que los que han defendido a Tuitrago y los que perteneen o simportizan con los Frapos y entitades contraria a la Casa del Pueblo, son los de para al punto de ruegos, Preguntas y Propranio nes de los asserblos. Angelo Blanco pregnita si hiere conocimiento la Directiva de que hayan perido alguna mejora para los mozos de almacenes de maderal en el Combé paretano correspondiente, Esta le drée que no lo sale a escuera u'erta, pero que se informara y recomendara a los compa neros que forman el Comité de la Madera que hagou econ No puedan en tal sentido. Alfanso Topez pregunta si sabe cuanto va a per discritif el contrato del trabajo para el Hornigion trina Do, Va Derectiva le dree que por un ses partidaries muchos elementos del Hormigon trinato del Comité paritario y no haver for que se Ocsenta el contrato, no se sake cuanto se hara la fue pregenta el companien Topez. Friade la Directiva que de no haber sido asi, ya estaria disectido y colranto mos fornales superiores. Remoso pregently que manto se paga por asistem cea del relog de Secretaria y cuantos vices lo lunpian Se le contesté que la reconvolen y limpian totos las saba Los, j que re pagan venitimatro presetas af cirio. Rufino Junienez pregenta que como mose le ha prospeto una semana de enfermedad. La Directiva sice a la Mamblea que el haberle reterior era sema na expor que el madres no le ensontró en su Parfino fuerte a la conculta y tamporo acusio. Ele Sievetains anade que estos ha rueedido estos dias paratos y que se está avereguanto por la derectiva. que faltan por tanto, algunos datos que es preciso

Archivos Estatales, madd.es

ARCHIVO

© Archivos Estatales, mecd.es

RCHIVOS

ticación, du deinision y por manimidad es aporaba da la proposición Vines dallegs propone que se restablezca la peseta que se concedra a los de directiva por asistencia a las remnones que esta celebra, a fin de resarcirles de los gastos de locomoción. de hacen algunal preguntas sobre els particular que son adarasas sattifuctoriamente. El Secretario lice à los que no esten enterado, que este alono de locomoción por las asistencial a remiones de derection solvo ya esta. bleerto, y que hace himpo se quito en una junta a propueste mayormente de los interesatos, que entendian que es porto que se pagoe a los de Dorbetera el gasto de loromorion pues en mucha ocasiones no se aute por vivir lesos y por no tener dueso que requiere el gasto de locombeion que en preciso hacer, lo que la realisat ha densoctrato, desgraciadamente, en sufimont te casol. Desperies de estas y atras acloraciones, es aprobata la proposición. Contro consecuencea le aprobar que se abone el Jaato de locamoción por las acestencias a remnones, la As amblea dice que el miembre de derectiva que defe de asestir en la successivo a ellas sin motivo fustificado abone 200 poesetas por falta. Alfouro lopez propone que la directiva vea el modro de que active la descusion del Contrato de trabajo de Hormgon Homato. La Derectiva le serrala al proponente les obstreulos conque tropezaria as consiguera que la tremaion de este contrato fura pronto mi hecho, prus de sobra es salido que la mayora de los companeros que se dedreau a estof trabajo me quiere que la haga of comité paritario, inico sitio donde se ha le desentir, annque no

58 lo quieran algono, demostranto con ello una equivocación que cuesta dinero a los trabajadores, Anade la Directiva que de enanto ella Dependa procurara lo que la profosición indica. proposición indisa. proposicion. I qu'en esté en contra, es aprobada la Serapio Sevrano profrone que se le abone la dreta mientras la estato enfermo. No se toma en consideración lo que propone este companiero por lo que ya sipo la directiva en el tibus de preginta, sobre els partienter, o sea que por estar quera de bru Jonnicelio de noche no tenía derecho. Aguilera propone que cuanto se nombren Comisiones por la Asamblea para llevar a cabo cubo enslquier mision, si als cumpler su cometido es preciso realezar jastos, que se quente son la prista directiva. La profriete pl refière a que les Commines que as nombren del sem de la skamblea para realezar determinatos tralejos y que sus componentes no pertenezam a Directiva que foidan a esta los medios económicos que necesiten. Sin otra desen. pion y sen mugum voto en contra, es aprobada la pro-Se para al sittino printo del orden del dia, y la Mesa dice que estanto proximo el primero de arro, donte hay que hacer la elección de cargos reglamentarios, si se deja la del nom. Iramiento para deha fecha. Varios companeros lo enhonden asi, y se accuerda el que los cargos se nombreu para prunero de año. I por no haber mes asemtos que trates se levanta le sievon a los once de la moche. El Desretain al Presidente Santam Alvairez Orma (C) (Alicinivos Estatales, iniec

K

Acta de la funta general extra de Princia de la fonde de Peones en Zueval celha da el dia 21 de enero de 1931. Treside Claudio Agunden y actuan de secretarios Jenaro Garcia y I las seis y medra de la nodre declara abier ta la pesson el Fresidente. Le da lectura al asta de la Asamblea entravidina ma cilling y es aprobava. Se entra en la descusion del proyecto de reforma del Reglamento. El Presidente declara que se elevara la derin sion artiento por articulo, priviento la pulabra el que lo deser als terminar la lectura de cara puro. En este momento se resile ma carta del compounero Remozo diesendo que no puede asister a la penta por hallarse enfermo, y prote que se suspenda la discursión se enemento bueno. La Asamblia acuerda manime mente desechar tol petición por insportana, pueses nes pretentiera ignal y hubiera que esperar a cuando prodièran venir, no se descutiria nunca sui et Reglamento Le lee el articulo pruniero "Objeto de la Asversicon" y a proprierta sel companiero Alforeso Lopez re accorda agregarle que "el fin que pretende la sociedad ef llegar a la evocialización de los medias de produceión y cambio" cambio" Herticulo 2° se descute una adresión presentada. por el compañero firan frei Camedo y es descelhada. Los articulos 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8° y 9° son aprobates en discusion. En el articulo 10 se desente la necessar de pagas dos peretos af asseriorse, y despuis de una larga

Archivos Estatales, mecd.es

sidente secretario y contador." Los articulas 83, 84, 85 y 86 son aprobados tal y como tos que se refiere a la Vanguardia de Peones" que, como se sabe, estan a la termución del proyecto de Reglamento, ran alfinal. Seccion de Socorros Recidentes . Al articulo 1º se desechan unas emmendas consententes en que se dieran noventa deal de dreta de accidente en vez de cuarenta; que el accidente se pagara amque solo se estuviera accidentaro tres dial, y que fuera supremisto total mente este socomo. No se tomoron apenas en consideración estal tres emmeindel. No articulo 2º y 3º son aprobados sui descurión. Al di- se desectra una emmienda en que se pedra que el plago para ir a una Cara de Socomo después de accidentato fuera el de setenta y dos horas. Los articulos 5º, 6º y 7º que dan como están redac. tatos. Enfermedales Al articolo 8º se directe una amphiación couris tente en que el socom por enfermo rea de reoventa drof al arro. en vez de cuarenta. Jue descehara. Al desaprobar la enmenta del articulo 8°, el Te acuerda que siga como está redactado, pues se hacias una asicción que estaba relacionada con la enmenda del 8º. Il articulo 10 se desecha una summenda que on refière a que se reconogran las ensermedates produ.
cidas a causa de accidentes portuitos.

9 Archivos Estatales, mecd.es

on el articulo II rueae el accuerto de agregarle

un parrafo que diga: Las cromisos que asquiran la

Al articulo 33 se le intereala la seguiante. que un portra exceder de treinta das " Ob articulo 34, como está en el proyecto. En el articulo 35 se desechan dos emmintas, como tentes en que se relaje els tiempo que figura en es articulo poura tener derecho a la initilitad total El articulo 36 se reforma en el sentido de que guar de relación con el artículo 30, modificado para la entrega de la unitilidad, y que courte que con 250,00 presetas lo que se da por las untilidades partieles. I al articulo 37 se discutieron dos emmendas provendo que sean dos auxo lo que se lleve de socio para tener dereelso a las medemmyaciones; siento rechazadas por munimitad Commando de decenter muneiosamente todo el proyec to de reforma del reglamento, el presidente pregunta cuento ha de entrar en vigor, acordanto la asamblea unainmemen le que tan pronto sea aprobado por la autoridad I se seranto la serion a las once de la noche. El Presidente. El Secretario James

ION ANASTASIO DE GRACI

AE

© Archivos Estatales, mecd.es

Vaurieio Cabrero Robles Vocab 1-Lorenzo Campos Aridas Jel 20 4d 3º hose Sanchez Perez Lus del Olino Martinez Ins Lopey Gerron Jerommo Esculero Lorenzo Ortiz, Mariano Francisco, Perso Ja 60 Escudero y Earnas Jareia de Cartro. I para la Mera de liscusion Presidente Ramin do Doma Grendens Tecpresidente Alfonso Lopez Hermandez Lecretario Antonio Garcia Colado Vicercerelario Jenaro Garcia Monje. De para al punto de gestiones y proporiciones de la Directory Os Secretario da cuenta de que el asociado Vietos fas chrez ha trabajaro durante la huelga de metalurgicos, y que que le impontouron a no abandonar els trabajo como los Sernal alego que no lo habia hecho por no foerder el taller, habiendo dedo el simes que se quedo a trabajar. Varios companieros poiden la palabra frara perguir este caso. Jusés fallego propone que el compouno en cues-tion sea curpentido de derechos foor dos actos. Antonios Gallardo pede la expulsión, pous entiende que quien obra como Vietor fonetres ha obrado no puede entar en la organización mi con derechos mi sui ellos. Despuis de un emplio debate, se acuerda por una. mmidad que sea lafa en la fociódad. Cambien de da cuenta a la Arumblea de que el socio fulio Carrasquilla se mego a ir al medreo de la focuedad para que le reconveiera la heristo

⊚ Archivos Estatales, mecd.es

1

@Archivos Estatales, mecd.es

certificado miedro de un seños doctor que no era el que debita certificar y que entrego en Secretaria deferentes altas con diversal fechal por la confession que bulo en los reco-cimientos facultativol de la palabra, duie à la general que ha cometido en error en los teertificatos por haber entregado el de un solvino Ruyo que se llama como el 3 que trambien estero enfermo al musmo Tiempro, pero que todo ello se ha producto por ma verdadera equivocación y Rin que haya malicia alguna. La aramblea, virtas les manifestacio nes del interesaro, acuerda que se le aborren los dras que medien desde que arisó harta la fecha de una de las altas La Derectiva da quenta de que el socio Antonio parcia Colado ha donado a la fresidad catorce tibros do nativo que ha sido aceptado, y proposie que se le den las gracias en nombre de la colectividad. Sin leseusión 1 par smanimitat & apruela la propoesion.

Cambien et socio fines fallego Carrero ha
donado a la fresettat de retrato de l'allo Iglerial, y
assinismo se acuerda emaminemente durle las gracial. La Virectiva da cuenta de que con arreglo al recerdo tomado en la foarada funta ordinaria dio Le leaja en la sveredad a los venitidos individuos de eller grul son: francesco Barea Ranivez, Antonto Garcia Mulsa, Juan de Mata Aragón Ognacio Verramo Mateo, Damiaso Coper Cepida Magdalen Jomes, Antomio Moreno Coledo, Ar-Bendo Julierraz Geteban, Victoriasso Buitrazo Jar cia Ramon Tarin Cifuentes, Juan Albala des Ca. brera Meliton Blamo Rios Megint Phigo Lozano. Anselmo Avaraz Veeda Surelio Verrano Patino Petro Reing Tardo, Emolio Yorens Toyatos,

Pedro Timon & Diego, Diego Topez Touce. Anfino puis. nez flouro, Serafrio Seriano. hayan sido beja tos alutidos intriduos, recomendanto a la Directiva que e hay stros comprendros en el acuerdo sean igualmente dados de baja. Of Secretario, en nombre de la directiva informa a la trambleg del accerdo recaito en el comité central de la fereración vocal de la Estreación, consis-Linte en que las secciones abonen seis cuotas extraor-dinarial en sus meses, cuyo importe es el de la cuota ordinaria de un mes, y propone que el dinen que importe se desenente de las cantidad que dele a la férie dan la federación. Derpués de algu. nal abservaciones heeled from los asveiados, contes. tadal debidament por la Directiva se accierda que se abonen las mencionadas cuotas de lo que se adm_ da a la facidats bodavig en la careel. Se le contesta que masa se sabe sobre tal cuestion la lenda quitienen con ella las de l'intores y Marmolistas. La derectiva le contesta que no. setato de seventas asseidos que cobran un dia y dos y tres, cuanto elo Reglamento determina que si mo si está enfermo o acciden. tati cinio dias por la menos me hen derecho a cobrar nata. guran con dos y tres dial de dreta en mes es por que Theren mas falen el anterior es deix, que los infermos o accidentato que son alta sel l'al 5 de cara mes. Jegurar con esol dias en el estato de cuentas correspondinte, pur ya se vale que los migros y gastos be hacen mon-1. Qualmente

Angel Plano pregnuta si sale la directiva si se ha legis last algo, y particularmente en la referente a formaly, para las mo sof de almacenes de maderal. Se le contesta que se informaria la Disection en el Commte paritario Correspondente

Le faire Bil pregneta si està aprobato pa el Reglamen to de Surctano le dico que todavia mo lo ha devuelto la Direc cion de Jeguresar. Le ha de haver. Se le contesta que si que se confeccionora en un tamaño pue quepa dentre de la cartilla de socio. escuela bierta por el Atenes de Divilgación Social en el Tuente se valleed. La Direction le très que desde esmes de marzo del ano parato En proporiciones de los asociados sines Sallego foroprone que se retire la assegnación mensual de dis pereta que la facilitat concede a les Escules del Pirente de Vallered patrocimata for if Stenes as Divilgación Rocial. Varios asamblistas preden la palabra en prode la proposicion. Jorda presidencia de pregnita si hay quien quiera hacerto en contra, tresultando que naste quiene tracerto desea unter venir en este sentivo. En vista de elle, se accerdo por unaminidad relirar el Tonation a esta escuela. tas mensuales a las Execulas del Circulo focialista del Puente se fegovia abiento recientamente y un vonde reciliran vis Huccionas gran minero de misto de companeros de aquellas Daniasas. Adrian Excudero informa sobre la profonesta que hace Dines, y drie que, verdaderemente, la companent del mencionato Eviculo han consegnido hacerse con un local a proposito, a fuerza de constancia y sucreficeo, donde podran relibir vistrucción un numero considerable de vivios hifos de los compariero asocia dos de aquilla barrada. On pro de la proposición desean intervación tres o

70 por unaminidad donor las dros presettes mensuales a las Esme. las æl Circulo Socialista el Priente de fegoviai Mauricio Rolles propone que la Directiva examine el estado de cuentas del cuarto trimes tre se 1930 de la Tere. tración treal pues el proponente encuentro un error de bastante consideración du las sumas y mo pale si aberere a erratas de la imprenta en la cantidades. I din discusion es aprobata la propression, prometiendo la Directiva que immediatamente lo hara. Lilamo Sel propone que a partir le este momento, todos los miforeros, que haya tru hacer para la ficiedad se uncar quen a la Grafica Socialista Varior/ Compomen Joiden la palabra en pro de la propuesta, y después se algunas prignutes colre el partientes hechas por dos I so the opocials, se acuerda que den la Ruccono las trabajos se hagan en la trafica Volialista. Colato proffene que se haga un donativo a El Socio. distor, la contidar que la comblea pinerafifar, a fin de rasaravile de la perfinier que enfre dende hace trempo por las denumeras de que ha sito y es objeto. La Directiva din al proponente y a la Asambled que esta de acuerro en em toto con la que finde Colato, pero que la estración conomua de la focieran no permite de momento, que se le cantitat algung plues el nemero de sufermos que tiene la focietat sesde el mes de euero, con mistiro de la grup. pe, no consiente hacer el mas minimo donativo. Le severda desar esta prospenda para atra senta. Emplos a la compa. neros retribuidos. Kazona su profenesta manifestanto que el secretario y el auxilier notan laberido el mienos aumun to desde have mucho tiempro y que precesa que se les mefore la retribución. compañero Arian Escuturo, Secretario de la focietad. © Archivos Estatales, mecd es

Acta de la funta general ordinaria de la focietad de leones entrement, celebrada el dra 20 de mayo de 1931. Raimundo Dina, presidente, y Antonio G. Calado y feronino Grendero, secretarios. l A las velvo de la noche abre la session els Presidente. Se da lichera al acta de la anterior, y Claudio Agni. lera hace una observación a ella, consistente en que figura en voto en contra del ammento de sueldo que se concedio la los cargos de Secretaria por creer que era poco lo concedito, quo fue ari, sino que su voto fue para que no se le ammentara nata. Con esta palvedat es aprobada es acta Antes de entrar en la discussion se accierda, por unanimi das aherirse a la Repriblica como igualmente agudar al actual Tabierno en toto cuanto se faneda hasta las Cortes costitu yentes De des auten las cuentas correspondientes as primer trimestre de 1931. Con algunal preguntal de dos o tres aspeiasos, referentes a determinatal partitly contestadal satisfactoriamente hor la Directiva son aprobadas las cuentas. En gestiones de la Directiva esta da cuenta de haber asistis a cuanto actos se han celebrado con motivo de la sinfolantación de la Refonblica, habienso acunto con la landera al homensfel tributado a l'alle Iglisias il dia 19 de abril y a la manifestación del Princero de Mayo. Ion aprobatal unanimemente estal gestiones El Secretario da cuental de que la directiva acor. so danse de la fa en la suscripcion de Obd of por la su. cesis en este perso sico, o sea que dias antes de implan. larse la Républica estró a casi todos los redactores por ser republicano. Asi la entiende la Asamblea y se muesta conforme con la gestion. La Directiva da duenta de un amerto que recojó C.Archivos Estatales, mecd.

l

en un Pleno de delegatos de la Casa del Pueblo, consistente en que se lisayudara evonimo comente a los huelquistas de las Artes Grafier paganto a promateo entre las fociedades de la Casa del Preblo la cantidad que la funta doministrativa les entregura. Lobre esta gestion se haven varial pregental. Must deen peu enanto se les ha daro, y atro signieren ef resultato del conflicto, se comsiono ya corpo se había dielo. Je les contesta por la directiva que el conflicto se ha solucianado bien, segun manifestaciones de los interesded y en cuanto a la cantital, no sale la que se habra entregato pues sharta la secha no ha dielo mada la pruta admi-nistrativa. La asamblea se da sor informada ; reconoce la necesi das de abonar lo que nos pudrera corresponder. Of Secretario da cuenta de las gestiones que se estan llevando a cabo con la Empresa Agroman para que todos los peones que traba fan en las obras del miero Canal, en el termino de fuencarral, come a razon de ocho peretas por dia. Anade que se ha estado en el Muistoiro de Enabelo, y se ha Convenido que toto los interesadol. el fanal la Enfraça Constructora y novotros celebremos una remión confinita presidida por un trepresentante del ministro. Hasta aqui están las negociaciones. Pedroviejo pregunta si also. ra Cobran estos Companeros das ocho joesetas. Se le dice que alguns mun poed que la que se persigne es que la cobren total los que trabales en el termino de fuencarral, pues el contrato de Reones dice que jamaran velvo spesetas los peones de la esti diación y obras publicas de Mario y pueblos lumitrases estanto comprandistro por tanto, el territario sel clubido pueblo. La se Adamblea aprineba lo actuado hacta hoy La Sirectiva da cuenta de que el procumo dunigo De selebra un festiva fen la plaza de toros uneva a bene preis de los parados, or quenzas por el ayuntamiento z con el concurso de vareaf Agrefaceiones musicales y ar Kistical, j dice a la Asamblea que delle coger la focietad un determinado mimero de localidad, son el fin de allegar recursos al fondo del paro. Le acuerda adquiris localidados por valor de aucuenta peretas.

9 Airchivos Estateles, mecd.es

ESHAFARES

Neinoso trata de la conveniencia de rebejor el tanto por ciento a los cobradores, segui lo habias propuerto en otras ocasiones. La Derectivo le drie que va a empegar en miero cobrador en la semana procesne segui se ha dielo antes, y que ello lleva consigo la releja del tanto por ciento de los seobradores; por her dran que desprenderse de un determinato numero de societ prara que los cobre el entrante Mignel de la Couz pregunta las causal que motivaran el que de les retirara la dieta de accidente del trabajo. Le le contesta que por haberse negado a ser reconocido por el mièreo de la fociedad El interesado trata de pictificar por que no sento presentarse pero se reconoce que su negativa a que le viera el médre fece a sabientel, aprobando la asamblea la medrda lomata con éls Hilario El pregimta si las familias de les asserados que. fallezean pueden ir derectamente a la funeraria. Le le dece que si. de comparino del explie el alexure de la pregunta en el sentiro de que se da el caro de que alguns fallecen en sabaro por la noche y como el domnigo no hay decretaria no sale advide in La Disketiva vuelve à refactir que los familiares de les falleurs pueden ir con la Cartilla a la Guerraria. Mignel de la Eruz pregenta sitien los derechos que conce. de el Reglamento en el sitio en que trabaja, que el de mozo en una unsprienta. Le le contesta que si. Mata pregenta es la Directiva está informada de que algund around habajan a dertajo y hacen horal extraorduarias ed la desearga de la huadera. Angel Blanco aclara la pregenta, sendando que en los almacenes de Piera, o, mas escacta. mente, en la descarga de la madera de esta casa un la estación hay algund seones que realizan este trabajo infringiento las nos. maj establicidas. La virettiva dice a estos companeros y a la punta general que no es de mestra purisdicion lo de la madera; pero que de todas formas se enterara y corregera los abusos que hubiera, es le esposible Ingel danco pregunta a la Directiva de tiene

C'Archivos Estatales, mecd.es

RCHIVOS TATALES Servorieso propone que se eleve una profesesta a quien corresponda en el sentito de que se reconosca a los delegados en las trabajos antorivas, o sed que se les reconozaa por los patronos una personalidad como representantes de la organiza cion. La directiva interviene, mortrandore en contra de la profesesta, por entender que eso no se puede peter, el mend por Chora. Luda desechada. Criato propone que se le abonen velo draf de dieta de enfer mo que us se le abonaron en la celtina enfermedat que turo, Le de sedre la que propone Crado por el informe que de ello da la divieta consistente en que el môtres certifico que no tenia mada. a El focialista: Explica la proposición decisado que ya la presento en la funta pasada, habiendo quedado frendrente de descurion en vista de la situación reonomica de la forietas. Le llevo a haver la propuesta el hecho de que. Objecialista" sufra una persecución encarrigada con el otro regimen, reco giento las tradas muchos dras, ocasion andole perdetal de conside nacion. Im mas discussion, se accerda concederle un donalivo de venisiones presetal. Blanco propone que un se inserten las convocatorias un el periodrio sino que se hagan octavillas. Con smal legeral observaciones a algums asociatos, se desecha la proposicion. I por me habirmal asuntos que tratar, se levanta la sepron a las doce de la noche; A. Garcia Colacto Os Tresidente. Opina.

AE

Los demas para mando corresponda por es reguroso orden que se lleva. Quedan totos informados. La Directiva da enenta de que al socio Carlos agua lar lo suspendio de derectios pora ocupar eargos por ha ber trabaparo horal extraordinarial siendo el delegato de la obra. Una vez comprobata la falta de este companiero, sabien do somo sabra que un se provian hacer horal extraordina riof, la asamblia acuerta que en vos anos mo pueda Lesempenar cargo de unigima clase El secretario informa a la printa de la que correspon de abonar a la Svisebud por la solidaridad prestata a los Analguistas de artes grafical, que es el recargo del 20 por ciento de la que se paga por Secretaria durante un sociodo de June merel. I esto han correspondito total las sociedadel de la Cara, con arreglo a la cantidad que la punta administrativa de la Casa del Puello les entrego. Te da por mormara Chamblea Se da cuenta por la directiva de que se va a da. Lorar un contrato de trabajo para los peones de la corficación y obras probled de la provincia de Madrid, en la que se han de fifar los formales que se han de ganar. detual se celebrara la primera remin en el Comité parita rio, adonde asiste la representación de nuestra Tocidad, y que en la suevero se tendra af comente a las avociated de to que a este respecto se haga. Cambien informa la Directiva a la acamblea de qui ha estadado detenidamente la proposicion que se desertio en la axambia pasara referente a que el periodres feura trimestral y que ha posiso apreciar que el periodres en estro momentos no importa que se haga cara tres mesel, pues muchal de las causal que combatia hande. saparecido lo mismo entre nocotros por las duire paneis de organización a organización que por el Cambro de regimen politico de Gafoaria. Abora hien

© Archivos Estatales, mecd es

la Directiva manificita que debe quedar facultara para altenar la publission de la Vangnordia de l'eones' se algema circurtancia ari lo acomejara, de lo que daria cuenta en la Grambley procung Intervision las companiero Remoso Antonio varcia y otros, manifestando que están conformes son la medida tomada. De ellos, els compañero Remoio es el que la hace con algmas reservas, por entender que my se ha estudiado bien este asemito, a su priscio. El Aleretano explica que defando facultada a la Directiva Joana alterar la publicación si algun acontecimiento lo hiciara presiro, no hay por que estableser reserval de minjuma clase, y que delen tener en cuenta que ahora el periodrio con el numero de point que hay cuerta muchal presetas la tirada, le que no dele gastarse para ne decir algo de provedes. Sespués de un amplio debate, se accerda que sea trimestrel la publicación, facultando a la Directiva para alterar la fecha sinalada si fuera preciro, como propone la Direstiva. En proposiciones de la Direction, esta hace una. consistente de que se encarque ob viciouretairo de llevar la contabilidad de la Societad. Te basa esta propuesta en que un hay contador, poor vacante del cargo, y el viciontador mo puede desempenarlo con la asiduidad. Que este cargo requiere. Variof compañeros desean intervenir. Remoso se muestra en contra de la propuesta, por entender que la mes acertado seria mombrar el eargo de Con. Paror en la procing asamblea, continuante hasta entonces en la forma que se hace ahra. Otros asociatos abundan en las mismaf razones que Remoso. La Directiva manificita que no tiene inconveniente en que así se haza le acuerda por tanto. Que en la finita velidera se nombre a un compo aniro foara contador.

Edinbien se acuerda que se remota uma propues. top a la federación relacionada con mentra pluto de peones y albaniles, a fin de que el procemo Congreso

le

@ Archivos Estatales, mecd.es

de la Sederación Nacional se haga saler ques preciso plentear en el primer Congreso que calibre la Muion Emeral el que toro los peones de la Erficación y obraf periblical Lengan que asserve en l'evre en pereral, jeues ya le sable que la solución que se dio a esta questión bece provisional. Se para al turno de pregentas y proposiciones de Recipio Prace Varias pregentas sobre los gastos de Seenetaria que aparecen en el estado de cuentas referentes a la adquisición de una maquina de corer papel, a mas carteras para cobratores y a la pasta que se usa en secretaria joura pegar; contestantole la Directiva, la afroitimo en cada caro, manifectando el pregnitante quedar informado de todo ello. a hacerse el periodio trimestral El Secretario le due que a porter de punio, pues els pasado pelio ya no se publico, y el actual de agosto se ha penblicado por corres ponder este mes als trimbstre ordinarso, que en la suce sivo serà: sebrero, mayo agrobo a inviendre. Atienza pregmita si hay derecho a trabajar ho ral extraordinarial. La Directiva, le dice que estas hores de trabajo se hacen en carof de fuerza mayor, verdadera mente pertificados; pero que no debe tracerse por ninguin concepto mayor formada de las velo horas, y menos en estos momentos un que hay muchos compositioned sun our la nisorifoción a los cobra dores de la sociedas en el Retiro Obrerol La Virectiva le drie que les cobradores ralen poor un total annal mayor del que se exige para Tener derecho a la inscripción florence Jemandes pregenta es los compourement Ceatro Guerroro que hon secundado la huelga con los del Sindicato sobran en alguna parte. Te le con-

1

(2

@Archivos Estatales, mecd.es

que conceder un Comté paritario para infinidad de surres treas o que el nos concediera intervención en los courti tuito para las diferentes ramas de la producción en que se empalia el peon. Ante la imposibilidad de con signir la que modica la profesenta queda derechada. El mismo fuan fore becadero propose que se vaya a la constitución de una federación Vacional de seones, si no hay meouvemente en ello, dentro siemfre à las mormal tragades tragades por la Minim de neval de Grabajatore y poura pertenecer à este orga mismo nacional. Varrios compositiones dessan intervenir en pro de la prepuesta. Can la proposicion, y entiende que tar de accerdo con la proposición, y entiende que delen haverse los trabajos preliminares para ver la posibilidad de realezar la que la propuesta mérica. Osma, también en pro, está de acuerdo en que se Peones siempre que sea factible hacerlo que el erce que si otros se manificatan en tal sentido. I como no hay contras, queda aprobada la proforción, pasando al nombrambento de la Comission, que se con viene en que sean site, emis & la asamblea ; Dos de la somta derectiva. Resultan elegists
por la cramblea entre otros propuestos, llignel
Remoro, llegisel Clacer, Ramiendo Omna Antomo Gar
sia y feromino besidero.
Mignel Remoro propone que se rebaje el Mignel Remoro propone que se reboje et tanto por ejento a los cobradores, por entender que la Comission que abtienen en la actualidad por colranza es demariato elevara, y para ello les cifral de los estados de cuentas l'iltimos. Osma pide la palabra para demostrar como uno de los interesados, que la recau dación que vienen haciendo es superior a la que se hacia antes, coura por la cual el tanto por ciento es superior; poero que no alvide madre que tam

© Archivos Estatales, mecd.es

bien el trabajo supera al que se hace enanto la cobran. La els menor. Osma pide la palabra para demostrar, es-mo, Tros compañeros desean nitervenir, pero se comete la palabra a la funta derectiva, y el Secretario, en su nombre duce a la dramblea que estet debate puede llevar lejos à mos y a otros si no se planter en suf debidos terminos.
Ilo que encede -anade - es que los cobradores estaban ya recargador de trabajo antes de la impolantación de la República, causa por la que se estaba viendo la necessas de aumentar uno y a continuación del cambio de régimen polities se hicieron los miles de altas que ya se ha dido, la que aumento extraordinariamente el mimero de Rory que habian de cobrar, dandose el easo de que alquiros cobradores les fuera imposible atender al considerable namero de docios que Tuian. Hon este heelro, que toto conveend perfectamente, no podra estrañar a nadre que el tanto por ciento obtenido que. rd vertaderamente extraortinario, pero que en la actualitat no lo cer tanto, por traber aumentato no un cobrador, suro del que se han distribuido los social equitativamente o sea que Cara cobrator se ha desprendiro de sma ciento de social pana doiselos a los entrantes. Con esta intervención del te-Cretario puede decise que la descusion esta terminada, penes el companero Remiso retira la proposición, hacianto constar que vora a como saler en la suesivo con los dos que se han amentato, y obrara en conseenemia, Le da pos termimada la pustion vrommo Escudero propone que a tros el que pira el myreso en la formand procedente de les sindreats unicos no se le de de alta em antes averiguar su acel proponente, que huy persos que hant sido socios que sueron al Smoreato para moultar y calummarla la Societar de l'erres. La Virestrope interviene para afirmar que suanto dice el proponente es cierto, to que seguramente no ignoran los presentes en la

ARCHIVUS

fre

2

or

10

m

m

a

1

ha

el

le

Ra

Ren

ta

se

a

1 a

@Archivos-Estatales, mecd.es-

afrimanto así el oriterio establecido en otra funta de que a esos elementos no se les diera de alta en la sociedad bon algunos observaciones de vories avociaros se aprueba

Blanco propone que cuando quiera sugresar uno de otra Vocidar den la muestro se le consedan los derectos que mustos reglamento establese. Después de suna breve sutervinción de la Directiva, un contra, y de otros asverados ignalmente en desacuerdo con els proponente, por entender que eso mo se puede hacer con un caracter general, que la

Pedrovielo propone que se eleve a la federación local una propuerta conscitente en que el estato de cuentos trimestral, que se blica la Estáctorio partita por fractita, un el importe de casa una en el lugar correspondiente y no haverlo englobando diversas partidas en una evola su ma, que es la norma que se viene haciendo pror la federación hasta chora con algund observaciones, y con proca descusión, en aprobada la propocición.

Llacer proposse que se faculte a la directiva para hacer una campana de propaganda por las barriadas en el projetimo atoño, siempre que haza aportunidas poera ello, y que en los actos que se celebren se invite a los Cerupos Lindrales socialistas.

La directiva se monificata en pro de la proposenta, por enten les que con quedar facultada la Directiva para realisor lo que dice el companiero laier si la oportunidad se pre senta nata se pierte, y caro de que asi se haga, de acuerto también en que asistan representacione, de los Grupos Ruidriale, sociálistas. Os aprobada la proposición.

I por no haber majarento que tratar, re levanta la seción a las dece en pento de la mehre. - El Jecretario El Presidente

86 Acta de la somta general de la Sociedad de l'ernes en Several celebrata el dia 20 de voviembre de 1931. actuan de Secretario f Antomo Barcia Colado y Jenaro Barcia. A las siete de la noche abre la serion el Presi-Se da lectura al acta de la Serion anterior y el companoro Remisso, hace una observación a ella, consis. tente en que el dipo que fisera la punta general la que Selva peorder la alterdeion de la publicación del piriodio. o sea que costavo este punto de vista. Con esta observacion es aprobata el acta. Se discuten las cuentas correspondientes al teren trimestre de 1931, y después de majobrervaciones contestatos patisfactoriamente, pon aprobatas. es el nombramiento de contador. Entre algunos propuesto resulta elegiro el companono Meguel Reiso. En el punto de gestiones de la Directiva, esta empieza danto cuenta de las gestiones que ha realizado con el Ayuntamiento, en muion de la federación Eveal, a fen de que se emprendan obref y se coloque a todos los paradol. El Ayuntamiento prometio impulsar ruantes obral haga frendrientes y resomendor a los contratistas que activaran las obral que tenian affidicada, La Asamblea apruela la gestion de la Derection y le recommenda que haga cuantas gostiones estime precisal a que de que re de trabeto. Cambien la Directiva da aucista de que está da. borando en el Comité paritario el contrato de tralego pa. ra los peones de la Edificación y obras publicas de la Provia.
cia de Matrio. El companiero E obias manificata

que se deberia atender antes a los primes que trabajan en la Compaña a Granviel, que ganan jornales inferiores a los establecións. Els feeretario manifecta que ya se estableció para los eventuales de tranvial el jornal que hay para las demissaciones. Se prementación y que lo provincia de manto reste lo del contrato de premes de la provincia, habiento consegnido en el Comito paritario un jornal de viete peretas para los jenelos que lindan con el fañas, o sea con la priodición de muestro contrato, que compresade los jenelos limitrose con Madris, y desde estos es donde empresan a regir las meneroratas de seste peretas hasta un perimitro que plipa, que penete resumisel más conerctamente diciendo que puelos de la profesicia que linhan con los himitrose de los puellos de la profesicia; pero que falta la radificación del nunión de disabejo, la que seguramente no se hara es perar.

hay que tever hechas las meras certilas pues corresponde relivorarlas a sin sel año 1931. Con este motivo la directiva manificata que el Vicesceretario esta circunstancialmente, por el motivo apendato, en Secretaria asudando al Secretario a las labores que se han acumuledo leu ella. La

Camblea aprueba esta gestion.

Roman se accidento en Cordoba, y ha dato aviso a los ones dias por lo que se le ha suspendido la dista hesta la fecha. Ele companio Eme, ballego, de la Directiva descreto de esta suspension de socono, porque si bien avisó puera del tiempo que marea el reglamente, fue debido a que se retrosó la documentación susiada de Crista Varios companos intervienan y se entabla un amplio debate; resultando su vista de que el interesado comprobo que se habian retravado los documentos, que se le abonarán los dias que esturo accidentado.

Oranchivos Estatales mecdes

dele suprimirse por el hecho de que habra afiliatos que si lo quierape bleer, y en preceis dans satisfacción a todo. Mynes Remoso está en un todo conforme con la trapuesta de la Directiva, y la raziona diciento que la les tura de ese perio dies mais perpodies Lu beneficia. Osta de accerdo con la Irela por Vareia Calado, y termina cuvitando a que se vote la beja de la Ruseripeira de ese drario. francisco Sarcia, se promunera en contra por creer que no Debe suprimerse esta suroripsion. Commiss los turno, la Mesa procede a la voma la sureripsion de Telisarioned Obrera. La Directiva da cuenta de que ahora se van a ampliar los puestos que las societates tienen en el Comite pa ritario de la Construcción; es decir. que hasta ahora no todas las societates tienen representantes, y algunas, como la de Peones tienen un Suplente, y se concedera a cara Lociedad un efectivo y un suplente, seguin desposicion del Miciesterio de trabajol. Ari que los suplentes protrain pasar a efectivo, la sociedad que los tenga-, y brabia que derignas un sue suplen te por cara sociedad si ariblo extrinar oportuno las Secciones efectatas en esta cuestión. En esta caro se encuentra Peones en Seceral, y propone la Directiva que pare el compa nero Adrian bacularo a efectivo y se proceda a nombrar un suplente. La asamblea la entione as unan' membente y se para a la designación del que ha de ser suplinte. La Directiva propone que sea el compariero Claudio agnilera. De la asamblea salen otros propuestos, y resulta elegido por mayoria de votos Azequiel Facristan Bernejo La Directiva propone que se nombre una Comision que saturie el tanto por ciente que obtienen los cobradores pues de esta forma se evitara el que por una o por otros se este diviendo que los cobradores tienen mucha augueion. La aramblea está de accierdo, y se procede

de

Tro del Reglamento. Le para a la designación del que ha Il ser supleute del perato mineto, y resulta elegido, entre los propuesto, el companios frede Martin Dieg. A continuación Mignel Remoso plantea, en vista de la tratasanteriormente, que Ezequiel Sassistan también fue nombrado para formar parte de la Concision que ha de estudiar el tanto por ciento de los cobradores, y cree que lamproco puede desempenar tal musion, por encartrarse igual mente ficera de todo derecho para ocupar cargos en la Sociedas, Azurismo la asamblia desesta el nombramento y acuerda Rustituirle con el compañero Atilano Mo-Le entra en el turn de prequentas de los exociados. Mapuel finenez, pregimta la la Directiva como le dieron de bya en el movumento este de las muras cartillas que se està hasichoto, El Secretario contesta que fue un error, pero que ya se subsano. man carrido pregunta silos cargos de Directiva se nombran eon arreglé el reglamento. Se le contesta que si, que estantos cargos es preciso nombrar se tiene len eventa esembre lo que determinan los estatutos provinos Exendero prequesta si se puede formar sul Grupo de ferrallista, con los que trabajan en el hierro y que perlenecen a l'eones. La directiva le dres que pueden hacerlo los interesado. Jenoumo Megnel pregunta si muestra Vacidas partreipa en la cantitat voltada por el aquestamiento para las Sociedades que tienen establecido les socomo alparo al accidente del trabajo y a la enfermedad. Je le con testa que no, que se esegen una documentación que nosotros no levenos, . Bea que es preciso presentar nomines de pagos, y nosotro, como ca Albainles. lo hacemal por recibol individuales. E alias formandez pregunta si los eventuales de via y obras de branvias están comprendidos en el contrato

bra

as

a

bra que asignarle algo, le que sea o le que se accerde. Interire nen alguns companieros, y se determina que la Directiva esturie esta euchon y la presente en la procissa asamblea. Molano propone que la Directiva peresente en la procina avambles el movimiento de sociol. El Secretario dice que este movimiento se hace trimestralmente, publicado en el periodrio con los trimestres de enentes. Dice el proponente que, a perar de esto, se de quenta en la acamblea prara que se enteren aque. lles sociel que no been. En este sentito es aprobada la proposición' Jeronimo Megnel propone que se abra un periodo de tiempro por el ende puedan sugresar aqui los peones que per-Tenezean a obal Sociedades de resistencia con los derechos que miestro Reglamento Concede. Varial compranero hacen uno de la palabra para manifector que en otras ocasiones se ha heelvo la que dice el proponente y no ha dato el resultavo que se experaba. seion a las viez de la moche, de la que como secretario de Mesa certifico. el Geria Cosalo Ele Fresidente. sura

Archivos Estatales, mecd.es

de

e

re

CI

n

Lo companiero Arian Escudero hace Courtar el meonvemente que acarrearia dejar lui fijar ciertos pentos del detamen, que se refinen a subir y bajar constantemente el tanto por ciento, y aim el numero de l'enbradores, pues debido a la característica de nuestra docie_ dad se producen frementes alternatival en el alza y baja de sociel, lo que llevara consigo estar casi a d'ario intervinendo en esta mochación que se propone, dificil de llevar a la

praetiea.

Je procede a fijer les tromel, quedanto estos cubiertos
en la soma esquiente: josé Rodriguez Arce, Juan José Escudero y
Jero vinno Mignel, en contra; José Maredo, Placido Luiarel y
Cerezo, en pro.

Arco empreza diciondo que hace el contra al dictamen po

arce empreza diciondo que hace el contra al dictamen por considerar que se les relaja a los cobiadores una cantidad surpor-Kante. Fortiene que quen está a tanto por ciento, si mucho cobra mucho trabaja, y califica de immoral el tratar de restarles a los recaudadores lo que la Comisión feresenta.

Masedo manificata que esta de acuerdo con la reba la que a propone en la cobranza, por entender que es una losa puita, y argumenta en el sentido de que minguin aso n ciado estiene den les trabajo la retribución que obtiduen los

cobradores de la Toeretat.

fuan foré Greuden habla en contra del dretamen, basan José en que la retribucion que vienen disfrutando es tradicio nal y que es preciso respetarla. Se manifiesta en este sena que chora hay memb cobrama, por el grain neimen de pa-nados, puede locasionersele a la tocidad un grave quebranto, pues no se puede tener a los cobradores tan mal pagasos como van a quedar si se aprueba lo que propone la Comision.

I marel está en un tros de acuerdo con la rebeja que se propone en el descrito que se ha presentado, Gree que derde hace mucho trempo obtienen los cobradores un formal muy elevado, y por eso entiende que debe rebejarneles. Ortablece un parangon entre la qui desde remoto trempo,

segui asvima, cobran los companieros que esection la recaudación y los denias asociados que trabejan en las obras, y termina pidien-

Do que se aprude la rebaja que se propone.

Jeroinmo Mignel combate el dictamen. Je bara en que la retribución obtenida por los cobradores en els ustrimo trimestre ha sido bastante baja, y no hay pror que pedir que se les rebeje mas ann. Hace constar que tamproco penede fiposeles un tipo para que de el no basen, senes ello supondria una umoralidas. Cerezo aprueba el dictamen tal y como estoi redactado Manificita que no se extiendo en consideraciones prorque los del pro han deho ya lo enfreiente, y todo lo enal sureribe el.

la palabra el companior Coma como umo de los hurnos hace uno de la afectado en la maporición que a directe. Se lamenta de la hostilidad que la asamblea exterioriza hacia los colradores, y hace consideracionen res volre los muchos inconvenientes que afrece la cobranza; por vivir los pocios en larriados extremas generalmente lo que paparte del trabajo que da luer que paben que eleva diviero encima departe del trabajo que da luer que repetir las vicital a los socios constantemente, por que correcon de ocupación, y hay que ir una remuesa y ota por si pueden pagar. Aceba vicilios que se fije la asamblea en tros esos detacles y que pieque en lefinitira.

Remore, por la Comision, interviene en defensa del distamen. Contesta a los que han hecho el contra y rebate sus orgumento,

afirmando que cree pisto lo que propone la Comisión.

La presidencia dice a los turmos si descan rectificar. Varial companionos dicen que ei, lo minmo en un sentito que un otro.

Codos ellos sostienen con poca variación dos puntos de viata anteriores. Se procede a la votación, y resulta aprobado el dictamen por gran mayoria de votos, tal y como do presenta la Comúsión.

En el iltimo fenuto del orden del dia la Ponencia nombrada para letudiar la presibilidad de constituir la federación Vacional de Peones da cuenta de los trabajos realizados en tal secutido.

Llacer, en mombre de la Ponencia, drie a la Ceram-

ARCHIVOS FSTATALES

lel

L

@Archivos Estatales, mecdes

blea que se han hecho gertiones con los organismas superiores y han manifestato que los peones de la construcción tienen Du engranafe en la fideración Vacional de la Edificación, es_ mo unas secciones mas de las de este organismo. Les las cartas cruzadas son la Muion Eueral de Grabajadores en este sentido y el razonamiento que un ellas se hace sobre tal

En defenitiva, la l'onencia entiende que delle desistèree de la creacion de la federación de Peones, por tener ya sitio ade-quado en la federación Wacional de la Findrestria de la construe.

In discusion y por maminidad se aprueba el dictaimen de la l'onsencia, que es totalmente contrario a la projectada federación del perneje.

Y por haberse agotado el orden del dia, se levanta la sesión a la diez de la noche, de lor que somo decretario de actad certifica

de actas, certifico.

El Presidente Alfonsohopser

Me Lubinion

Aeta de la punta general de la Societad de Peones en General celebrada els dia 25 de febrera de 1932.

Co

lo

120

Constituen la Ellesa los companieros Ramiento Osma, presidente; Antonio Garcia Colado y Jenaro Garcia, Tecretarial.

A las seis of media de la tarde abre la session el Presidente. Te pomen la discussion las cuentas correspondientes al cuasto trimertie de 1931. La Comission revisora de cuentas mamifierta que ya se habran fisado los socios en la nota que figura en el dictamen referente a un error que se ha encontrado en una partita de ingreso, habiento anotado 25 00 peretas de mal. De esta equivo cación se da por informada la asamblea. Algemos socios, prequentan por determinadal partital, y la Directiva contesta a satorfacción de los preguntantes. Duedan aprobadal las cuentas.

Se entra en el turno de gestiones y propovierones de la Directiva Elo Secretario da cuenta de que ya fue aporobado el contrato de trabajo para los peconos de la provincia, con el formal que se acordo en el Coinitio paritario, o sea el se siete besetas para los pueblos que lindan con los pueblos seministros se Marinos y seis pesetas para el resto de la provincia exceptuanto aquellos pueblos que tenían contrato hecho con anterioritad a este y que en Sa Vanguardia de l'eones se mencionarion. Dice el Sectetario que los compañarend se los pueblos alejados de Marios, esto es, los comprendiros en la seis persetas, salon bestante benediciados, pues se fondo comporabar cuando se hijo la información que janaban, y siguen gananto, cua-tro pesetas y media y cinco.

pudir actaraciones, y la Directiva exphia la pertinente su cara caro, dandore la aremblea por informada, y conviene en reco-mentar a totos los peones estos derechos que trenen caranto salgan a los puebles de la provincia.

La Direction da enenta le que reglamentariamente treaba cesar a mestra sociedad en la Ejecutiva de la federación Vocal y por acuardo imanime del Comité central se ha determinado que leones continue formando parte de la Comisión Ejecutiva

© Archivos Estatales, mecd.es

con el puesto que viene desempeñando. La Asamblea da las gracias a la federación por tal motivo.

El Secretario da cuenta de que ya estan funcionanto los Juratos espectos, y enumera las ventajas que en estos organismos pueden obtener los trabajas ores. Explies en lineas generales los de rechos que los companieros tremen en cuanto a rectamaciones de formules, horas extraordinárias, agregado a los jurados ellistos para hacer sen ellos en tramitación, siempre que la centidas no excesta se dos mis peretas. Exermina recomendando que cualquier caro que los companieros tengan que reclamos lo conesten en Tecretaria, que en les informara de todo aquello que iguoren y tengan necesidad de saber para la reclamación correspondiente.

Jostaneia en perpestiva, y que está gestionando que emprecen enanto antes, y tambien que muestro paradol puedan tener ocupación en ellas. Una es el derribo de Caballenzal, que ja están los tramites bastante adelantado para que sean desalofadal por los que en ellas viven, y otra el Hospital Clinico de la Cindad Universitaria, que axi-

ocupación muchos cientos se prones, jeun solo las excavaciones necleitan un comiscrable número de hombres. Intervienen algunas companeras para recomendar a la Derectiva que esté al tunto de estas
obras y no piersa em colo detalle dels comicuzo de las mismed. En
hinte la acamblea que aqui es donde se peneden colasar los nueelnos parados de la Joeidas, que en todo els invierno han trabajado. El
Sceretario dece que pueden estar tranquilos, que no dejará ni un
momento la Directiva esta cuertión, de tanta corportameia prara
mosotro, delido al gran porcentaje de parados que hay en la Joeidestas.

Se entra a d'isentir trodo la referente a la parada limitga se somento de Obras y Constaucciones. La Directiva explica de talladamente la genesis de este conflicto, declarando sos los anar cosmorialistas. Dice que estos elementos arrastraron al personal sin saber a ciencia cierta lo que se pería mi adonde

AKUFIV

se va Evanto seas elementos preparaban el poaro, varios companeros consultaban a mustra organización y se les decia que nosotro no participalamof en el puls no se porta esperar stra cosa que un frahavin les cosal. Anade la Directiva que se advertia tambien a los companeros que pregentaban cobre el caso que algunas de las paticiones de personal las ibamos a discutir immediatamente en el juraro Mixto, y que experaran un poes, ya que era cuestión de dial pu recolución, pudiento adoptar despues la prosición que eregeramos conveniente. Pero à esto mo se hizo caso! Los interesados en probocar riapidamente la hulya - ellos sulsan por que - obrason em atendes estos razonamientos, I resulto la que las companeros ya palen: un desartre total; como lo habiamof previsto:

Quiere advertir la Directiva que mustra organizacion y los hombres mas destacatos de ella han sido objeto de las magores injuried y calimnal por paste a exofelementos. Al companiero. Becuber lo han infuriat se una manera soez, diciento que habra recomendado que se plearan mos con otros en los tajos, cora totalmente inexacta. Entre los individuos que ase se comportaban habia ofiliatos mustros, y la directiva procedio a la baja en la Facidad de algunos de ellos, con avreglo a los acuerdos de similar generales, que la facultan para proceder desi. Extos son: Antonio Caparios Auge, Dario Ruiz Careia, Eurigia rancho Jalvo, Deciderio Martin Perez, Ezequiel Facristan Berneso, pran Savido, Eleuterio Conzolez.

Informara impliamente la asambleo varios companeros

Jeronimo Vignel censura duramente a esos elementos, que no hacen otra cosa que estar perfudicanto constantemente a los trabejarres, llevandolos de fraçais en fraçais.

veente Somez trène frases de dura condenación para esos modividnos, y está en un todo de acuerdo con lo brecho por la muita directiva.

Un compañero relata que el trabajaba en formento debbras y Construcciones y se le acercaron unes intividuel amenazandole para que dejara el trabajo. Se nego, alegando que pertenesia

a mustra organización, y hasta tanto no recibiera órdenes muestres no haria stata peus era un obren desciplinado y un trainionaria a sa sociedad a que pertenecia. Por comportarse con esta covección para con en organización, como corresponde a un obrero consciente, le insultaron procesamente y le amenazaron con proceder violentamente contra el.

Placisto Linarel dei que trois los eveios de Peones saben lo que ha suretiro con el descabellado provinciento del Rubruelo. Ataca duramente a los promotores de este hecho, especialmente a los que, pertenciendo a Peones, han traicionado a muestra entidas y han calcumnado a los elementos dirigentes. Dice que para esto traisores toda medida que se tome con ellos será proca. Está de acuerdo con la funta directiva, aprincha su gestion, en vista de su acierto al no sumaree a una huelga que no tenía ni pies micaleza.

Alfonso Topez pride la palabra frara una proposición de mo ha lugar a deliberar. Dise que está la Aramblea perfectamente informata y que no hay minguir contra a la actua ción de la Directiva. En vista de esto, lo que procede es mo

descuter m' un momento mas.

se acuerda aprobar lo hecho por la Directiva.

de los datos de baja, Desiderio Martino Perez, ha esento una car ta a la Directiva pridiendo continuar en la Tocidad. En el esento dice este Compañoros que el sue a los beales del Juidre ato Unico inducido por otro del tajo, y un cuanto a que su firma apareleo en el periodrio La Estera" en sumion de otro insultando a esta Sociedad, pro sui culpa prija, pues no se entero de ello asimando que para eso se tornaron su nombre.

Informada la asamblea, algunos companieros priden la palabra para rebatir lo que dice la carta,

ese compatiero, toda vez que quien ha hecho lo que el mo es digno de pertenecer à esta organización. Ecrunica diLuciento que elemento asi no es conveniente tenerlos entre mocotros.

Juan Martin manificita que a pesar de lo que dice desiderio en
la carta, el puete asignos que se sabe lo que hizo, y que fue al sindiento y alli entrego la cartilla de Peones.

En vista de estas intervenciones, la asamblea accuerda.

Je pasa al turno de proposiciones de la Virectiva. Esta proposiciones de la Virectiva. Esta proposiciones de la promisia de Matid de la tartea de improner el contrato de Peones. de que antes dio cuento el decretario, pues en las obras de la provincia mingum patrono las seis peretas estipulatas. La aquida consiste en destacar que piden les aprotemos, que con variel, y que expliquem el deance del contrato y la forma de obligar a los patronos a que lo cumplan. La directiva pide que los gastos que esto reporte los haga la societat, pue se sabe que muchas de las societates con tan pretres que no dispon de los medios economicos sufricion-tes para entre que no dispon de los medios economicos sufricion-

La . En cuanto a la amita que se les penerse prestar mandanto compañerol donse lo policiten, estin toro de acuerdo. En lo que se
direrepa es en quien ha de enfragor los gostos que esto origine.
Unos entienden que debe pagarlos la docidad que los pida.
Otros creen que dele ser la docidad de leones, por antender
que s'en esos penellos los Centros obresos no trenen medios
económicos pora pagar los gastos de locomo e ión y estancia

de las que vayan, no se enteraran de Rus derectul.

puestos a votación resultando mayoria le votos prorque sea la Sociedad de Peones quien abone los gastos que origine la

salida de companero con tal fin.

El Secretario propone, en nombre de la Directiva, que se donen circuenta pesetas para las victimas de las successos ocuvidos ultimamento y que se entreguen a la surorifoción abierta por la Umión Selval se Eral ejadores con tal fin. Sin discusión es aprobata la proposición.

ARCHIVO ESTATALE

La Sirectiva propone que se donce diez jacretas mensuales a las escuelas laicas del Puente de Colero, al igual que se hace con las otras escuelas de ignal ideología de las otras barriadas. con algunal preguntas de vorial asseciados, contestadal satisfactoriamente, se aprueba la proposición.

Cemeuro en cuenta el acuerto de la anterior arambha; que faculto a la Directiva para estudiar la gratificación que Lebe dance al contator, el secretario manifierta que se ha es-Insiato el caro y que la Directiva entrende que debe gratificanse este cargo con venite peretas mensuales. May compañeros que entienden que se debe dar mayor cantidas, prorque el contador tiene que estar un trà o dos a la semana prir la noche, con el fin de tomar la cuenta a los cobratores y llevarla al libro de la directiva es bactante, Después de algund preguntas y aclaraciones, se acuerda que sean las viente peretas que drie la Directing;

Otra propuestà de derectiva consiste en que les compa meros que se lessomen en el trabajo presenten en Feeretaria la baja que les extiende el patrono, y de esta forma pueda evitarse que despues tengan que er a Georetaria los testigos presenciales del acci dente. Reconociento la vintaja que esto reporta, se acuerda hacerlo asi pero bien ententido que la propuerta se aprueba con la conticion de que al no presentar de baja paral tomerla la nota en Terretaria es presiso despones que declaren los que la presenevaran.

De entra en el turno de nombramiento de cargos vacantes y reglamentarios, resultando designados los eiguintes: Visepresidente Antonio Quesala Orefon reelegedo Vocal 1º Mauricio Cabriro Robles

Vol 3º José Sanchez

Vol 5º Luis Lopez Gerron - realeged designado por vacante reelegis

reelegedo secliques La Mesa de discusion es votalmente reelegida, seguindo,

por tanto, Ramunto Osma, presidente, Alfonso Topez, vicepresi-Leute, y Antonio Sarcia Colado, secretario. Assummo de designo la misma Comisión revisora de enertes que hay, compuesta de los companiros que hay veniro actuando: Jerdinmo Cacudero, Mariano francisco, Lorenzo Ortiz, Pedro Bacu-Lero y Comas Eastro. e empreza el turno de preguntas de los asociados: Parido Truares pregenta que como el patrorto Palvoneque no paga el fornal estipulato para los peones en las obras de rantes que realiza en el buente de Valleças. La Directiva no tiene noticia de que se haya denunciato esa infracción que manificità el compañero Linared; pero thoma mota y so verá lo que hay en ello, aseguranto que obligara a cimplir el Contrato. Terommo Megnel pregunta si se halla meluida la Tociedat entre las que piden l'obteuer el socorro al jouro. Le le contesta que no pero que se horan las gestiones oportunas. Osma pregenta que representación llevan los cobradores cuando estan efectuante la cobranza. La Directiva le dice que muntral estan cobrando son representantes de la Tociedad. Tero nimo Miguel propone que se asigne una peseta por asistencia a la revision de cuentas a los companeros que tengan este cargo. Intervienen algunos companeros en sentido favorable a la propuesta. Otrol, por el contrario, entienden que no se debe conceder nada a los que asisten a la revision de cuantas toda vez que este trabajo se hace trimestralmente. Después de bastante disession, se accerda desechar la proposicion. Juinimo Escudero propone que se de mayor faistidad para las victimas de la conflicto sociales de la acor. doda en proposiciones de la Directiva. Razona la propiesta diciondo que las emenenta peretas acordadas es poco, y que a su pricio debe darse mas. La Directiva está en contra, por entender que la cantidad acordada el suficiente. Con proca descusión se acuerda desechar la bedouren.

I por no haber mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las drez de la suvolve, de toto lo cual, y como secretario de Mesa, doy fe.

El Presidente.

A Garier Colado

orma

A E

tita en el perio de se asserato que tiene catorce das y figura en el periodico con mend, causa unicamente delas erratas en los numeros que manifesto antes.

La Gramblea se da por informador, y con otras pregnitas de algun of companiero, contestad al satisfactoriamente por la Directiva, son aprobadal las cuentas.

Te entra en el turno de gestiones y proporiciones de la directiva. Esta da quenta de haberse constituido el Ju. rado minto de Obros pillud de la provincia de Madrid, y que son suico oficiol de la construcción los que lo constituyen: Albariles, Francis en Secral, Poceral, Empedradores y Canteros

A Ceones correspondio, reguis il eleveto, tres decales, uno, efectivo y dr., suplentes, habiendo designado a los compa neros Adrian Exentero, sectivo: Claudio Aquileres y Corenzo Campral suplentes. La punta general apraiseba unanimente estos nombramientos.

Te da cuenta del estato en que se halla el contrato del hormigon amato. Dree el Secretario que está a feinto de aprobarse en el perado seixto, y que hay una diserepancia con los patrones en cuanto alfornal de peones se refiere, que un dan mas de 1,10 presetas a la hora, y la representación de peones vortiene que dele ser 1,25 presetas por hora. Otras disdescrépancial existen, como la réferente al abour de locamocion cuando el trabajo este selvado a determinada distancia, pero la fundamental para peones es la del salario. En este con trato se establece, reconocido ya por los patronos, la semana de cuarenta y cuatro horal.

Varied dans saured nitervienen. Petrovieso, Jeronius Miguel Placido Cinares manificatan que es preciso portener la joeti-ción nuestra enando se colebre la sersión plenaria del Jurado mixto: pero que se faculte tambien a muestra representación para ver la possibilitad de suear cuanto Rueda si los pa-Konos se obstinan en no conceder mas. 66 compaciero Asis Grendero afisma que enmas veres se ha intentado que la patronal sula algo mel de la 1,10 por hora se ha en

contrato una negativa rotunda, y supone que si morotros no hacemos alguma concesión el Presidente del perato mixto drima a favor de los pationos, pues lo que Peones pide no lo concedera.

punto de vista antivior, o sea que se sostenga la petición hecha, sui perpiño de rebajos aquelo que los vocales del perado estimen faer. Timente hasta llegas al limite en que se suponza que se ha de fa-

llar a mustro favor. La cesamblea res lo acuerda.

union de la federación, que las obras que hay en perspectiva empiecen cuanto anto. El Mospital Clínico de la Cendad Univorsitària ha empezado y necesitarán bastante personal. Los debribos de Calacterizas también empezaran inmediatamente, y se procevará que en estas obtas, como en otras que hay propetaras, sea el personal muestro el que vaya. La asamblea aprueha en un todo estas gestiones y ruega a la directiva que processe porque nuestro paratos se emplem en oros trabajaros.

Jesus Sanchez se retrasó algo en el pago por no trabajar y cuanto ha encontrato ocupación se presentó en Secretaría mamifertando que que na pagar, a lo que la directiva mo opuso el menor reparo debido a que luanto queto cesante; poro que el compañeno Chamon formula voto particular joura que se le obmitiera, y por esa causa trae esta cuestión a la sanción de la senta general.

To autor del voto particular hace uno de la poalabra y sortime que debe causar baja en la Tociedad el aludido l'empañero por haber pasado de lo que determina el reglamento. Alfonso Lofoez y Bil manificitan que como este compañero aviso y de ha comprobado que mo ha trabajado, debe seguir foa fando en la Tociedad. Roldan intervioue en el mismo sentido que los antoriores. Después de esta discusión, se acuerda desechar el voto particular y aprobar el criterio de la directiva

ARCHIVOS ESTATALES A continuación la Directiva da cuenta del estato en que han que dato los cobratores serte que se les rebajo el tanto por eiento. Elo Tecretario de que a primeros de abril hubo que subirles al 16 por 100 en vista de que en el mes de margo, con el 14, que toron en situación bastante dificil, pues sacaban un jornal que no alcanzaba para enbrir las más perentorial necesidades esto lo hizo la Lince tiva facultada por el dretamen que se aprobo, que determina que puede anmentarse o disminuirose el tanto por el ciento si las necesidades así lo obligaran.

Parios componieros intervienen, mos en pro de la hecho pror la directiva y otros en contra, pros entender que tienen bastante con la que se aprobo anteriormente, Entre mos y otros se promuelen ligeros meidentes, pror el hecho de querer hablar todos a la vez. De los que hacen eno de la palabra se destucan Roldan, Ramiro, Molano, Luiares y Mignel Em vista de que los animos están exeita. Por y mo es posible entenderse, la Directiva hace mia proposición incidental consertente en que se convoque una funta general estraordinaria para tratar unicamente de

unicamente la cituación de los cobradores, del tanto por que, cu definitiva, se les ha de acignar, y en la que la junta directiva pre sentará une estudio hecho con arreglo al movimiento de la Jocie-dad. Casi em discusión es aprobada la proposición, alter-

minantore que se convoque à la mayor brevedad

En proposiciones de la Directiva esta hace una consisten te en que de denimere el actual Contrato de trabajo y se vaya a la elaboración de mon nuevo. Por aclamación de acuerda hacerlo asi, y se nombra una Comisión compuesta de cuico companerel, para que redacte un antiforojecto de contrato de trabajo: Le deformina que tres los nombres la gueral y dos sean de la Directiva, Por la acamblea son designadol Eladio Herrera Eurique Roldan y Juan Arroyo.

Europe Roldan y frian Avroyo. Cambien la Directiva les la copia de la carta que ha mandado a la Unión Seneral de Erabajadores con la propuerta

ARCHIVO

que ya conocen los aesciatos referente a que se liscuta en el prosimo congreso de osquismo nacional que los peones exceltos se albanibus tengan la oblifación se Perhener a la Tacienal de Peones en General.

Para los companioros no enteradol, que hay algunos en la casamblea, el secretarão rice que en el XVI congreso del la Musión Beneral lo Graba-latores se acorro que los peones queltos se albanist potrán pertunur a Albainses o a Peones, sonde voluntariamente quisserom hacerlo y leones pide que el peonase en general debe pertuner a la Sociedad de Peones constituita para recoger en un seno a totos los perones sieltos de la edificación. La asamblea apruela imanimemente que en a cuestión que e sambada en el prosomo Congreso ammente que en a cuestión que sambada en el prosomo Congreso ammente seado ya de la Unión Senetal.

Se para al turmo de preguntas y proposiciones le los asociados. Roldan pregunta que elase de trabajo ha rea-

Se para el turmo de preguntar y proposiciones le la associado. Roldan pregunta que clase se trabajo ha realizato en Secretaria el compontero Juan fre Escudero, que figura cobrando cinco semanas se un mer en el estato de cuentas El secretario le dice que no son las eines semanas de un omes en el estato de cuentas que cita Roldan, simo que son mas, pues el alurido componiero ha estado en Secretaria con motivo de la rechticación de socios a final del año pasado y las nuevas cartillas que ha sido preciso hacer. El preguntante

manificata quedor enterado.

Jeranimo Excudero preginita a que se deben las eviatas que aparecen en los estados de cuentas. La Directira le dice que es cora de la imperenta, pues, a sevar de que se corrigen las pruebas, Prempre aparece algun numero equivocado. Erieda

informado el antor del la preginta.

Directiva dos veces en semana. El presidente contesta que la Directiva dió cuenta en la Asamblea de noviembre de que temia mecesidad de remisse dos veces a la semana por los muchos asembros que habia que tratar, y la asamblea lo aprobo. Añade el presidente que además la Directiva está facultada para reuni se tantas veces como lo estime oportuno, siempre que los esuntos asi lo requieran. Eneda informa do el companios forogo.

© Archivos Estatales, mecd.es

Manano francisco pregunta es tiene la directiva convenimento de que en determinadal obras en trata em desconerderación a los peones. El Secretario le die que no hay convenimento de que tales hechos sucedan, y que lo procedente es denimeras las infracciones que se convecim.

Algun anticipo que lo haza policitado. To le contesta que numea se

ha conservo à natre antreips de uniguna clase.

En proposiciones, Agintera propone que enanto la asamblea nombre Comissiones con un fin especial den enenta a a la Directiva del tralajo que han realizado, sem que ello genera decir que esta lenga que inmissiones en lo que hayan hecho esas Comisiones. Alfanes Topez en contra de la proposición, manificata que las Comisiones nombrados por la general mo henen que dar cuenta a la junta driectiva, ma sime formando parte cari riempre de estar comisiones elemen tos directivos.

Remoso, en pro, die que deben informar exal Comisio nes a la Directiva, para que esta Repa en todo momento lo que determinan, otros compañero muestran En contra a

la propuesta, y en vista de ello la junta general acciorda descellar la proposicion.

Vicente Osma propone qui se relaje la gratificación al Contator. Hay varief contrar, y Re suscita una acaborda discurión entre variof sociol, que sortienen distintos puntos se vista. En un momento de la discusión se increpan los contentientes, determinando la presidencia leventar la se sión:

posseiones, de leventa la sesión a las once de la moche.

El Presidente.

osma

A. Garda Colado

ARCHIVE

porque entrente que debe arignarseles un minimo".)

Antes de entrar en la discusion el companiero Placido Sinares pide la palabra, y como cuestión previa hace la signiente proposición: "Que los cobradores mo tengan vos su voto en lo que se va a disentir, por estar interesados directamente en ello". Darios compañeros quieren intervenir en contra, el presidente establese los turnos para lo toma en consideración quedando eitos establecios con el autor de la proprosición y Carcia Colado en contra.

dores no deben tener intervención en la disección, ya que entonces serian pieces y parte, y que eso no debe consentirse.

taria por que los cobradores son esciol como los demás en la junta general y un se les pende restringir un derecho reconocido en los estatutos. Anale el orador que no mercee esto ni discusion por ser no ya antiestatutario, sino antidemocratico.
Otros companeros quieren intervenir en contra: pero la presi
dencia lo probibe y se procede a la aprolación o desaprola
ción o desaprofaction por la asamblea; a firmanto esta casi
unanimemente que los cobradores pueden intervenir por ser
unos socios con toda clase de derechos.

Je entra en la descusion del primer punto del dictamen. Mesito en contra dice que se debe is a la reducción de cobradoxes por haber menos socios, debito a la erise que se padece. En pro de que segan tato lor cobradores el companero Cabias. Manificiata que existe suficiente numero de socios para que sigan toros los que hay. Lo que rue de - anade - en que la baja que se inota un la recandación se debe al paro que padecernos, que la mites de los companeros no cotizar, pero que los cabradores siquen yendo a los domicilios de todos los apiliados equal que si eotigaran, por si alguna semana quineran o pudieran pagar. Por la directiva interviene adriain Escusioro y hace ver a la asamblea que no pende superimirse muigin co-

brador porque en el momento actual trenen sona suficiente para todos, aunque haya disminuido la cotigación. El prisidente somete a la aprobación de la asamblea el punto primero, quedando este aprobado por gran mayoria de votos.

Con este momento, y por una meidencia con el presidente de Mesa, este dimite con euracter irrevocable, y se designa a Plació Luiare, que ocupa la presidencia. Je para a la discusion del segundo pento.

Masero pide la palabra antes de establecer los turnos de discusion, y presenta una enmienda consistente en que ela el 15 por 100 el que la asigne a los cobradores. La Directiva rechaza la

emmenta. Con prea descusión queda desechada.

El presidente invita a pedir la palabra en pro y en contra. Tolo hay dos compañeros que desean hacerbo: Roldan a favor y Comez en contra labla el primero y sortiene que debe ser el 16 por 100, que senala esta parte del dietamen, por entender que es pisto y razonable arignades era comision. Comez, por el contrario, drie que solo deben percebir el 14 pros 100, pues ence que ass obtention todovia bastante remuneración.

Arian Excudero, por la Directiva, defiende el 16 por 100 que enta propone. Due que la comision que en este segundo punto se serala por cobranza es la mas pista y equitativa. Antes era el 18, como salen todos, y en la interira avamblea extraor-Smaria se les rebajo al 14, quedando los cobratores en la situación dificil que han que loso, contribuyento a ello, desde luego, la baja en la cotifición por la crisis de brabajo que se atravresa, entendianto, por tanto, la Directiva que el pisto medio es la propuesta que se hace del 16, la que prondra temmino al estado actual selos companieros re-candadores. Vindren a intervenir els pro y el contra, posteniendo el mismo criterio para uno. Le procede a la votación, resultanto aprobato el segunto punto casi unanimenente

Sacto regnido se anuncia la discusion del appartato

Lercero.

Por tener que consequior un turno el companiero Pla-

eido Luares, que preside, pide que se nombre un compariero que le sustituya. Por estas razones se designa peresidente, resulta elegido Intónio Barcia Colado. Este ocupa su fenerto y
advierto que, como figura en la convocatoria, hay un voto
partícular el que se va a disentir en primer lugar, como el
Reglamento establece. Te fijan los tumos correspondientes.
Derpuis se haber pedido la palabra varios companeros en un
sentido y en otro, quedan establecidos en la forma requiente.
Cobial Hernandez, feromino Escudero y Aticuza, en pro; Euri

que Roldan Jose Mando, Linares, en contra.

Te concere la palabra al autor del voto particular, companin Arian Escudero. Empieza diciendo que ante toto Pin perfincia de Rostever cara uno en punto de victa, conviene no alvitar que en estos momentos actuamos de patrones que discuten la consession de unas mejoras a sus empleados. Por eso homos de tratar esta euestion con la mayor seremidad y alteza de gueral, despofatos de toda pasion y de todo partisismo, que en otras veasiones Jentreran estar puetifi caros. Mama la atención de la asamblea sobre el esta Do en que han quedado los cobradores, debido a la gran disimi-nucion registrada en la cotización, originada por la formidable crusis de trabajo excistente, que no obtrenen algunal el joinal ne cesario para pubris las mas perentorias necesidades. Cita signal « datos en demostración de sen aserto, joura legar a la conclusion de que se hace mois pensable fijer el minimo de sesenta y cinco pesetas semanales que se establecen en el dietamon, con el fin de mejorar la precaria situación de los cobradores. Cermina dreiendo que era cantidad es el tope minimo que se les puede senalar, concediendoles lo que debase de esta cifra es la sobrepasaran con el 16 por 100 que se les ha estipula de en el poarrago segundo, pues habiendo fisado tanto por ciento no se jenede senalar una cantidad determinada, porque lo uno excluye a lo otro. Te concide la palabra a stienza que definule el tope minimo que se establece en il voto particular, por

oreento pueto y razonable.

Con contra Robdian. Fostiene que no se debe dar a los everadores mias le lo que saquen con el tanto pros evento que se ses ha concerito, o sea el 16 por 100; que si es poseo ahora, antes han obtenido mas y natre les ha dieho nara. Esermina manifestanto que no debe osignanseles la cantidad minima del voto particular.

Jeromino Ecudero deficule el que a los cobradores se les retribuya decororamente, que no es possible defarlos unicamente con el 16 por 100, (Lobent seucr bastanto) per debido a la prea cobranza que en la actualidad hay quedarián en una situación verdaderamente lamontable. Está le acuerdo con que se les senale un minimo, que es el de las sesenta y cinco presetas semanales que figura en el voto foarticular.

Marlos dice que no puede estar conforme con fijar a los recantatores ese tope minimo que en este apartato tercero se establece. Entiende que con lo que saquen a base del 16 por 100 deben tener bestante, peus si blen reconoce que chora obtienen poro, ya llegara momento en que saquen mas, somo lo han su sa al un otras ocasiones. Esemina diciendo que se opone a la aprobación del topse minimo de sesenta y cuiso pesetas

particular. Entiente que no debe defarce a los coloradores en la situación economica en que quedarian caro de no seña-larles el tope minimo que intéa el apartado tercero del dictamen. Hace en llamanmiento a todos los compañoros para que depongan actitudes intrausigentes y vean en los cobralores a los hombres que trabajan para la Sociedad, y que es precio, para bien de la propia Tociedad, retribuir los lecororamente. Invita a que se vota la asignación minima de 65 or peretas semanales.

Place do Linares combate el voto particular. Le muestra irreductible a que se consida a dos cobradores el tope minimo que benda el apartado tercero. Informa en el

ARCHIVOS ESTATALES d

sentito de que no debe darrele más de lo que saquem con el 16 por 100 que se les ha comerto. Postiene este criterio por enten der que si ahora no obtienon mucho por la baja un la cobranza más adelante lo obtendrán, jenes se ha visto que en épercas recientes han sacado fornales elevados. Germina diciondo que no se vote el dictamen que deben tuedar los cobradores con el tanto por ciento ya acordado, sin ese secialamiento del minimo que se menciona,

Escentistos los turnos, y antes de entrar en las rectificas eiones, hace uso de la palabra Clambio agmilera, en nombre de la diviestra. Drue que como ya untrea el apartato que se discute, la mayoria entendió y signe entendiano o que no debe suralarse a los cobradores ese minimo de secuta y euro perestas. Mamficata que erec perputicual para la forietas el establecimiento de mos tope mínimo a los recendadores, en el sentito de que puete creerse que un van a trabajar bien pror tener ase gurato un determinado prinal. Co enemigo se voto particular y particulario de que polo sea el tanto por eviento extigulado, am reconociono que ahora sacan poveo, pero que más adelante sulirá la recantución y enanto requen sera para ellos. Con este motivo recederda que no hace muelro obtenían remanal importantes, las que se que amonte roberan a obtener enanto pase el actual servicio de crisis. Or ero entiende que no debe haben tope, y que li mas veces trenen menos, otras trenen más.

Les gue quiere ilustrar a la asamblea pobse lo que promprea la mipion el cobrador. I ace observor que no vean en el al suterisado
en la culatión que se debate, sino al hombre experimentado en
la recaudación, que pale los muchos inconvenientes que esta fore
senta, Abrora con motivo del paro que se deja sentir, ticum
que recover ignalmente a totos los socios, amque errea de la mitad muchos semanas no paguen por no poder hacerlo. Presega
a los compañeros que se fijen en esto, prorque significa que
hacen el mismo trabajo que enter con mucho menos fornel

Have otras consideraciones en orden a la responeabilità. Afirma que muchos veces corren el peligro de ser objeto de agresiones, ya que antan por las asuras y sahe toto el munto que llevan dinoro encima de la recandación.

Por la Ulesa se pregunta a los turmos si Tremen necesidadde rectificar. Hay algunos que desean hacerlo. Vuelven a intervenir pros y contras, y toro ellos sostrenen con fodoa vanación los puntos de vista esepuestos en sus primieras in-

terrenciones.

Cambien intervieue Agmilera, por la Directiva pana posteuer el oriterio anterior, haciento resaltar que como
virectiva no orcen el y sus companieros que es mucho
lo que sacan, pero que sentiende que no debe haber cantidas.
Tope minguna.

vuelve a interveuir Grendero (A.) autor de votoparticular, y recoge lo dicho por trodos los contras. Vice que la mill importante de la manifestado por los no estan conformes con le tope de 65,00 pesetas semanales es que no me fain que la retribución de los cobradores trenen en la actualidas es mala. Este denniestra que no es ma cora caprichosa la necesidat) de implantar de estos momentos las sesenta y cines pesetas semanales que se piren para ellos. No esposible dejarlo, en la precaria situación en que están actualmente con el 16 por 100 que tienen. Esto equilvadrea a reconocer que están necesitatos y no querer concederles la pequeroa mejora que se Robieita. Prorque no otra essa es que la concession de una mejora en suf fornales. En este momento, el compañero Cambero se encara energieamente con unes asambleistas que durante la discusion han vourdo interrempiento constantemente en contra de que a hos cobradores se les conecda nada, y les die que estan incapacitados para reclamar a la Foissas contra sul pationos si cometon alguna infracción con ellas, ya que ahora no quieren que se conceda a los abrenot de la Tooietat, qui esto son los companies cobradores, remes abreros al servicio de la organización. Ele-

mina dieundo que vean totos la importancia moral que en-civra el no regatearles lo que se disente a los companie-ros recandadores, maisime no negando milos mismos em: tras que estan mal pagados. Eurumatal todal las intervenciones, el presidente anum eia que se va a pasar a la votación. Realizada estas resulta uma gran mayoria de voto a favor del voto particular. Que ta aprobato, pos tanto, la que se indica en el apartado tercero del dretamen, tal y como está rela etado: redactaro. la sesion à las once de la noche, de toto lo cual, y como seeretario de actes, certifico.

El Presidente. A. Garcia Cobolo. Osma

o Afchivos estatales, mecoles

12-

Septiembre es decir, que iste sibado se dejara el trabajo a las doce

de la manana, pero con el jornal actual.

Algunos socios preguntan que si las obras mixtas están comprendidal en el contrato. La Directiva contesta que en las obras
que vayan de hormigion y de fébrica sinicamente están comperen
Tidos los que trabajen en la parte de hormigion; pero que estas e
aclaraciones deben hacerlas los socios al entrar en vigor el contrato, que el cuando se determinara en cara caro lo que proceda.

la la purta general.

mes pasado, viene reunicudose una vez en semana, m vista le que los asemtos de la Sociedad) permiten despacharlos en una sola remion semanal. Se interesa de los socios tengan en cuenta esta

decision

La Directiva da cuenta de que asistio a la recuion comocada por la Casa de Tueblo, con motivo de los sucesos del 10 de agosto donde estravieron recuidas todas las directivas de la Casa, con el sin de determinar en un momento das o lo que habia de hacerse por toda la organización obrera madrileña. La asamblea aprueba por sumanimidas esta gestión.

Esteratorio informa a la asamblea de que de cobrador Ecodoro Sanz cometo un desfalco por la cantidad de 632 cupo nes. Dice que se le minto a que liquidara ese número de cupones que hebia cobrado a los socios y mo respondió de importo de gando que selo hebia gartado. Emmediatamente la junta lirectiva le deshtugo de cargo, le recogio toda la documentación y reparto la sona que tenía entre les denias cobradores. El total de lo que ha dejado en descubiento es de 313.80 pesetas. Los 632 supones a 0.70 peretas uno hacen 442, 40 pesetas pero descontanto el 16 por 100 que le corresponde de comisión y el suplemento hasta 65,00 pecetas semandes (sumanes 26,27,28) queda adendando a la Boniedad la cantidad priminamente indicada.

Variof cocios hacen uso de la palabra para condenar

la actifud del cobrador, prosento energicas metrous contra el. Ohos soheitan de la Directiva informer de como ha podrdo cometerese desfales. Il Secretario expena que derde hace tiempro vema liqui. danto menos cupones de los que en realidas cobraba. Tresentaba todas las semanas al contator ma liquidación falsa, pomentole a la vista, para la cuenta un cupon con el número inferior a los que habra cobrado. Por este habil procedimiento se quedaba todas las semanas con una pequina cantitad.

Una vez informata debidamente la asamblea, la Directiva propone que Cioboro Ganz sea exepulsato de la Societas, advirtiento que le comunico que hoy se le juzgaba y que asistiera a defenderse si lo creia oportuno. Unanimemente se acuerda su expulsion, y que se le participe que las 3/3.88 pesetas que delse a la organización las abone cuanto lo crea aportano.

1 - Después la Disectiva da cuenta de otro cobratos que ha. hecho lo prassio. Le trata de Milario El, que por el mismo proce. Priniento que el anterior ha cometido un descubierto de 821 cupones. Eambien liquidaba menos cupones a la semana se los que cobraba, pormendo a la cuenta del Contador un número falso se cupon, por cuyo procedimento lle. go a quedarse con el importe del numero se cupones mencionado. Admismo la Disectiva, tan pronto descubuio el hecho, lo destituyo del cargo recogiendole la cartara y la documentación haciendo immeria. tamente la distribución de su sona lentre los otros cobradores. Es total de la que no ha liquidade es el premiente: los 821 cupones a 0,70 peretos unto, importan 574,70 peretas. Descontandole el 16 por 100 y el suplemento hasta 65,00 pesetas semanales (semanal 26, 24, 28), queda debiendo a la Tocieda de 436:59 pesetas.

La Directiva propone sea igualmente expulsado delario Gil puel le require para que entregara era cautiras en la Caja de la Tocietas,

y manifesto que se la habia gastado y mo tiema un centimo. Se concide la palabra al interesavo, que está en el salon por previa citación de la derectiva, pora que se defienda, y dice que es ciento que ha territo la debilitar de quedorse con la cautidad que ha dicho la Directiva. Manifiesto que cara semana se quidaba se quedaba con una pequena cantidad, haciendre al contador una

liquidación falsa. Cerunina deciendo que si se le deja de cobraisor irá pagando lo que ascenta, y que en ese sentido se divigió a la punta lo rectiva después de decenhierto els hecho. En este pento el Secreta rio interviene para manifestar que a los procos dial de haberle des tituido divigio una carta a la directiva proviendo continuar en el cargo comprodictiono de a pagar la denda proco a poco, pero la directiva no tomo tal profenesta en concideración. La Asamblea apruela manimente esta decisión de la directiva. Coros los que intervienen peden que corra quel que to de atro cobrador ya que el delito es el misono y la cantidad desfalcaia, mayor. En Consecuencia el acuerda por manimidad en expulsión de la Societad, advirticade que si alguna vez que de pagar lo que debe ya salé que acciente a 436 59 prectas.

Comminado estas cuestiones de los cobravores, el composition

Casimiro Petroviejo presenta o la Eljesa una profesenta por escrito, pidiento sea progada la contrueta del Contador, por la negligencia demostrada en el Desempeño de su cargo, tota vez que lo cobradores dilario Eil y Ecotoro Lang le engañaban con las liquidaciones que le haidan. La profesesta lice que se condere al companiero Mignel Rimoso al abono de las pesetas que han des falcado los dos cobradores y que sea expulsado de la Jocidad. La Mesa da cuenta del alcance de la profescición,

y manificata que se va a proceder a la toma en consideración. En pro lo hace el autor de la propuesta, y en contra Plació Los nares. Este empieza diciento que está en ovortra por entender que no debe hacerre responsable al contator de lo que han hecho les dos cobradores. Pedroviejo rostiene la propuesta, autonomio que dels alcangas le responsabilidad el contator, por haberre dejado engañor. El presidente somete a volación la toma en consideración, resultando por mayoria de votos que se disente la proposición

Te para a designor los homes, y entre los profonestos en un sentido, en otro, que dan establicidos de la forma Rignonte: En pro, Pedroviejo, duertas y liente Osma: en contra Sareia Colado, Placido Luiases y Teralta.

ARCHIVO

© Anchivos Estatales, meddes

Empieza Petroniejo defendrendo la proposición, y sorticu que el contador una grave responsabilidad, por lo que pide se le aphique la sanción que la propuesta indica.

Pareia Colato, en contra, entiente que no se dele condenar al contator a que pagne las peretas desfaleadas por los cobradores. Dice que es una sanción demassiado grave la que se pide, y el mo la votará

dad en los hechos realizaros por los cobratores, y en preciso imponerle una ranción. Por ello cree que debe aprobarse el eastigo que en la proposición se pide.

Placido Luiares definde al contador y sochène que no hay derecho a pedirle una sanción le pide Dedroviejo. Cree el orara que obedece todo esto a malguerencias contra el Contador. Varior asambleistas le interrumpen negando la afirmación en Luieref, y otros peden luestión de orden. La presidencia mivita a que quarten todos silmecio, unica manera de poses encaugas el debate. Tique Tricares en el uso de la palabra, y mantiene su criterio se que el contador no en responsable del deto cometido por en movironos a quienes se acaba de expulsar:

Vicente Osma cree que aleanza una sexponsalilitat el contator, y debe serle escigitat sin contemplaciones. Manificata que si hubiera cumplito escrupulosamente con en obligación no se hubiera tato el lamentable laco que se ha dato. Por eso estima que debe ser responsabilizato, y pide que se apruebe la sanción que dree la proposición.

Peralta se manifiesta controrio a que se samione tan duramente la falta imputable en este carr al contador. El hecho de que le hayan engaña do los cobradores sancionados no quiere decir que deba pagar los peretus que han faltado. En muiguna forma cree Peralta que el contador tenga que abonar esas peretas. Por eso está en contra y no votorá la proposición.

Antes de rectificar los hirmos se concede la palabra al compravero Agrilera que habla en nombre de la Directiva. Entiende que es ma servición exerciva la que se pite contra el contator. No

PArchivos Estatales, mecd.es

ARCHIVO:

ni

1

vitaga que este companiero ha consetido la falta de mo vigilar dete midamente la numeración de los enpones que higidaban Eil y Janz pero no cree que sea para eplicarle un cartigo tan dero. Es emina deiendo que no quarda relación la falta cometida con la camión que se intenta aplicarle.

Embreu se concede la palabra al acusato, que derea explicar su actuación en este asemto. Dice Reinoso que espectivamente, le presental an una liquidación falsa, en la forma que antes explicó la Directiva, y se quedaban con una remanales. No cree que por ello le alcanza una responsabilitad como la que se le pide.

En este momento, el compañero Pedroviejo dessa mamifector que retira una parte de su proposición: la que se refiére a que pagne les peretas que se han clevaro dos dos cobradores, y sostiene la eta: la de son sea expelendo.

Sostione la etra: la le que sea expulsado.

Con esta variación la Mesa sei a los turnos que si
desean rectificiar, sobre toto a los contras. Muos y otros
desean intervenir. Algunos asamblistos diem que debe votorse
la propuesta como se presento en un principio. Por el contrario,
otros están conformes con que sea solo la expulsión; y tam
bion se oyen otras voces diciento que temposo debe expulsarsele.

den sete estado de la discusion, el compañero Eurique Rolden pide la palabra para ma proposición incidental el presidente le consede la palabra, y propone: "Que sea conducado el compañero Reindo, en vida de que mo ha pues to el cuitado debido en el desempeno de su obligación a mo desempeñas vinguis corgo más en la Socieda?"

la propriesta de Roldán, resultando aprobada por una con siderable mayoria de votos.

Por tanto el compañero Remoso queda inhabilitato para ocupar cargos en la entidad . Se prasa al turno de proposiciones de la Directiva, Esta propone que se abone a los cobratores el suplemento

© Alfehivos Estatales, mecd.es

te

Le asignación hasta 65,00 prestas semanales desde la semana 26. Le tomo el acuerto por la asamblea de que se les diera hasta esa cantidad semanal en la semana 25, y la directiva empezó a pagars elo en la 27, por haber formulato voto particular el companero Remose para que no se le abonara desde la semana 26, como entiende la directiva que debe hacerse.

El autor del voto particular definile en criterio por estimar qui como la Asamblea no dip, al tomar el acuerdo, cuaisto habia de empegar a regir desde la semana 27. La Directiva vuelva a desir que do logico, al no determinar fecha la asamblea, es que empezara desde la punana signiente a la en que se tomó el acuerdo, que es la 86. La funta general así lo entinde, y unanimemente aprueba

el crittrio de la punta directiva.

partir de cuarté trimestre del aux actual se hagacula contoliliar la geparación de ingresos, gastos de la Cajo de Locorros y la de Roscistancia, que actualmente de eleva englobada por un accierdo de funta general que asi lo dispuso. Dice el decretario que ahora al tous que adaptar el reglamento a la nueva ley de Asociaciones, y tener que elevar la contalilidad fambien como en la ley se determina es preciso hacer la debida separación de un fondo y otro para lo cual propone la directiva que el remanente que tenga la decidad al finalizar el tercer trimestre se distribuya por partes iguales en Resistencia y ocorros, y en lo sercesoro los ingresos dayan a sufrespectival bajas.

Tin discussion, y por aelamación so acuerda hacerlo asi.
Otra propuesta de la Derectiva h'ene por objeto nombrar a dos
compañeros que, on representación de la Joseilas, acistan al XVII
Congreso de la Unión Seural de Eral ajadores. Son profesestos
varios compañeros, o resultan eligidos Abrian Escudero y Lorenzo
Campor Va alamblea des encarga que deficudan lo mejor
procible la profesesta de la Dociedas, consistente en que se determine por la Unión que los peones sueltos de la Edificación tengan la obligación de pertuner a Peones en Caural. Los dele-

C Archivos Estatales, mecd.es

paros designatos piden a la Asamblea que les conceda en las demis auestiones que se descutan en el Congreso un morgen de libertad para decidirse por aquello que ellos crean mas purto y razonable. Va Asamblea así lo acueria les asociados. Le hacar algunas pregentas, que contesta satisfactoriamente la directiva. Namundo Osma propone que las familias de los fallecidos que necesiten la partida de defencion extendida por el pizzado se les devuelva, si au la solicitan. Duce el proponente que, una vez comprobaro por la revisora de cuentas que se ha pagado la definición del socio, no haya meonveniente en devolver el don mento para evitar a los interesados que se gasten el druero en otro. Con algunal actaraciones, se aprueba la propocicion. Jeronimo Esculuro propone que se donen cien pesetas para la rotativa de El Tocialista: La Directiva dine que está de acua. do con la profuesta, y jeu si no lo ha planteado la propia Directiva contes ha leido porque ahora no se encuentra la Tociedas en condiciones de dar nada, paro que se puede tomar el acuerdo y entregar la cantidas que se vote enendo se feneda.

La Asamblea está de acuerdo con la professeta y con lo que drie el Secretario aprobando que se den las cien peestas enando la directiva vea que las disposibilidades económical lo permitan. med la semitan. I por no haber mas acentos que tratar, se levanta la resion a lasove de la noche. Colaso El Presidente.

Tree dente. Sur ON ANASTASI

ARCHIVOS

@Archivos Estatales, mecd.es

Acta de la serion de fronta general ordinaria, celebrada el dia 23 de noviembre de 1933.

Constituyen la Mesa los companera Ramundo Osma presidente Antonio Barcia Calado y Jenaro Garcia, secretarios A las siete en punto de la tarde diclara abierta la serion il prisidente. Se da lectura al acto de la sesion anterior, y es aprobada. de pasa a la Discusión de las cuentas cortespondientes af tercor Trimestre de 1932. Varios asociatos entre ellos Roldan y Remoso Soiden aclaraciones a las semanas liquidadas en les trimestre pues figuran eatorce, y entrenden que penede haber error. Con este motivo, se examinan las documentas neceparios, como son los recibos de trajudaciones de cobradores, y hay efectivamente liquidadal las teatores demand que se dient; poro es debido a que se empezo semana el primero de pilio, primer dia del trimestre que se descute. Cesposes de estal comproba. ciones son aprobadal las cuentas. Le Companero Adrian Excudero en nombre de la dele_ gación af XVII Congreso de la Misión reverel de Enabapadores, da cuenta de la gestion de esta. Refiere variof acuerdos tomados que han de ser beneficies para la clase trabafadora. Tambin da cuenta de la colinion dava al pleito de la Torridad de Peones con Albamiles. Este ha listo que siga el acuerdo que se tomo un el Congreso anterior que, somo ya saben los asocia. del consiste en dejar en libertad a los peones de albamil para afiliarse a ma se otra Societar donde voluntariamente quieran, l'Esta representación higo constar su voto en contra, pror enten. des que era llegado el momento de que todo los peones sueltos Le la edificación pertenecioran a leones en Euros, pero es Congre-Do no la hieronoció asi y se ha determinado fere continuensos en el musmo estado, Vedroviejo y atros acambleistes hacen constar su desagrado

proque no les hara determinado de uma vez ya que toto las peones pertenezcan a esta Societal, y axi lo entiente la aramblea

unanimemente. Signi informando Escudero de otros detalles del Congreso, como el referente al nombramento de nueva ofe cutiva de la Muin y a las diminones de Caballera, Anastasio de Gracia, Heuelle, Olivares Parcual Formal, con motivo de la elección. Refiere que han melto otra vez a los cargos que abandonason Besteiro Falorit, Incio Martinez & Grefon Comez por la Deneilla razon de que disposian los dos ultimos de un conside. rable numero de votos de las organizaciones de la tierra y ferrora. so lopez, Placedo Linares, Pedroviejo y Vinez, preguntanto por la explicación que hayan dado af congreso de sul dinisiones esos comparient en aquelles momentos tan deficiles pora la organización. Excudero contesta que no han dicho claramente et proque. Muica. mente Taborit manifesto que el la hizo por no creer en el movomiento que se proyectaba. Den cuanto a no haber declarado la hulga en Mario en Sierembre de 1930, mara ha podrido ponerse en claro, pues ima decian no tener la culpo y otro que tampoco, de los que se fueron de la éfecutiva y de la que que daron. Petroriejo pregunta la candidatura que lha votado la delegación de la fairetant, contestanto los pereguntados que lo han heelis a favor de las que sermanerieron den sus priestos en aquellas dias dificiles para la Union Eccueral de Grabafadores o sea, a la demi stonarial de chora. Después de manifestor la asamblea en disgusto por la occión de esos cuatro companeros en aquella feelfa, se aprueba por aclamación la gestión de los delegados al Te entra en el cuarto punto del orden del dra que el gestio nel a propossione a la Disectiva. Et Suretano da cuenta deflos trabajos que se están haciendo para tratar del proble. ma de la crisis de trabajo. Dice que el dra 11 de febrero se celebro en la Cara del Pueblo una recumon se juntas directival para tratar de la angustrosa situación que orea el paro. Se nombro una Comisión, confenerto de un representante de cada Jederación docad, ou unión de la funta atmicistrativa, joura de-Terminar lo que haza de hacerre. Germina el Secretario ma

Archivos Estatales, mæd.es

8

lea

pror esa Comission. Algement transleistas se pronuncian proque se active quanto antes tros le que haya de hacerse en este sention, penes la falta de trabajo es mucha! Asi lo reconoce también la Derectiva, q queda la asamblea informada de las gestiones que pobre es particular De vienen haciento. Otra gestion de la Directiva consiste en dar cuenta de la discusion del nuevo contrato de trabajo para peones en general. El companero Escudero dice que ya se han celebrado dos reumiones en el Jurado misto y que van Descutidas unas cuantas basel. Anade que procuraran acclerar troo quanto puedan la marcha de la disension, con el fin de que sea aprobada cuanto antes. La Asamblea aprincha por aclamación esta actuación de la junta derectiva. / Eambien la Directiva informa a la acamblea de que se ha visto precisada a llamar la atención de algunos patronos y eneargatel que dreen a los compañeros cuando van a pedro trabajo fue dan eral contestaciones con los que, hasta la fecha, no han piviro minguno. El Secretario cita un caso concreto, es el de Caballerizas. Dice que el contratista de este derrito, a mantos se acercan a colicitar ocupación, que los pide a reones en Eural, y esto no is cierto. A estas horas ese seuor no ha perior la mestra Fociedad un solo strord. En la avamble a hay muchof companion que afirman ser cierto cuanto dice la directiva, pues a ellos les han dicho en Caballerizal y en varioficitios, por la que venian a beeretaria adominado que habia petreione de obreros para el trabajo. Queda informada la junta general, y recomienda a la Directiva que dega a esos patronos, si seguen mintiendo ou esa forma, que ese proceder no el licito m' honroido. En proposiciones, la Directiva propone a la Asamblea que cese la Comision de redacción de la Vauguardia de l'emer", en vista de que con el director hay lastante, En este sen-tivo ha dirigido la Comisión de redacción una carta a la Directiva nacionde der que les de que el periodie es trimestral, con

el derector en suficiente, puis dos paginas de cara numero se Denan con las cuentas del Trimestre, reserras de asambleas, con vocatorial, etc, etc. Informata bien la general de la propuesta, la aprueba sui discusion y por manimitad. del paro. Este dice asi: " Que se proponga a mestro orga. una campaña de mitime, o como sea, el que mientral no pueda das ocupación a los suitrabajos forzasos, se les socora con una determinada cantidas" Na hay migin contra Guantos intervienen es para main' Jestar que michtras no haya ocupación para los muchos que correcen de ella, dele el estado contribuir a que no se muesan Le hambre. Por adamación es aprobada la proposicion, con el eneargo de que los organismis enperiore hagan en nomento con el desdido aporto de la organización en Le pasa ab viltimo punto: Freguntas y proposiciones de los asseratos. Macario Eil pregunta el motivo que ha terrido el companin Emis vellego para haver horaf extraor dinarias en les chaf del Hospital Elinico de la Ecidad Hinvercitaria, donde actualmente trabaja. Le sontesta el interesado. Dice que ha ito ma simana con los camiones, inal veces por hiero, y etras, por arena, y debido abretraso propio de los transportes, que no se elega siempre cuanto se quiere, ha remnito dos horas extraordinarias, que le fueron abonceda, Some el turno de proposicione.

Linares pregunta a la Directiva como no se ha atendido es una socio que trabaja con el y que reclamo por
ra que no se le hiciera pagar una cristales que habia
roto involentariamente estando trabajando. El Secretario contesta que el compañero a que alude linarel se presento

© Archivos Estatates, mecd.es

DIAIA

132. en Tecretaria diciendo que le habian condenado en el juzgado a pagar esos cristales y que si poria hacerse olgo por el, a la que se le dijo que una vez fallaba la causa era impossible conseguir nava; que debia haber veniro Ruanto sucedio el hecho. Anade el Secretario que Lespués de decirle lo anteriormente manifestado, se fue y no ha vuelto más por la oficina. Luda informado el pregimtante. Cambien pregenta Linares si ha venido algun quarda del Eanal a reclumar sobre alguna infracción. Te le contesta que no Remore preginta si se ha terminado ya de pagar a la funta armisustrativas se la Casa del Pueblo el 30 por ciento sobre el alquiler se Tecretaria para saldar la cantitad que la Cara del Pueblo dio al Arte de Impinio por ma huelga que sostavo. Se le contesta que hemos terminado de pagar ese 30 por 100 que se acordo en un Pleno a fristas directivas con es fin de ayudar a treha organización, en es mes de septiembre pasaro. Secretario le dice que el Vicientator, Vietro Carcia, aegim determina el reglamento.

Molano pregenta que cuaisto entra en vigor la ley que concede la remana de vacaciones pagatal. La Disectiva le dice que el dia 12 el prosimo ones, el que lleve un ano vivinterrumpido, tiece dereclio a

las siete dies de vacaciones pagadas.

Requipo pregenta que periando a región librando la cantidad que se da por casa número sel periodico en concepto de gratificación. Il Teretario le contesta que es la punta es quien debe decirlo

Blanco pregenta que cuento jouran los que van con los camions se les obras. La Directiva le dice que, proi lo regular, son peones que gancen el porcal asignado a estes, para el imicamente cuando este travajo dura proco, que cuando se prolonga se reclama lo estipulado para mojos de transporte, empo pronal es de sies peretas

Gian pregenta si el cierto que se ha hecho una denuncia contra contra Alexandro de la quente por hiceblar mal de la Sociedad. Es secretario interviene y le drie a Viaz que, efectivamente, se preson. to ma Semmia su ese sentiro no solamente contra Plejandro de la fuente, suro, funtamente tambien, contra el pregentante. Añade

el Secretario que el compañero Hernendez que actualmente trabaja en Cubior tas y Esjatos, Tro denemero a vos dos, acusandoles de que difamaban a la Torridado entre los parados que vernian a Geretaria, y que prome tio aristir a la asumblia de hoy para portener la acusación, cora que hasta este momento no ha hecho. Los dos denunicados migan los hechos, y como no está el denemeiante se da por terminada esta ruestión.

Jeronimo Esculoro pregunta se se han dado ya las cien presetas que se votaron en la tesamblea pasada para la rotativa de "El Jacialista". El presidente le drie que todaria no; que se daran de un momento a otro, pues no ha sido posible braserlo antes.

Peroviejo propone qui se haza la uisoripeion de los cobradores en el Tustituto vacionel de Prevision para efecto, del retiro obrero o sea que la Sociedad cumpla este requisito con ellos. La funta directiva dice que no hay miconveniente si lefaniste ese derecho. La asamblea asi lo acuerda.

peroumo Mignel peropone qui enento los patronos canteros o marmolistas retibam peones sueltos para trabajar en sus talleres, sea
la Societas de Cernes la que les extrenda los volantes. El Genetario
dece que lebido a los paetos pere tremen con sus patronos enforciedades aludidas seria dificil levar a la practica la propuesta
est companiero Mignel al memos por alivra, ya que esos paetro determinan que han de ser los oficios de la piedra y marmal
las que han de autorizar la adminión de los abrenos al trabajo.
En vista de estas mamífestaciones, se acuerda que pase a estudo
de la jornta de rectiva lo que la propuesta indica.

Revisso propone de hagan los convocatorias para las funtas generales en activilla, con una parte que pueda cortarse de la misma por estar Iebiclamente perforada, en la que firmara el nite resalo el recibi, cuyo pustificante recogera el cobrador para su devolución en Secretaria. La Discitiva como igualmente otros asociados hacen ver al compacieno Revisso la imporibilidad de realizar lo que la propuesta encierra, penes delido al número tan importante de afiliados que time la Toriera.

ARCHIVO

© Archivos Estatales, mecd es

varios agreciares la palabra un contra, el proponente retera la proposición.

a que se suprima la pereta que enbran los de Directiva pror assisten ein a las reuniones de erta y la gratificación que treve el Contador. La Asamblea acago esta proposición con muertras de secaprobación. El proponente la sortiene, y se para a la toma en consideración.

Lopez en evotra, drie que no se puede admitir sa proposierón pror que esa pequenisma vantiras que se da a los de Directiva y al contator es para resarcioles de los gastos que les origina
el tetres que venir a Terretaria a complir con el deber que les impo
nen los cargos. Anade el orador que esta enestión se ha tratado un
recientes asambleal y mo el motivo de estarlo sacando a relucir a
cada momento

Cara momento. Salustiamo deficiole en proposición, manifestando que el cree no deben percilir esal asistucias los de directión, ni el contador la gratificación: pero sen emplear otro argumento que pueda piotificar la proponesta.

Consumidos los turnos en pro y en contra, se paira a la volación resultanto descelada la toma en consideración por gran majoria

once menos cuarto de la morbe, le la que, como Gerretamo de actas contestiro.

El Cresilente

color

AE ARCHIVO

@ Archivos Estatales, mecd.es

Tiva. Estos son Manuel Cordero, Venessao Carrillo y fernan dez Iner. In descusion, y por manimided, pues no han sido peropeneto strol se acces que sean los tres mencionados companieros. nes de la directiva. Esta informa a la asamblea de que en la parada removación de cargos de la Comisión Ejecutiva de la Jederación veal ha sisto reelegisto el representante de muestra Tueserad companiero Claurio Ulginiera. La aramblea accerda ver con sa tisfacción esta decisión del Comité de la febración locato Es presidente da euenta a la punta general de que se es tan Lando volantez para tralafas en el Olifo dromo y en la Gara Le Campo consignif por la organización miestra de los contratis-tas de esal obral. Con este motivo se suscitan incidentes y descusiones violentas entre unas y otros, alegando todos tetres derecho pereferente. I la forma en que la Directiva entrega las volantes es haciento pasar a sessetaria uno a uno el tol que forman la cola en el joacillo, organizada por ellos mismos con el numero pese van haciendo enando van lagando. Esemina diciendo el presidente que, a pesar de lo reclamente, anadiendo a ello que se han mezelado con les elementos provocadores que les incitan a que proteston de la orga nización y sul dirigente. Tobre esta gestión deseau inter-venir veriól companieros, Jeronimo Mignel drie que el ha porto observar el proceder de algunes esverados cuando se han repartido los volantes, que no era todo lo correcto que sebia ser y entiende que a ésol malos social se les debia castigar mo facilitationes medias pora que trabajaran, ya que tan injustamente palumian a la Tocico as Gallacho hace uso de la palabra para manifestar que no se daban bet volantes un debida forma, y que el es uno de los que protesto de ello. El companiero Campo, de la Viveetira, le contesta que falta a la verdad en lo que dice, pues a ese compañero no

© Archivos Estatales, macd.es

le toro volante prosque hacia un numero muy alto en la cola que los paratos teman establecida, y queria a viva quesza que as le diera untes que a otros produciendo con ello las signientes protestas. Con este motivo se promueve una acaborara descusión, en la que nitervienen ferviimo Mignel, Guesaba, Garrera y Vistovrefo. todos ellos en el sentido de ceusurar la conducta de alguna asociados que venian a fa lista de paratos a provocar incidentes, ou este estado de la discusión, Esbias Gernandez propone que se nombre una Comisión, compuesta de dos companiero, para que hagan la lista de paratel, y cuanto haya volantes, que re repartan por esa lista. Upouro Vopes hace una abicción a la profenesta, consistente en que les dos primeros que figuren siempre en la lista rean les que presención el reparto de volantes. Va Mesa somete a votasión la proposición de Cobias, con la adrición de Alfonso, y resulta aprobada por mayoria de votos. Es presidente da cuenta del escrito que obra en poder de la Directiva del deligato de l'eones en la simulación Gerarco del Cerro, pobre la reumon que el mes parato celebro la fundación. Ostroviejo intervique como delegado al atronato, y amplia lo que dice el gravito con algunos detades. Dice que se aprobaron fal cuentas La intervención que desde la porta pasada ha temido el Conité. La asamble se da por informada, y aprueba la gestión del delega-La Direction da enenta de que ha entregado su la Turetaria de la Unión General 25,00 pesetas para el proceso de Castilblanco en la Ruscripción absorta con tal motivo. La asamblea se muestra conforme con la concession de este tonativo ou proposicione, la vivettra hace ma consistente en que de conceda una amusta por un determinado tiempo, Joara que us joaquen los ocho eupones que determina el Regla. mente squellof que vuelvan a ingresar y hubieran dejaro debitos af ser baja. Of presidente explica a la Esamblea que hay infini-Lad de compariso que suron baja con debito por no poder pagar a causa de la crisis de trabejo, y que es preciso conceder el

GAnchivos Estatales, mecd.es

rengreso a muchos companeros que la soheitan, pero que se enen entran en era situación por haber tenido la desgracia de no trabafar en mulio tiempo. A la ceamblea le parece muy bien esta propuesta y unanimemente se acuerda hacerlo aci. I continuación se fija el trempo que ha de durar esta amnisha, convinientore tambien por unanimidad que sea todo el aus 1733, fasta el 31 de decembre de este año. Of presidente propone a la acumulea que sea castigato con seis mesel de suspension de derechol el socio pore Vopez Vanz, que se accidento en la obra y estaba quera de la derechof reglamentarios, a sea con sus enpones de debito, y que a otro socio y le perio enpones de su cartiela para pondolos vopez danz en la enya con lo que pretendio cobras de la Tociedad. Dice la Derectiva que estanto trabajanto no se pagne la Sociedad y se quiera luego cobrar de ella. In discusion, la asamblea aprueba el castigo pece parde la verce hiva para fose vopes, y em apererbimiento de que as remeide ser cartigado Lambien la Directiva propone quide sin dercehof en la Tocie das Francisco Intierrez, por haber cobrato cino dias mas de dieta de enfermo de las que le pertenccian, empleando enganos. Por deverto unanome, se condena a este componera a que quode primato de toto los descelos que concede el reglamento a las asvehadof, hasta tanto alone los cines duros cobrados sun perte. la Mesa ammeia que se pasa el jeunto quinto del viden del dia: nombramento de cargol vacantes y reglamentarios. Resultan con mayoria & votos, entre varios propuestos, las segmentes Presidente, Clandio Agmilia Alba, (reelogido) Vicepresidente, Carlos Carcia Munioz, Vielseoretano, Marmel Vogal del Monte.

© Archivos Estatales, mecd.es

Essorero . Ramon Chamon Copeg. (reelegido)

Du necessad de realizar esquerzo alguno por parte de estos. No es que en esos organismos obtenzamos toto aquello que quièneramos - die; pero si consequent en muchas earest avrancar disposiciones de suma tras cendencia. Alabla de la improstancia de la legislación social; la que not favorere extraordinariamente. Eita le leg del Contrato de trabajo, la lez de desidentes y otras, que suponen un avence considerable, como no lo true hingun país.

Cermino dei sulo que no hagan caso de quienes peredican que no acudan a estos organismos m'a aprovechen de la legislación social, que quienes recommentant af disparate son personal interesadal en que

los companers no reclama sul derechos.

La descritación, que feré escuchada con interés, se aplan-dio por cuantos Companiero había presentes Commada la intervención del secretario de la federación la Mesa ammeia que se untra en el voden del dia.

Va derectiva tiene neusidad de dar enenta de una gertion y haver ma proporcion por heeles suscitato desde la remion

anterior of que por afectan directamente. Of Companiero Adrian Genelero da cuenta de que es contrato de trabajo muestro ha siro ya aprobado definitivamente; pero que està recurrido por los patronos, debido al ascerdo que tracan de hacer obstrucción a toda labor del ministerio y de los peras of miestos, seguir se acaba de decir aqui. La impossión que hay cobre este recurso el que estará aprobato para la fecha en que se acordo que entrara en vigor, que el la de 1º de muyo privaimo. Lo mias sestacado del Contrato es la semana de sucrenta y enetro horas y by formales, que son de 1,15 pesetas a la hote para el peon le 1,25 peretes. Es de advertir- signe diciendo occude no - que estal formales y pormada han sido ya falladol para la alba vilena se acuerdo patronol, obrerol, sobre todo su el aumento que llevan consigo los formales, y que el motivo sel recurso obedece, esmo ja se ha deho, a que los patronos han decidido estorbar lo. que puedan toda lator de concordia social entre ellos y nosotros Debidamente informada la acamblea, acuerda protestar de esa labor obstrucionista que requen las que debian rer mas

respetuosos con la legislación social, y recomendar a la Directiva la pronta resolución del recurso, quedando facultada poura que hago

en oste sentiro, enantas gestiones estime pertinentes.

Mariano Carsia Iglicial, que, como troof palen desempenda el cargo de aficial de la Oficina finirica de la federación local. Con motivo de este fallesimiento, e por no habe nara a estas fechas dispuesto en las organizacionos para socorrer a las familias de los hombres que durante largos anos las pirvon, los hijos de finaro quedan en una cituación verda descramente augustiosa, agravada en este caro pror el reciente fallesimiento de la matre de ellos, que murio preos meses antes que su marioto. En vista de ello la Directiva recomienta que contribuzan voluntariamente los que quierans en una cuscripción abierta in la federación con tal fin, y propone a la acamblia que se levote una cantitad, la que estimen conveniente la acocieda, puel la Directiva no estará un contra de los que se quiera viotar: Surgen varias proposicio nel de enimenta, elen, esento suncienta y doresintas peretas, que todas son votatas por el orden en que se han presentato, resultando aprobata por mayoria de votas ela de esento sincuenta peretas.

Son numerosof los compañores que se apuntan para preguntar.

Triares pregunta si han vanido a la Teoretaria dos quardas
sel banal de Lozoya a reclamar sobre los cargos que desempoenan.
El Lecretario le dice que han venido varios, y que a todos ellos se les ha
didro que están sufetos a las basel que actualmente elabora el ramo del
aqua, al que pertencer el compañoro finares y en pronente de la Comisión

del contrato.

Reinoso pregenta por una partita que figura en el estado de cuentas, importante en 19,75 presetas de los delegados que asistieron al XVII Congreso de la Unión Euveral de Enabejadorel. Uniére que se le explique en la forma que fui gartada esa cantitas. El Juere-tario le dice que en los selso o nueve dial que duro el Congreso tuvo necesidad de comer dos veces en un establicimiento proiximo al lacel donde se celebro el Congreso, por serle imposible ir a su casa, delido a los quehacerel que como congresista tema, y unido a esto los gastos

@Archivos Estatales, mecd.es

de locomveion escetuares por les delegard en eras dias, que entre tros asciende a esa cantidas de 19,75 pesetas. El seguntante se da por conforme, troa vez que el fin que le guiaba era valer la inversión de esa pequeña cantidas.

Asseiaciones en la referente a mandar la relación de altas a bajas semestralmente. El Secretario le Price que se estan haciendo gertio nel prara ver si permiten dar la nota numerica, en vez de nomi-

Cambien requiere de la Directiva Remoso que le diga por qui no se removo el cargo de Essorero la remnon passara. El presidente le die que fue pos un obvido; que afir votando los cargos por turno, se paso el de Essorero. En vista de eso se acuerda hacer constar que queda reelegido, ya que reglamenta riamente habia que prouder a la designación del cargo. (Por este acuer do se coloca al companiero Escorero en el lugar del nombramiento de cargos, entre todal los designados)

exerito que ha entregato en Seretaña, relacionato son el problema del

paro.

El intervado dice que caso de haberlo plantearo la Directiva, l'intervado dice que caso de haberlo plantearo la Directiva, l'intervado lo que en ese escrito drec. Te conviene, de acuardo con el pregentante, que presente cuanto crea conveniente a la funta directiva por escrito y que sea estadiado por la misma, a fin de directiva en la procesma Cisamblea.

de la Basa de Campo ab trabajo y otros so.

él Secretario dice que virelven los despedidos de anteager sabato, que se ha conseguido que continuen todos hasta la terminación de las obras, pero no los despedidos en semanas anteriores con las que no resa el acuerdo recaido de que vuelvan al trabajo todos los del sabato ultimo Molano inquiere de la Virectiva por que no se ha

convocado en el salon grande y mo en el terraza, como está acor. Te le contesta que no ha posito ser en esta ocasion, pero que se leutra su cuenta para otra vez. Magario sel pregunta que que trabajos ha hecho fuan Marhin, que figura un el estato de cenentas cobranto elgunos dias. El prisidente le dice que el mencioner companiero ha dejato de trabajar en diforentes ocasiones para desentir el contrato de trabajo, en su cativas de vocal sel prodo mise to. Terafin Paseual pregunta si miestro contrato de trabajo especta a los poceros. Te le Contesta que uo. voceros trenen un Contrato para ellos y el muestro es para peones en general. Rodigues pregimta si se han esociado aqui unos piones que trabejan con Veltuna y pertencian a la Confederación. Te le dree que no se time molfria de que se hayan aféliado a muestra Vocietas peones procedentes al taller de marmol que uniea el preguntante. Purte arequirarse que hasta ahora no se ha asociato minguno. de compandro Martinez pregunta si puede trabajar en las obras que hay en le Soimmo de fuenearal, que, segun le han dicho, no le dejaran dos del puello. La Directiva dire a la Examblea y a Martinez que pueden trabajar tovos sonde encuentren trabajo, sea on el pueblo que sea, pues la ten de termino municipales es solo para la agricul-Antonio Conzalez pregunta si los que trabajan en los devidos han de ganar diez presetas. Te le contesta que para todos, no; unicamente para los que trabajan aviba se ha conreguito un fornal superior. Ob compañero Topez pregunta por la actuación de la vocales del funado misto de Obras publicas, que no trenera convei-miento de ella. Escudoro () le informa de que este parado se reme poes. Ten la referente a mestro contrato, lleva los formes para tota la provincia, incluidas las obras penellicas El compañono Victorio pregunta si sale la Directiva la forma en que admite el personal la Emprese fierra. En prosidente le dice que li; que hace fermas un rocumento que equivale

de moposiciones. Sero que eso no trone valor minguna. Le proposiciones.

feliciano Burgos proprine de le abonen unos dras de dricta por enfermo, que no ha percibito hasta que le drivon de alta, o sea que ce le pagaron menos dras de los que le han correspondido. Explica que que un compaños a au cara y no estaba en ella, pero-

es projue aquel mismo da le ro de alta es modres.

Intervieue of companieno Tramon para decir que el earo no de presento con la debida clandad en em principio, peus como al visitarle no lo euconharon en el doministro le eucopendicion el socorro de los dies que mediaron antre el debado ciltimo que cobro e el dia en que fue visitado. Después de algunas aclaraciones del miterrado se accuerdo abonarle los dias que reclamo, o rea hasta el dia en que fue visitado y ya era alta del médies. Macido lineres presente una proporcición por exerito a la Mesa que dice. Todo companero que decempeno corro rotribuido o lunga alguna retribución o gratificación dentro de la Tresedad que dara eleminado durante el decempeno o pereilimiento de la mis

oluga elguna retribución o gratificación deutro de la Treseral)
que dara deministro durante el desempeño o percibinmiento de la mis
ma de voz y voto en los asendos que se traten relacionados
con los emolimentos que percibe o peneda percibir y si
la asamblea ercycse necesario (previa consulta de la presidencia) la presencia del securso o incursos en el debate para
aclaraciones explicaciones o para su defusa, se las concedera
voy y no voto frara la deliberación y aprobación de los acuerdos que se tomen

La Directiva después de leida la proposición, die que esta implica una reforma de reglamento ya que se pide la morma de mod dereshos reconocidos para unos companions que estan al servicio de la organización.

Le estable con los turnos para la totua en consideración o no. En pro lo hace el autor de la proporición, que sortiene lo que en la misma indica. En contra lo brace brovemente Osma, sorteniendo que en la feneta general toto son asociados que tienen emos dereshos reconocidos en el

THE PARTY OF THE P

reglamento y no pueden ser mermatos por maire, amque estos asociatos delen al servicio de la organización, con retribuin. o sin ella.

La Mesa somete a votación la propuesta presentado por Livares, para ver si se touse un consideración, resultando uma gran mayoria se votos en Contra. Queda, por tanto.

Cambién propone Placido Luares, verbalmente, que no pulda desempenar mugien companiero más de un cargo en representación de la Tocietas. Esta propuesta es acogida con visible muestras de desagrado.

El Secretario, en nombre de la Directiva, Près als professionente que los los asseias of saben que los deferentes cargos que serempeñan algunos compañeiros en la finatos mistos lo mismo en el de Obras piebreas: que en els de Edificación, son absolutamente gratuitos. Aque no hay, quena de la Todición, quein cobre nava por representarla, or en eso lorganismos ni en minguna parte. Tique dreiento el Secretario que estos cargos, que son más bien de sucreficio, ya que se trabeja en ellos despuis de la finada del dia, están vinaulatos por completo a la Jocidal, donte se resuselven a drario reclamación, que beneficion a los evorgean bien, prara que les penes el secretario y la finita directiva que en los peratos mischos mos representan los penesan defender con convecimiento de causa y proviecho.

Esmina desento el Secretario que cata en la unica duplicidad de cargo que obstentan algunos acociato, lo que no ignora
la avamblia mi el propio proponente extrañandose que Linares
traiga entas cuertiones a la Arandlia, en contraposition de la táchia
que signe la Unión several de Erabajadores, que es la que practicamol nosotrol.

formantre un regular revuelo, en el que se o yen vocel de que sa propuesta la lleve a otro sitio, y no aqui en la Easa del Puello, engar normal de actuación son distintas a las emples. das por ciertos elementos enemigos nuestros Em viola de que

con muchos los que hacen estas manifestaciones estas manifestaciones en forma seros denara, el precidente pregunta si se admite para su discussion la proposición de Placito Tinares, contestando la Asamblea con un 'no"! una imme

Remoso propone que diferentes partitos del estato de cuentas deben estas en un Cajo se otro, y les una relación de las que a Ru primo deben perteneer a Toerral o Resistancia, o la mitado

Se convieue, de asuerdo con las razones que aporta la Directiva sobre el particular que els componero Remoso prare por Peeretaria y entregue esas notas, a fin de recoger de ellas aquello que deba figurar en sua caja o en otra, amque es enertión de detalle pues a la parte fundamental de la contabilidad mo afecta para nara vara propone que se gestione el que algund obrerd municipales mo trabajen en otros situos después de terminar la prinara

Parkin propone que se gestione el que algund obrerd municipales no trabajen en etro sitiós despeues de terminas la jornada que hacen en el municipio, peres, seguin el proponente, algund hacen lo que il denuncia. In discusion por unanimidad se acuerda gestionar por medio de la feberación lo que rice el proponen te.

Macario Eil propone que en auto se nombre un compañero para visitar a las endermas informe bien de las visitas que haga, a fin de evitar que se susciten reclamaciones de si estaban o mo en un el dominilio los visitaros. Dice que hace esta propuesta por lo que se ha discutiro antes referente al caso, y que se le retiraban unas dras de socono al compañero filiciano Burgos. Es aprobada la proposición.

Atilano Molaino peropone que se le imponga un correctivo al companiero Chamon, por las palabras que ha vertido cuando se discutia la de la enfermedad del companiero Burgol, que, se grin este le ha visultado.

éle comparero Chamon niega que haya empleado palabrel espensival para ese camarada. En vista de que els compañero Burgul no está ya an

En vista de que els compraners Durgel no está ya en els salon, se accuerda que ante la Directiva se vea

L

Acta de la session de Janta general ordinaria de la Pociedad de Prones en Emeral celebrada el dia 25 de vuayo de 1933.

Colado presidente; Antonio Enesada y Inerecio Huerto, Secretarios

Il las siète y media de la tarde abre la serion el presidente. Le da lectura as acta de la sesion anterior, y es aprobada. Le centra en la descusion de las cuentas correspondientes

a primer trimestre de 1933.

El compañero Remoto hace observar que en los ingresos del mes de euero figuran cinementa centimos de mas, sin duta por error de suma. Te comprueba la observación de este conspaños nero y se toma sura de ella.

La Mesa invita a hacer objeciones a las cuentas, y como no hay quien pida la palabra, son aprobatel imanimemente At continuación la Virection da cuenta de los actos celebrados y la propaganta hecha con motivo de la entrada en vigor del contrato de l'esmes en General. El Secretario dice que el dia cineo del actual se celebro em acto en la Cara del Pueblo, Tonde se explis deternidamente de aleauza de las mueval basel. Los númerosos peones que llenaron por completo el teatro de la Casa del Pueblo aprobaron lin reserval. el contenido de la nueva bandicionel de travajo. Cambien explies la Directiva las déferentes gestiones realizades en les tajos pours pouer al consente à la compauer de supreseval derechof.

La asamblea aprueba en un toro la labor de la Directiva con mo

tivo de la implicatación del contrato.

En el jembs de gestione y proposiciones de la virectiva, esta da cuenta de que ha protistais del traslato de Josnicilio que ha hecho la Secritira de la Muion Ecceral de trabajatore por entender que el Domicilio de muestra central sundical debe estar en la Casa del Pueblo. In descusion a aprueba esta gestion.

brada para cubrir las tres vacantes existentes un la éfécutiva de

sada.

de la Union Giural de Erabajadores se han cometito irregularitates, a smeio de la Directiva. A los tres elegisos se les han assissicato los votos integros se algunas Sociedades, o sea un riemero de votos equal, al número de oficiados que henen, mientros que a otras, entre las que se enementra la muestra, no los ha admitivo la Epientiva de la Union, sin dura prosque eran Candidatos trimpantes contrarios a los declarasos trimpantes.

La Cesamblea aprueba estas gestiones y faculta a la Directiva para que las prosiga y de cuenta en suria del resultaro de

En proposiciones la Directiva informa a la asamblea de que lleva criterio contrario a una propuesta que ha hecho por escrito el compañero Bartolomé Buento, pridiento la creación de una Bolca

de trabajo. Cree la Firectiva que no es viable la professición. Elproponente pide explicarla. Habla de las ventajas que, a su priscio,

reportante a los assistes de que la forosoción indica, y seconente len lasgas consideraciones acerca de ella

Cerminata esta intervención la peresidencia somete a la aprolección de la cesamblea la proposición. Por casi la ministrad es recha-

Os serviario da cuenta a la Aramblea de que dirigieron seis asociados ema propuesta a la Directiva consistente en que el cargo de
succibis de Teoretaria retribuiro, pasara a ser el de Genorero, y
que la Directiva está en em todo Comforme con la peropuesta, pro lo
que lo trae a conocimiento de la Poeserado. Tigue diciendo el Lecretorio que es conveniento de la Poeserado. Tigue diciendo el Jerretorio que es conveniento de la Poeserado de corgos con el fin de
vinculor el auxiliar de Secretaria a la Teneta directiva, ya que en la
forma que está abora el auxiliar no es más que un emplearo suis responsabilidad uniquea. Germina Liciendo que el companioro Praccion
que en el cargo de Gerorero como retribuito y des de ser el emplearo que ora antes, con tros los dercebas que el reglamento
conecto a los funcionarios de la Joccidas.

ta, leterminando que en la succesiva el retribuita la peropensel Gesovero, empezando, derde alvora, por el que la derempe-

Mus Propueta de la Directiva referente a que se hagan las gestiones debidas pera que los potronos insolventes ante los tribundes desapoverçan en decir, que cuanto los compositions denumeion a lus patronos por falta de pago, haya l'empre un responsable, y no se den los casos que se están dombo, de que hay infinidad de seuvres que, después de condenados no pagdan. Atrade el desciones que ceta suestion va a ser tratada por todas las lecciones que pertenesen a la federación local, para ver xi es posible acabar con la plaga de patrono involventes que publian en la Edificación. Esto debe hacerse con el cobierno, para ver si es posible que este de una desposición encaminada a cortar abusos.

Varios compañeros dicen que es conveniente gertionar la que la propuesta indica, ya que muchal veces las reclamaciones que hacen en los organismos legales son nulas

Vin descusion, es aprobada la profession.

La Directiva propone que se imprima el contrato de trabajo en forma de librito, y que sea repeatiro a los asociatos gratuitamente. Es secretario dice que esta propuesta lleva em voto particular del compañero Chemon, en el centiro de que el contrato hecho en forma de librito lo paquen los asociatos. La presidencia manificata que se va a discutir prinsero el voto particular. Le concede la palabra al autor del voto, y drie este que el cree que eava asociato del paque paque el epimplar que reciba, ya que costora diez centimo o proco mas.

Tometito a votación el voto particular, es deschato pror gran mayoria devoto, aprobacióne por tanto el criterio de la Derie tival de que no se cobre nada a los asociales por es contrato. Cambién la Directiva expone a la general la necesidad de nombrar una Comisión soma que poes a socio vaya haciendo la reforma del reglamento, puer sabido el que hay que adaptarlo a la nueva la ley de Asociaciones. Prosone que la Comisión la formen deixo compañoro, tres de la general y dro de la Directiva, si la Asamblea no entiente otra cosa,

que se halla.

La Directiva have saber que está en un toto conforme con lo que pode el Pecretario, y que como prolongación de la enfermedad, pirte a la funta general el permiso con arreglo a lo que preceptua el articulo 40 del reglamento.

Debidamente informatof los remides, alguns intervienen en el sentito de que se concera ese mes de descauso ab Suretario, en la forma que determina la Directiva. Im descusion y por unamon das se acuerda conceder el permiso, que sera durante el mes de punio. Se entra en el furno de pregenta y propreseiones de la acreiadas

Jerovimo Mignel pregunta si se sabe lo que vouvio con un gue le dieron. El Secretario dice que se trata del que fue socio nues tro Verefil Chies, que un sompanero le vacio una expererta de peretras encima, sin duta no origento no creyendo que va a producile el dans que le produjo, y le ocasiono la mierte.

Thismo hace otras pregentas, que son contextara satisfac-

toriamente.

Premisso peregunta es se ha empezado ya a cumplis la mera len de Asveiderone. El Sceretaino le drie que se empezara a cumplis

derde el actual sementre.

De cuentas sobrato por frant Martin. La Directiva le contesta que perdro un dra para asistir al jurado misto, en su calidad de vocal del mismo, para la discusion del contrato de trabajo.

Des que se mandaba antes. El Secretario le dice que si

Ley hace una pregunta, conseitente en que si pueden trabajar a destafo donde est esta. La Virectiva le contesta que no, que se haran los trabajos dentro de las horas marcaras para la fornada. Tobias prugunta se se va a quedar algenen en et puesto del Lecretario durante la ausencia de este. La Abrectiva le dice que no, que sol trabajos mas intrepouvables des haran durante esta auxunia y quedaran aquellos que por en intole seletan teur espera.

Redonto pregunta si haz en la Societad estableción algun

socorro as paro. Te le contesta que no. Marcelino Varas drie a la Directiva que si sale el traslato que está efectuais la Compania de Granvias con los eventuales de Via y Obras, que los pasa a un contratista que se ha quedado con eros trabajos. El Secretario le dice que la Directiva conoce el caso, y que en junion de la federación ha sutervenido para que los compatiens Traslatato no providan los derechos que pudreran tener con la Companio Antonio Terreia pregenta los motivos que haya tenido la Direchoa para celebrar deta avamblea en el Gestro. Te le contesta que el convocar esta Asamblea en el Geatro ha sido terricudo en menta la reciente aprobación del Contrato de trabajo, donde hacia supones que Diego Montallo pregenta se se aptien el miero contrato a los peromes la trabajan en las fabricas de moraicos. El Secretario le dice que hay pendientes de aprobación unas bases poura ere oficio, y que sera por las que han de regirse; pero que hasta tanto deben reclamar las aprobadas rementemente para person en general Alefandro de la Morena pregunta por el forna estableció poara los devoidos. La Directiva le loice que para perones dedreados al mo-vinisento de excombros abajo 115 a la hora, y prara los que trabajan avriba, un salario igual al del oficial y el ayudante de albainles. Morento deaca paler si se ha dado ya el drivero que se voto para la rotativa de El Tocialista". Se le drie que si. Macario Est proporta que se proteste donde corresponda por la tardanza que se observa en todo los recursos presentados con motivo de aprobación de contrato de tralajo y reclamaciones en los purados mixtos. Tin descusion es aprobata la proposicion Kemoro perspone que se desglore bien una Caja de la otra, o sea que lo que debe entar en recritencia, a esta Espa y lo que deba estar en socorrol tambien en esta. Como es una proponerta que encierra un precepto reglamentario, no hay dirección sobre ella, aprobandose tab y como está hecha Jeroinmo liguel propone que se haga una propuesta lo mas avigua possele sobre la designación de los tres camidatos para la Escentiva de la Minon Reneral de Graba fatores.

por es hecho de haberle admitiro a smal Sociedades tantos votos como afiliados traven y a otras no. El decretario interviene para informar acerca de esta propuesta. Dice que, efectivamente, se ha hecho lo que manfiesta el proponente, y purte asegurar que convee a Tocie-dades que no han conservido sui trescientos a la elección y se les han défusicate miles de votos, siempre en favor de determinates candidates o sea de los trumfantes.

Varios asociatos intervienen peara protestar dels hecho y encargan a la Directiva que asi lo haza aprobanto la asamblea

unanimemente la proposicion.

Las de establecer en la Locietas un Locorro a la Vejez. Lace esta propuerta con el objeto de que se estudie y se llegne a impalantar la que propone si hay posibilidad se realizarlo. La Directiva die que a moto de asperdeion, y para se estritio admite la profenesta. Asi se acuerda.

tamente aquellos afiliados que obedezcan en las obras a los indivi-Luos afenos a questral organizaciones. Anade el proponente que het posito observar en sonde trabaja que varios asseiasos muestros acatan las ordenes de los sindicalistas, y por exo pile que sean beja los que así procedan.

Im descusión, y pror aclamación, se aprueba la propersición facultant à la Directiva para que aplique es accuerto en cuanto

comprude esto carol.

a las one la moche, de la que, como secretario de actas Certifica El Presidente. Just al a

Acta de la sesion de funta general ordinaria de la Sociétals de Peones sen General eclebrada el dia 2de de Aqueto de 1933.

Preside el companion Damindo Doma, y actuan de Secretarios Antonio Guesara y Increcio Huertas.

I las siete y metri de la noche abre la seción el presidente.

Se da lectura af acta de la seción anterior y es aprobada de entra en la descessión de las cuentas correspondientes al segundo trimestre de 1933. El companiero Miguel Reinoso hace beso de la palabra para manifestar que no se separa estanto por ciento de las costadores con arreglo al valor del cusom soara cara concepto. Resistencia o Socoros. Es decir lo que juntence por co-branza de a cuerenta centimos por cupor, que ingresa en una Caja, o que pertence por los treinta centimos restantes, que ingresa en otra. En vista de que se ha hecho esta indicación antes de ahora, en la Aramslea parada, se acuorta que a partir del mes procision se haga lo que indica la observación del companioro Reinoso se haga lo que indica la observación del companioro Reinoso.

Se entra en el turbo de gertiones y professiciones de la Virectiva. Esta da cuenta de que ha mandado de peu ha mandado a Barcelona comenonta persetas a la Sveridad de Albañiles, que ha estado en huelga bastantes bastantes semanel a causa de un conflicto plantiado por tol sindrealistas. Dice els presidente que esa Sociedad pertenece a la Unión reveral de Grabojadores y que la cantidad meneionada en en concepto de donativo. Va

Usamblen aprusba esta gertión.

El Secretario da cuenta de que acaba de solucionarse es recurso mitorpuesto por esta Vocicial contra la Secision del Bresidente del furado miseto que determino es no aplicar a las obras spillicas el contrato de Estisicación. La solución ha sido favorable a meestro criterio, ya que la ley asi lo determina; pues no se puede aplicar un contrato en uma localidad cualquiera de una manera pareial. Esto en que umos cobren más fornas y menos horas

ARCHIVE

de trabajo que otros porque las obras se llamen poublicas o privatal Cermina diciendo el Secretario que desde la semana presente cobren los componeros empleados en obras públicas con arreglo a lo que determina el nuevo contrato y en cuanto a la diferencia de fornal deben reclamarla los componeros desde el dra dos de mayo pasado, o sea la diferencia que hay de una pereta a una secreta quince centimos a la hora. Varios componeros muestran su catifacción por el recultado del recurso, aprobandose unanimemente de las gestiones escentadas con tal motivo.

hujo por exercito el compañero Rebollo referente a la implantación de un subsidio por definición, y que no encuentra viable la profesesta anin reconociendo la buena intención que grin ab proponente Aña. de la Directiva que la cuota que se drice en esa proposición el su-mamente elevada, penes se cifra en cincuenta continol semanales ya que la le funciones que titue la Locietad vienen a ser tres o cuetro

mensuales sobre toto en sinvierno.

Rebollo hace seco de la palabra para informar sobre la propopición. Dice que el fin que le guia al pretender que se estableza
este subsidio no es otro que cuando un compañero fallezan persiba
la familia una determinata cantidad, aportandos por tanto sociol
como la entitad tenga. Desde luego, Rebollo reconoce que la cuata
de cuimenta centimos puede ser elevada y que muchos socios no podrian
pagarla.

En vista de la manifectacione del peroponente, se accurda que este y la funta directiva estudien de muevo esta cuestión. Cambien de cuenta la sercotiva de que ha prodestado cante el Comité nacional de la Umon Several de Erabafadores por la sorma en que hijo la votación soara designar los tres vocales de la Esceutida. Dice la Directiva que hijo un escrito en umon de la Sociedad de Oficio Vario, relatanto detalladamente los hechos sureditos y citando el nombre de las Sociedades que figuran con un total de votos equal as número de socio que tiebren, no habiento votado más le tresciento, en el salón que celebraron la elección. El presidente liae que este escrito ha sido licentido

amphamente en la celtima recuion dels Comité nacconal, y se ha evidencado que la diello por moestro es cierto. Vociedades que han hecho la vota. ción en los salanes de la Cara del Guello con poes mas de dorcientos afiliairs han aparecido son el numero de votos igual af numero de socios que treven. L'en quanto a ferroriarios, signe deixado el pre. sidente que no se sabe que hayan huho elección muguna, y figuran con 5,996 votos, Landre hasta el caro eloueute de que en la Case dels Prueblo pagan por 2,200. Debidamente informada la asamble aprueba por inammidad la protesta que ha formolido la Directiva, por questasse en un todo el mandato que a este respecto le dio la funta gueral pasada. pasa a proposicione de la Directiva. Octa propone que se haga la renovación de los suplentes de cobrador. El Guretario in forma sobre la propuerta en el seatido de que los suplentes actuales llevan mucho Trempro designados, y de alguno de ellos no se trinen noticial. Sique deciendo el Secretario que la Directiva ha entendido, por creerlo de precesidad, que se deben hacer nuevos nombramientos. Lay elgung companier que piden actoraciones sobre los tración en que pe enementos sada uno de ello y que de la si-Va asamblea accorda que quedan en suspenso los que han escistido hasta aqui y que se vaya af nombramento de otros. Recairo el devordo anterior, la Directiva mannfierta que en la prosessia funta general ordinaria presentara una formila para el nombramento de suplentes de sobrador, que ese momento se disentirà detenidamente la conveniencia de Macerlo de una forma o de otro La Verectiva propone que se donen cinco peretas moundes af orupo Atrhoheo Vocialista. El Geretario dice que debemas ayudar a este Erupo, aunque la con una cantidad paquena I ya que realiza una labor artistica diqua de todo elogio. agusar es Histies, ou la que reguramente estais de accerdo todos, pero que la contitorad que propone la direc

el,

7

ta

ea

Granchiwos Estatales, nnecdies

Tiva et pequeña y él la amplia a diez pesetas meusuales. El Secretario adviserte que la Directiva no se apone a la ampliación. En vista de lo enal, se determina por la asamblea que sean las drez secretarios.

mo a los compactor del Puente de Valleras pora la construcción de la Casa del Puento de Valleras pora la construcción de la Casa del Puento que prisuran. El Secretario da cuenta a la Cramblea del fin que persignen aquello, compositor que mo es otro que el de Edificos una casa proficial de ellos, que sirva de domisitio social or les organizaciones del Partito o de la Unión de la citada barriada. El proestamo que que propone la derectiva que se convertirá en assiones del inmuelle es de doreientos cincuenta pesetas. No hay en la Arambea quien este en contra, y si algunol compositorio intervienen brescente como Remoso y otros es prora monstrare conforme con la cantidad que senala la directiva. Como no hay contra, se acuerda por actamación conceder la cantidad de docienta, se acuerda por actamación conceder la cantidad de docientas cincuenta peretas.

Sumismo la Virectiva trace otra peropuesta, consertente en que la Secretoria se cierre los salados a las dos de la tarde, para mo abrirla ya hasta el unas pror la manana. El pel-sidente explica detallatamente el alcance de la propuesta. Dice que una vez aprobado el contrato de trabajo de peones en general con la semana de enarenta y enatro troral, el preciso que la Tecretoria trabaje los sabados tambien cuerto troral. Mua vez datas esta explicaciones, el presidente manificita que esta proposición lleva de voto particular del companioro Enies ballego. Contrario a que se cierre la Tecretoria los salados por la tarde. Sa Mesa seronese a la toma en consideración del voto porticular. Halla en pro el autor del mieno, y en contra clase.

dio Aguilera.
Einés empieza diciendo que la Teoretoria dele permaneces abierta
los sabedos por la tarde para que los companeros pendan gestiomar sus asuntos a esa hora. Por estas razones ha formula-

do el voto particular.

Aquilera dice que la Geretaria debe cerrarse a las vos de la tarre, que serpone estar despachanto hasta dos horas despuis de la salida dels trabajo, hiempo mais que suficiente para que todos ventilen ruantos asuntos tengan que ventilar. El presidente somete a votación la toma la consideración resultando mayoria de votos a favor de que se resuta.

En pro la hacan Roldian, Rebollo y Orma; en contra Emis, linares y Colado.

Roldan manificata brevenante que en cuantas organizaciones tienen la formada de cuarenta y cuatro horal las Secretarias no las abres na la tardo abren por la tarde.

Juieres, por el contrario, erce que debe abierse por la tande como

como hasta la fecha.

Rebollo dice que se extrana grandemente de que haya compa. mero que se opongan a que se coneda esta mejora a los empliados de Gecretaria. Anade que si todos abandonamos las salutas a metrodia muestro trabajo, pueto es que la Locie dad termine tambien sus funciones por la mandia. Eine la seguridad de que con las dos horas que se despachara desposes Le sair del tralajo en sabaros may tiempro mas que suficiente para que toto ventilen la anuntos de la semana en la teretaria

Sine sortiene su outerio, manifestato ya cuando defendro el voto particular. Ligne afirmando que la Secretaria debe paer-

maneer funcionanto por la tarde.

Osma no erre que haga falta abrir el sabado por la tarde. Escue le confricción de que mo se perpodicionan los everes mila docidad con tel motida, ya que todos pueden evacuar las consultas que tengan que hacer hasta las dos
ca la tarde. a la barde.

Colair entiende que no debe cernarse la tante del sabato. Dice que podria busearse una formula para que los compañeros de Recretaria turieran libre otro dia z tralajaran toto el sibal.

Consumos los turmos, la vilera dire a estos que se

desean rectificar. Codos ellos contestan aformativamente, paro antes de entrar en las rectificaciones se concede la poalabra als

presidente de la dociedad.

Dice Etquilera que vean bien los contras ef conterio que sostienen, za que supone el mo querer conceder esa mejora que Todos disfrutamos a las empleados de Secretaria, y eso violo pude Hacer mia Sociedas como la muestra que alucha conshantemente pour mejorar moral y materialmente a sul afiliars. Los turnos reclifican, y sostienen cada uno los misonos puntos de vista anteriores.

ción recultanto una gran mayoria de votos en contra del voto particular, y aprobando, por tanto, el criterio de la funta directiva. En Grifa del resultado de la votación la Ferretaria

se cerrara los salados a las dos de la tarde.

Increció ofletas plantea després que si se accidentan algunos peones en sitios donde trabajan el sabado por la tarde, como suede en el taller de hierro donde el esta, que de les reconogea desde ese momento el derecho al Locotro en la Doque si alguno se lesiona en las horas del jabado por la tarde tenga derecho al socorro desde el lunio procumo siempre que el niteresado avise inmediatamente.

Te entra en el turno de preguntos de los arociados. Peroviejo preginta si se está confeccionando ga el contrato de trabajo. El Tecretario le dice que no se ha mandado imprimir todavid debiso a que no estaba resuelto el recurso interpuesto contra la disposición dels presidente del perado misto, que, como el sabido, displus que no tuviera aplicación el contrato en les obras publicas Pero que en estos dial ha sido resulto por el ministerio en sentido de que se aplique tombien a estas stras llamadas publicas, y ya está energada en la imprenta, supomento que dentro de cinco o sus das erté terminado.

blanco, Eshay y stroy haven pregentas que son con-Lestadas setosfacto diamente por la Derectiva.

En proposiciones de los asociados, u hacen algunal de escard interés, que no con tomatos en consideración por la Asamblea. Il pror no haber más asentos que trator se levanta la seción a las once de la noche, de lo que como Secretario de actas, certifico

The state of the s

and the second of the second o

State of the state

and another transport of the property of the second state of the second state of

The second of th

And the state of t

FUNDACIDN ANASTASTO DE GRACIA

The substant over the governor to be about the beat of the same

para the sure of the course of the sure of the sure of the sure

and the second s

86 Presidente. Calaro

Luisada

Children works of manual When the control of the second second

y Contador, dice a la asamblea que hay unas erratas de imprenta leu los numeros de dos de las observaciones apuntadas, y en vira una equivocación en enanto en cuanto af número de federados. Cu la primera, en la de polio, el numero de federais porque se ha pagado à la federación dreal es de 3,713, que hasen das 2,002,25 peretas que aparecem en el estado de cuentas del periodies; en la regimia, en la de agosto, son 3,713 federatos, en vez le 3,313 Papere por error se ha risertado en el estado de cuentas, y en la terrera son 58,00 pesetas las que cobro fran Manuel Perez por ventimere dias, a presas de haber insertado en ef peniorieo 5 4.00. -

Con estas actaraciones, son aprobada las cuentas. La Directiva da amplia enenta de todo lo relacionaro con la luelga general de la construcción. Dice que se ha condenado a los companieros a parar tres secuenas, sun que por ello hayan percibido mada, y en cuanto a la de Mormacche, después de mure semana de paro han conseguido semana y meda de indeningación bien pres para el exqueszo puesto en frugo por los sindicalistas, autores del desdichado movimiento. Eambien relata la directiva las numerosas maidensios que durante la huelga se han producido provocadal pror los de la Confederación, y los horidos y muertos brabidos con motivo de estas colisiones Atuade

la désketiva que el muestro en Carabanchel Bajo, Juan Jimenez Deompainen Jose Martinez pide la palabra prava pregunter por el herios en los tralajados de la Corretera de Chamartint. El presidente le die que es el delegado de los meneionado tra H bajos compariero Autorio Aquibra, que resulto herido en ma pirma de un balazo, y que afortunadamente, ya esta restableciós. Vice que tanto a este como a los demas se les ha atendido debidamente, habiendo tambien costeado el Le entierro de los que feceron victimas en este descabella.

La asamble a aprueba la gertione de la Directiva, y hace constar unanimemente su protesta contra los autores

de lan barbaros procedimientos, impropios de quienes se llaman trabajatores. Eb Secretario da cuenta de la hulga del patrono Sector Vou, contratista de la reparación de vias del trauvia. Manifiesta que esto compañero no entraron a trabajar cuando se soluciono la huelga general Tebido a que antes de esta habia avisado el despido de la mitad proximamente, y deseaban estableser turno, o sea repartiese es trabajo trasta (que hubiera raile, motivo de la ammeiada suspension. Ma semana despuis de terminada la buelga general se solucióno este conflicto mediante un practo firmado por le l'aquestamiento, el patrono y morotro, con-sistente en que se turne hasta que vengan los carriles que hay pedrios comprometiendose los firmantes a negocias en un plazo de enatro semanas la pronta traida de este material. Vos compañeros bobies, Peralta, Viejo y Mayordomo hacen observaciono relacionada con el conflicto. Viden que se acture bien la que Russera haber obsecuro entre el patrono y la Compoanie referente a si hay material o no, y a las calles que purieran ser sensceptilles ble arreglo sin el material que Vuelve a mervenir el Secretario poara ratificar que la falta de carriles es evidente y que no hay stra solución que el personal interesaro ha prestate lu conformidat. En vista de estas manifertaciones se aprueba la gestion, con la recomendación a la directiva de que las gestiones se efectuen la antes possible. l'éloppes deute da cuenta de que ha sur estudiada la propuesta de Rebollo, segun determino la asamblea ciltima, la Directiva llego a la conclusion de que no Ruede llevarse a la practica en esta Tocicado. Estableser agui una cuota por casa defención, obligatoria Joara todo los ofiliados, es tanto como perder el trempo, pues la mestabilidad del trabajo de los peones y la carencia alvora del mismo hace que un gran numero de compañero no coticen, causa pros la que no harian munea exetiva la cantivad de esas

1

1

2

cuotas. Tiu otra descusión la asamblea acuerda desechar la profesesta de Rebollo, de acuerdo con el porocer de la junta directiva.

Cerminato el turno de gertiones de Derectivo, se entra en el de

proposiciones de la misma.

Sch Secretario informa a la assumblea de que en el periodo electoral sucedio un hecho des graciado en Huercar (Granado) donde cajo uma Camioneta a un borramo y paerecieron todos sus vente antes en primieno de veniticantes o venitimieo, todos ellos militantes de la Urrión Secoral de Erabajadores y del Partiro Averalista. Añade el Secretario que no es más extenso debido a que todos conocen el hecho por los relatos de preusa, y que la directiva propone la unanime abhesión de la Foridad al dredo de la familia y la cantitad de cuiscuenta pertes a la suscripación abierta para estas. In discusión en aprobada la proposición.

La Directiva propone se conceda un donativo de cien pesetas a la familia del companiero man Junicios Mastin, muesto durante

la huelga en la forma que se ha dicho autoriormente.

Osma pide la polabra y hace una apologia del compañero fallecido como cobrador surpo que era y drie que fue direiplicado y friel a la societad harta el rilturo momento. Cerunia su intervención amplianor la santidad de la Directiva a doscientas cincuenta pesetas,

Reliblo habla para ampliar tambien las dos propuertas lechas. Erce que debe donarse la cantidad le quinientos presetas. La Directiva no se opone a estas ampliaciones de los companions Doma y Rebolo y deja en libertad a la cocamblea de votar la que mejor le podrezca. Después se algunal observaciones de varios asociados pobre la forma de hacer la votación, contes tadas pros la Directiva en el sentido de que cada uno perese votar la que quiena, se verifica esta, dando un resultado favorable a la propuesta de Osma, se que por mayoria de votos se acuerda que sean las dos eientas encentas pesetas.

Cerminada la anterior Directiva dice a la asamblea que la cantidad que acala de votarse a favor de la familia del defento man fineweg la particularmente de la Societad para con su afolia. Do pero que tambien debemos contribuir à la suceripción abierta en la federación Deal de la Edificación para las familias de bot los muertos y heridos en la huelga meluita tambien, como es natural, la familia de man Junienez. Propone que a la suscripción general se oonen cien peretos, Lin descusion se a cuerda donar esta cantidas. tambien propone la Directiva que se donen duz pesetas mousuales a las Escuelas Laises del Surveste, al secuelas han empezato a finecionar recientemente y mo tienen stros recursos que los que las organizaciones pluedan pres-tarles. La lasambled acuerda considerles las dies pesetas mensuales. on vista de que en la remnon parada se acordo que quetaran pen efecto los nombramientos de suplentes de cobrator que habían sido hechos hace faños, prodas causas que alli se explicaron, la directiva propone a la asamblea lo sigmente: " Lue que le facultata la Directiva para hacer el nombramiento de cobradores, cuando se produzean las vacantes correspondientes, teniondo en eventa las condiciones que han de recuir los designatos pora estos cargol como son: conducta observada en la Vociedad, trabajos que han realizado en beneficio de la misma y honrades demotrada en los cargos que hayan desemple. Trado. I Además de remier estas contreiones, que la Viree-tiva tentrá muy en enenta, los nombramientos que haga han de ser provicionales, con la obligación de someterlos a la aprobación o desaprobación de la junta general más prosenna." Explicada debidamente la propuerta, varios asociatos pilan la palabra. Jeronimo Mignel dice que se designe para tales engo

a los que tengan una edad superior a enarenta y cimo años
Orma está en pro del criterio de la Directiva proventendor
que se defienden mejor los derechos o intereses de la Freietat nom
branto prora cobradores a los que mejores condreiónes reunan.
Pedro Casado hace una observación consistente en que no se
olvide pror la asamblia que el era suplente y quinera que
se le turiera en cuenta.

Remisso interviene prara mortrare de accierto con la profeses ta de la directiva, simien forma de elegir compaciero que

recinan aquellas condiciones que deben tener los cobradores De drovieso hace una proposición sejando es trimpo que debe llevar en la entrad poura nombrarle cobrador, que debe ser a su puicio, es de driz años En lo demás, está de accerdo con la propuesta de la directiva.

élé presidente manificata que no admite la Directiva la adición de Perroviejo, por entender que ano debe fijarce ese trempo de diez años de socio que propone, ya que perde dorse el caso de que haya compañan apos para escargo y por us llevar diez años en la Societad no pueda designarseles.

Remoso también se muestra contrario a que se fife ese tiem : po, peues orce que con ello se desvistua la propuesta de la Directiva Scepta el criterio de esta y caso de que no prevalencia, se muestra

Peralta erre contraprodurente que se fije edad minguna mi tiempro pues puede darse el edro de que haya quien rema buenes condrisones para el cargo y no pueda consederse le por senalar esol topes que aqui se han dieho,

buenas condrisones para el cargo y no pueda koncedorse le por secualar esos topes que aqui se han dieho. Jeronimo Moquel sontieve lo de tever una determinada edad, y rectifica su procision primitiva de cuarenta y cinco año por la de treinta, cinco

la propuesta de la Directiva. No pueden señalarse, por las razo nes expuestas ya. edad ni tiempo di socio, di mo son los que de termina el Reglamento con corácter general.

Cerminadas todas las intervenciones, se somete a votación

la propuesta de la Directiva y las de l'edroviejo y feronimo elliquel resultando aprobada casi unachonemente la primera. Queda, pues. en que los mombramientos para oubrir las vacantes de sobrador se hagan en la forme que señala la propuesta de la Directiva. Una profenesta de la Directiva consistente en que se done. una cantidat of Partito Locialista para el fondo electoral. El presidente dice que la Tociebar dele contribuir con una determinata contidad. Manifiesta que se convoco con este objeto exclusivamente el dia 26 de détubre, como recordaran todo; pero no puto celebrorse aquella asamblea vetraordinaria por es conflicto que troimo en la Construcción, pues que precisamente aquel da cuanto declaramo la huelga general. La cantidad que se propone por la directiva de la de mil persetas donatas infinis Osma unterviene para mostrarse a favor de la profenesta en manto al fondo de la misma, pero discrepando en cuanto a la cantitat. Erec que la cuatro un presetas que se indrean como prestamo deben ser tambien / Tonada! el deur que las unes mil deben entregarse al partiro en esto, momento, en concepto de Tonativo. Mas: la meorpora a la suna y dice que se discuta a bese del donativo de cuies mil Entrende la junta directiva que imos momentos como las que atravesamos los trabajarores no los homos conocido nunca. La reacción mas negra se cieme sobre nosotios en vista de la victoria obtenida el dia 19 por los elementos clericales y monorquiros. En estos momentos, toda ayuda moral y esonomica es posa. Jeronimo Miguel hace uro de la palabra para ampliar tamblen las cantidades que horta alvora von propuestas. Dice que prodemos y debanos entregar inmediatamente als prartito diez mil pesetas: las cuico mil que se han dielio, donadas, y cinco mil mas prestadas. maj prestada. el Secretario die que viterio de la Directiva el conocido en este caso: entregar el partido la mayor cantidad posible

0

171 en les défines momentes que atraveramos. No se opone a que se acepte la proponenta de feronimo Mignel. Un socio preginta si la Sociedad puede desprenderse de esa cantidad. El peresidente le contesta que si. En vista de esta adaración, Remoso pide la palabra. Em piera deiento que el momento es grave pora los trabajadores y mucho mal para los organizados en la Unión Emeral de Grabajadores el poetro Socialista, una amenaza por las dereches se esta haciento publica. Fortiere que no debe regatione la agua de todo al partiro socialista y a la Muion Eccural, por elle propræde que las diegmis pedetas stan donadas al Londo electoral. Intervienen los compañeros Osma y Miguel, mostraindose conformel con esta última cantidad. Es dos Comeidas en que la asistencia a unestra causa es indispensable en estos momentos Cambien la está la directiva. Enantos hacen observaciones el en el sentito de das lo que se pueda. Evdos estan conformes en la prestacion economica umerata. dad desprenderse de les diez met pesetas se accerda por ada marion donar esta contidad al Partido Pocialista, pora el fondo electoral. Và Virectiva da cuenta de que ha estudiado y tratado la propuesta del companiero Reisoso. Recuerda que el la que presento en la comblea pasaro, a cillima hora, y que se depo hara esta, romo se ha dicho en las observaciones ab acta. Dice la propuesta: "El que Ruscribe tiene el honor de mans

para esta, romo se ha dicho en las observaciones as acta. Dice ha propuesta: "El que sucrebe tien el honor de main destaro que, cumphiendose hoy un año, en el suimo sitio y local en que la ascumblea (me impenso el sorrectivo de mo poder desempeñar cargo) en la Vociedad, por un acto de negligencia escetuado por mé en el cargo de Contador, ocurido este por mi se inquebrantable de creer en la honorabilidad de unos compañeros, no habiendo sido asi, por desgracia para la Tociedad y para mi modesta parsona; mas creyendo también que esta el caro suficien-

temente purgado propongo a vuertra lengua y maguanima apinion se me cancele disho correctivo, para que en la kneesivo tenga los mismos derectos que los demas compañeros de la Sociedas (los deberes los tengo, por entender que tengo opción a ello."

Ob critério de la Directiva Después de estudias deterridamente la peticion, es el de que todavia no perocede levantar la saneion que la asamblea impuso al compañeno Remoto.

La Mesa someté à la déliberación de la aramblea la propones. que seguifica la proposicion o posicion de la Directiva en este caro contraria a gue se inhelte a Remoso, al menor por ahora tito o en otro. Varios compañoros piden la palabra, y una vez anotatos todos se acuerda que solo/suterveugan Ramundo Osma en pro de la Directiva y fetorismo Meguel en contra. Cambien intervendrap la Directiva y el interesado.

Lau uso de la Milabra, en primer lugar, Osma. Dice que no le mueve minguin enterés personal el cumarse el ariterio de la Directiva. Rechaza de antemano lo que pudrera suponerse en este aspecto. Entiende que no procede montar al companiero Nemoso debido a que esta reciente todavia el hecho lamentable que se produjo siendo el contador de la Toriedad. Godo rekordaran que pror la fatta de conseimiento o de celo hizo porble que sos cobradores cometieran un desfales importante, lo que origino una perdida econômica poera miestra entidad y un desprestigio moral. Vor esto se levanta a perir que continue la sanción impuesta, por entenderla pueta, y para evitar en la succeiro, si esposible, que otros caigan en la misma falta, que puòs ser muelso mas grave es no se desubre

Jeronimo Mequel dice que está en pro de que se levante ya el correctivo impuesto a Reinoso, por creer que con quince meses que lleva castigado es suficiente. Desde luego reconose que cometió el descristo que todo salemos; pero quie da por la avamblea a levantarle el cartigo.

Hace una alusion a determinator compariero, en el leunales. Offirma que en este asunto influyen mucho los personalismos. Con motivo de las anteriores palabras se produre un reviele considerable. Je vyen voces de que no el exacto la que dice Mignel, y otros replican, por el contrario, que se el cierto. Hecho les sileneis por la presidencia, continua Mi-gnes su el uso de la palabra.

Tostiene que el momento ya de que levante el cartigo a este compandro, que, como el die en el escrito, ha purgato

La directiva interviene una vez acabaros los turnos. Es pere sidente manificata que no han ercido llegado el momento de tratar la suestión, y por eso la Directiva está en contra de una petición de indulto que hace el peropio interesado. dostiene que los hechos están todavia muy recientos, aunque algund creen la contrario, y que no plude sentarse un presedente como este, ya que todos se encontrarian con el derecho de haver le que sussieran a salvendes de que ume d'atamente ilan a ser amuistiado.

que se le tiene privado de efercer pargos en la Focietad desde hace quince meses por una falta que no la erez mayor af eastigo que ya ha sufrido. No supone que se le tenga cas_ tigado a perpetindad como acordo la asamblea que le juggo. Etermina pidiendo la que en la propuesta morea: que cese ya la sanción imprienta. En este sentido se dirige a la asamblea y la hace saber que et un hombre que toda su vida ha militado en mestras organizado nes pues si lesen en premes lleva rinco años, en otras ha estado mas de treinta.

Cerminadal todal las intervenciones, la Mesa drei a los turnos si desean rectificar. Estos dreen que si, que desean ha

cer algund manifestaciones.

Osma convenza extravadole de que veau algund.

companiero una infusticia en lo que se higo con els composiceno que se discute. Afrima rotundamente que no se le ha perputicado en nada a Reinoso. El castigo es como todos saben, prora no desemposicor cargos en la Socialo. Pero tengan en encenta las asocialos que no se le ha privado de los derechos de enfermedad, mi de accidente, mi de mingim otro de este orden. I si mo ha perdido mada por speci ese empero de los contras en hacer resoltar que se ha comento o se signe cornetración una infustriai? Es una pregunta que quiere que se la actoren bien, si es que pueden actaráscela, los que son partidarios de que se le indulte.

Jeronimo Meguel rectifica adirmando la prosicion sostenida en su intervención anterior. Recogo lo esepuesto por Oema, prara ledusir que si no se le ha sansado perpuiso en el orden economico, en el orden moral si se le ha perfudicado. Dice que no se puede sostener un castigo perpetuo prara un socio como el que significa prohibis le que secempoene corgos mientras pertenezas a la entidad. Gree que debe llegar un momento en que la sanción serse, y para el ese momente ha llegado ya en el

Caso que not ocupa.
Cerminados las rectificaciones, el presidente de Mesa procede a la votación devierte que lo que se va a votor el la propuesta de la Directiva, conseidente en no levantar por ahora el castas a Remoso, como saben bien totos los com-

Con toto cacidado se realiza el acto de la votación en un sentido y en otro. El presidente da el resultado de esta, que los de 43 votos en favor de la propuesta y 29 en contra.

ereandals por los contras, quienes afirman que hay mayor minoro de sufragios a ku favor. En medio de esta autromativado, formano Miguel dirige a la Mesa, y expecialmente al presidente, frares violentes y de durado guesto, que costrarrestan también duramente varios compaños a quento,

ese francter proceder les pracese meorreto. Muelos gritan que consten en acta las palabras de foronimo Mignel y este des que no trèm momente en que consten, por areen que la votacion no es exacta.

En este estato de la desension, els companiero Remoso pide a uno, y a otro que esta cuestion se aplace para la asamblea proverding doude dos animos no esten tan secretados y pueda ha

cerse perticia con mayor conocimiento de causa.

En vista del estato en que se halla la asamblea y de lo que sobrita el interesado, el presidente da por terminada la

Descusion de este asento, para tratarlo en mejor veasion. Le entra en el turno de preguntas y proposiciones de los

Roldan pregunta si la Directiva ha tratado de nivelar a los cobra dores en el número de sociol que cobran, peus ha observado que existe una gran diferencia entre los que Tienen und je otros. Je le contesta que no, y la razon es proque en la socievas el nemero de entradal y salidas es considerable, to que have supogesse no podedan tever toos los sobradores los mismas Rocias.

Remoso pregunta por las causas que motivan el que la numerazion del suponaje no sea correlativa, como el nor ma en la Touredad, es desir, que en cobrador le dis hace proco un Cupon con un determinado munero y esta semana le ha dado ptro con la numeración mas basa. Es terretario le Contesta que el debido a que la Unión Reveral de Erabajadores not da los eupones este año por trinestres, y en sada uno de estos es priciso hacer numeración.

uno y medio por mis en correctoto de depreciación de moneda por los ingresos que figuras ducomunedos por otros conceptos, a sea sparte del componago. Ob presidente Jue que no se inchere ese ingreso porque es ienignificante ja que la cantidad que pudrèra corresponder el Gesorero es de unos centimos, aparte de que el interesada no

っ

la guere. Camara pregunta por la solución que se ha dato a la hulga de la Empresa fierro. Es presidente le dice que se soluciono a base de turnar de personal de Cerro Beronejo y Cerro de Valdenn. man, y comprometicusonos a gestionar el que las esificaciones que han de levantarce en los Conscisionados trabajos se hagan a la mayor bresidad, a fin de colocar a todo el personal que hay ahora y mucho mas. Sabrel Barcia pregunta es se han acouado unos individuo que fueron esquirbles donde els trabaja, pues segon rumo res le habian blato de alta en veonos. Es destetais le vice que no tiene voticio de esas altas; pero que procurará informarse por si se lucieran asseiado seultando antecedantes Osma pregunta si se ha recibido uma comunicación de la Cosperativa Folialista Madrileira instandonos a cogor acciones de 1,000 pesetas en las condiciones que ere comunicado señala. La Directiva le contesta que no, y die que si la recile estudiara el caro y lo sometera a la deliberación de la Asamblea. Roldan proporta que no sean baja en la Toccedas du. rente un ano los que no pouedan pagar el cupon. La directiva miterviene para bacer obstroar que la propuesta es antirreglamen. Faria, za que no jembe llegar len socio a adendar esa cantital de recibis. Dice que ya le sepera a los que no pueden pagar mucho mas trempo de lo que determinan los estatutos, pero no un año, por la sucilla razion de que semestrafoncule hay que dar las altas y lugas. En vista de lesta declaración, Roldan rectifica su propues Na, y la relafan a sus meses, La Mesa somete a discusion que sea af medio año cuando cause baja un socio por falta de pago, siempre que se protifique que no trabaja. dente pregenta si se aprueba, y la tramblea contesta afir. mativamente.

© Archivos Estatales, mecd.es

El mismo propone que se avise a los que hayan de ser

baja por falta de joago medrante un volante en el que re haga saber que de no saldar el debito en el plazo que se renale serain baja definitivamente. Dice Roldan que aceptanto este procedimiento que propone natre porta degar desconocimiento de su situación reglamentaria en la tociedad.

La Directiva dice que no tiene inconveniente en acepetar la pro-

puesta. Tin discusión se acuerda aprobar la proposición. Jes trinostrales ce la Fociedad. El Secretario hace ver a la Asamblea y al proponente el motivo el motivo que hay para no hacorto asi En vista de estas explicaciones, Remoso retira la moposicion.

Secretaria para que les socies depositon en el los ereritos que

dirifan a la Tociedas.

La Directiva hase uso de la palabra un el sentido de informer acorea de la propuesta de Blamo, pues mo se opone a que se ponga el Sujon. Dhe que, por la producidad de nuestra Tecretaria con la Conserferia de la Cara, los socios dejan los escritos en esta y los conserses los deposition en il carillero de la tocidad para reegerles nosoms despues. Sie que no hay gran neurodad de ello puro que si los sveios quieren que se ponga puede avor darse sun stra discusión. La isamblea acuerda que así se haga. I por no haber mas asuntos que tratar, se levanta la sesion à la biez de la moche, de la gice, como secretario de actas, certifico.

El Presidente

Carbafota

Acta de la session de penta general ordinaria de la Sociedad de bionos en Beneral celebrada es dia 28 de Jebrero de 1934.

Couchtingen la Mesa los compositions Antonio Carcia Colado, y actuan de Lecretarios Augel Hidalgo y Encresio Huertas

La seis y medra de la tarde abre la seción el presidente. Se da lectifica afacta de la seción auterior, y el compasión Remoso hace constar que figura una pregunta sobre el uno y medro pros mil que abra el Eccorero en concepto de depreciación de monedo, y que, seguin el acta, la hijo el habiendo sido el autor de la pregunta el compañoro Rema. Enviere que se subsana este vivor. Con esta observación es aprobada el acta.

Antos de sutrar en el orden del dia, la Directiva proposur a la asamblea que se proteste energieamente por lo hestro con los socialistas austriacos y contribuir a la suscripción abierta para.

ayudarles economisamente con cincuenta pereta.

Cen enanto a la primera parto de la profenesta la punta general acuerda por aclamación que conste en acta la atherión más desinterosada a los compañoros asestríacos, en enanto al donativo, le parene poro cincuenta peretas, ampliando la cantidad algunol asembleistas.

para ampliar mas pues le parece todavia poes le que acaba de proponorse. A su prisio deben ser doccientos paretas

no se ofone a que se de en anto se pueda pero advierte que hay muchol gasto ahora y otras suscripciones que atender, por lo que cree que con cien posetas hay bastante. Els composition sor-bajosa interrumpe diciento que sea ciento cincuenta. Sin atra discusión se cenera que sea esta iltima cantidad

Te entra en el pento de discusión de las cuentes comespondientos al exasto trimestre de 1933. Los compañeros Roldan y Osma hacan observaciones sobre determinadas partidas, comprobautose que aparecen en el periodie algunes erratas en relación con la exactitud del libro de contabilidad. Con estas acla_

raciones son aprobabaj las eventas. ou gertiones y proposiciones de la Directiva, esta mainfierta que el accerdo que lexistia de no cobrar los orho recubos de multa que estableu el reglamento para los que renigresen y hubieran desato debitos enanto pueron baja finalizo el 31 de reciente parato pero que la Directiva lo ha prorrogado hasta la fedia en vista de que pon muchos los compañeros que desde primiero de enero de este año viewen a darse de alla y hienen que joagar eros enpones, sin poder hacerlo por haber betato sin trabajo, causa esta tambien por la que no pragaron al darse de baja. En vista de estas ma. infestaciones de la Direction, la asamblea afernela la prorroga de regir la mieva prinoga. Luiares que sea por todo el auto 1934. Remozo está de accierto con estos insultos que se dan para los dendores, por que entrente que hay muchos que no han potito cotizar, pero que hay que prouder con cautela en la couce. sion de esto persone, para que no abusen de ellos los que se dan de baja por stres causal que no man las de no poder pagar. Como la Asamblea tiene el criterio de conseder la prorroga, se acciorda que esta sea por toro elacio 1934. Así que durante el aux actual no pagaran Labitos atrasados los que reingresen y

左

Inchieran dejato autes alguna denta de Eupones. La directiva da enenta de toto lo relacionaro con la passira

hulga gaveral de la construcción. Vice el Secretario que le puro termuo a ella en la forma que les acociaro conocan. Je la coureguido la fornada de cuarenta y cuatro horas prara las disciocho aficios de la Construcción que un la truian, mas cuatro peretas con cuarenta centimas de aumento en el formal robre lo que se viene cobrando en las cuarenta y ocho horas. En estas condiciones se ha vuelto al trabajo. Ahora bien; los patronos dries que el provisione sabaro, dia 3le margo, no concederan su la formada de cuarenta y cuatro horas circla de las H, ho pesetas. Aixade el lecretario que esto lo

firmo el cuinstro de trabejo el dia 1º del actual, y los patronos están anuncianto publicamente que no acatorán la disposerción ministerial. Li este saso se da estamo dispuesto a defender lo conquistato con la energia que sen posible.

El compaños sinares interviene para manifertos que tiene la convieción de que los patronos no van a cumplir la desposición del munistro. Otros compaños se expresan en ignal sentido. Después de esta intervenciones, la acamblea aprueba por unamimidad, la gestión de la Directiva en la buelga presara, y faculta a esta prara que proceda como mejos convenya si los patronos se migan a consejer las mejoras consequidas.

Cambién da cuenta la Directiva de que ferorimo Mignel ha sido baja en la tocicado, y que el puesto que venpala en la convenión de reglamento (reforma de esta) es preciso cubrirlo, cuya propuesta hace a la Asamblea.

propuerta hace a la Asamblea.

Algunos compañero preguntan los motivos de la baja, y se les contesta que il cobrador la ha entregado en les estebria por falta de pago. Els secretarios manificata que hace unos dias se presento en Secretaria feronimo Miguel diciento que no habra probido pagar por su carencia de recursof, pero que estaba dispusto a legalizar en situación en la Tocida y si todavía era tiempo Intervienen los compañeros Roldan, Luiares y otros en el suntido de que la baja entregada por el cobrador debe ser respetada, ya que está extendida reglamentariamente. Por fin, la asamblea acuerta peu sea boja total en la Sociedad Jeronimo Miquel.

Eurique Roldan, por mayoria de votos entre los propuestos.

Eb decretario informa a la asamble a de que los potronos tratan de consequir de la Delegación provincial de Eral eso que las inspessio. nos de pundo mento se restrinsan de uma forma que seria tanto como anularlas por completo. Inte este hecho, la Directiva propone que se faculte a los compañoros avesles del juredo para que se retiren de el si se lleva la esceto lo que pretouden los prationos. Este acuerdo lo están dospetanto ya algunal Secciones de unestra dederación local Informada la asamblea

del caso, accordo unanimemente facultar a los vocales para que procedan como estimen más conveniente.

Mua propuerta de la Directiva consestente en que la Loisedad se adhiera a la politica que segue la Comisión Efecutiva del postido Socialesta, y especialmente la de su presidente, companiero Largo Caba-llero. Por aclamación se acuerda hacerto así.

que sufre 'El Tocialista', cuyas recogión se llevan a efecto por la outridates easi diariamente. Propone, en nombre de la désee hiva, que se donc una cantidad de las parididas que tiene, fifa el importe en cincuenta peseta, sen perpueio de que los asociais la amplian, si ari lo estiman conveniente.

duesada manifierta que es pequina la cautidad que presenta la ponta arministrativa (directiva) y la eleva a doscientes pesetas.

Livares la amplia a doscientes circuenta por entender

Carbajosa entiente que debe figarse en ciento rincuenta pesetas el donativo, ya que son mudes las gastos que hay Revisso intervibue para mostrarse conforme con esta ultima

propuesta, por entender que en estes momentos la deciedad trem

muchof gasto, y es preciso atunderlos trois.

La Directiva interviene para haces rourter que le es morgerente sualquier propuesta. Trude votarre lo que sea en la Reguritar de que la cantidar votada, mucha o poca Mera cousigo el interés de todos en agustar a ab Jorialista

de las persecuciones que sufre.

La Mesa someté a votación las deferentes propuestas, resultando con mayoria de votos la de ciento surcuenta peretas. Luda aprobata esta cantital, haciendo constar la asamblea que está en un toto conforme ron la orientación que sigue.

La Discetiva propone que se la faculte moral y economicamente ab Partido Socialista y a la Muin several de trabafadores si estos organismos requieres a la Tacil. das para uma acción contra la probocación de las

derechas, que tratan de anular las conquistos de los trabajadores en vista de la mayoria que han obteniro en las elecciones pasatos. El Secoltano explica el aleance de la proprierta. Dice qui ante la actitud de agrecividad adoptada por ell derechas contra los trabajados y sul organizaciones habra que sontestar ascua-damente. Mustro organismo nacional, de accierdo con el Partido Socialista, esta dispuesto a llegar donde rea presiro antes de consentir la que está pasando, segiin acuertos tomasos y hechos publical. Para ello es preciso que nos pongamos a de despre-sición como tal organización: con pul hombres y el linero Ju tenga en resistencia. La Asamblea, que sabe bien lo que se está traciento

con los trabejadores en estos momentos, se identifica tolalmen te con el Poritorio expuesto por la Directiva, y accuerda unanimemente, sin una sola discrepancia, facultar a la dérèctiva prara que procesa en la forma que ha propuesto. es deux, que se aprueba por aclamación gronerse a des. posicion de la Monion Several y del Partito Socialista pora

una acción contra la politica de persecución a la clase obrera que segue el Poder publico Se pasa al nombramiento se cargos vacantes y reglamentarios. Antes de sompezar la designación, la directiva, en suestión previa plantea la neusidad de que sian breelegidos los que actualmente desempeñan los eargol. Hace esta propuesta la Directiva basandose un que la huel. que general mo esta solucionada, peres habra que reproducerla el prosemo sabato, dia 3 de marzo, por la intransigencia patronal, que anuncia que no cumplira la disposicion del ministro de tralajo pros la que mos reintegramo a las obras, y que los actuales directivos conveen perfectimente et movimiento y pueden actuar con mas conscirmento de causa que los elegidos absora muevos

de la Directiva. Dice que no deben ser relevados de sul cargos los companero que les loca cesar reglamentariamente por estar al lanto de los asuntos importantes que la Toccedad tiene

achialmente.

Rimoto manifiesta que está de acuerdo tambien con la funta directiva. Agrega que debe hacerse la reelección porque los actuales derectivos han intervenido y tendran que intervenir en los asuntos delecados que la organezación time, planteados en exto momentos, y no cree acertado que empleo compañero nuevos se hicieran ahora cargo de la junta descetiva.

bación de la asamblea la profesesta de la Directiva, acordande poi unamimidad que sigan en suf picceto las que tenian que ser renovados por mandato del reglamento. Estos son:

Carlos vareia Muñoz, vriepresidente pran Martin Diaz, contador, Mansieis Cabrero Robles, veas perimero jore Lanchrez l'erez, vocas terrero. Para ourpor la vacante de vocal quin to, existente por aurunia del que la desempenaba, la Asamblea nombra por mayoria de votos a Eloy varbajosa Notario.

Martinez propone que continuen los mismos, y la asamblea dei lo accienta. Por tanto, continuan de revisores de eventes Atilano Molano, Esbias Hernandez, Esmas Carcia, Evaristo Vagrie y Mariano Francisco.

Mesa de discussion.

e-

n

Imores propone que sigan les actuales. Pedroviejo por el contratio, extuina que la Mera debe ser renovada. Tobre estos dos Criterios se entabla alguna diocusión, sostemento cara uno de los proponentes sus respectivos printos de vista, que caplican dienidamente en apoyo de su teris. En minadas las intervenciones se somete a volación el que se renueve o no la Mera de diocusión resultando una mayoria de votos a favor de que sea renovada. En vista del acuerdo, se procede a la designación de los companieros que han de ocupar esos persotos, obteniento mayoria le votos las signientes esos sentes versas presidente. Carinino Pedroviejo Almansa, vicepresidente. Evaristo Sagie y fore Martin, secretarial.

Le entra en el turno se pregentas y proposiciones de ou este momento se ausenta el presidente de Mesa por tener que in a su trabajo, y le sustituye Antonio Varcia. Remisso pregunta la la Directiva si trae a descusion en la junta pasata. La Sirectiva le contesta que no, pero en la regundad de que el compaño demoso habia de reproducirla, está dessetesta a que se disenta ahora mismo. les interesado propone que se disenta en la Coamblea procuma, y que figure en primet lugar en el orden del dia. El Tecretario, l'et nombre de la Directiva, dice que no hay inconveniente en ello. La asamblea acuerda que se deje para la punta procuma, y en la forma que morea el interesado. Questida preginta si se va a Rublicar algun manificato referente a la solución de la huelga ya que interera que todo los afiliatos da conogean. Se le contesta que la Jederación local publicará un manificato dando a conocer todo do relacionado con el conflicto. con el conflicto. Isma pregunta se se ha tratado la Directiva de la necental de donar ma cantitat meusuel a las Esculas Lairas de la buidad fardm, como se hace con les demas. El secretario le dice que en la procima asamblea sera presentada la propo. sición correspondiente. Remost pregenta las occusas que hayan motivado la baja que se nota en la recandación del mes de noviembre, seguin el estado de cuentas. La Directiva le drei que fue por la huelga

A E

EUNDACIÓN ANASTASTO DE GRACIZ

A E

Centro Documental



AL FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

A E

Centro Documental



FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

A E

ARCHIVO
ESTATALE